Jueves 9 de Octubre de 1873 — BUENOS AIRES — Año II Num—303

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde
Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES
Regente y Editor Responsable—T. ALGECIRAS SANCHEZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 9 DE 1873

Las cédulas y el numerario circulante

En artículos anteriores, hemos demostrado que el precio actual de las cédulas, así como la estancacion en el tipo de los fondos nacionales, nose deben á la emision de aquellos papeles que cada mes crece mas, ni tampoco deben los fondos la paralizacion de transacciones en ellos á causas orgánicas en esos títulos.

Materialmente; las cédulas valen menos dinero, pero económicamente apreciado el fenómeno, encontramos que no tienen tal depreciacion, porque el dinero vale hoy mucho, muchísimo mas que antes, desde que vemos pagar por su alquiler un tipo triple al fluctuar los descuentos entre 15 y 18 p.%, cuando solo valia 7 p.%, y muy ofrecido por los descontadores en la época en que valian las cédulas solo 90 á 95 p.%

Atribuir á causas fundamentales y á modificaciones accesorias ó esenciales de la naturaleza de esos papeles, el que hoy se pague solo 85 p.% por ellas, es desconocer cual es nuestra situacion monetaria hoy.

Este mismo hecho parece que se completara para mostrarnos de una manera mas prática, la imperiosa necesidad que tenemos de atender antes que todo á proveer al mercado del dinero que necesita para estar siquiera en condiciones normales, que permitan hacer el tráfico de la produccion y del consumo con el dinero, usado á costa de un alquiler racional, pero no que de un dia al otro se remonte del 6 p.% al 18 p.%

Los que luchan por levantar el precio de las cédulas y que luchan con mucha razon, aunque lo hagan por favorecer su interés particular, porque al mismo tiempo favorecen el interés general proponiéndose hacer adquirir mas valor y estimacion á estos títulos, antes que esforzarse en hacer que se adopten remedios del momento, activos pero no fundamentales, deben esforzarse primero en colocar al mercado en condiciones monetarias naturales y menos violentas.

Antes que pedir que se suspenda la emision de cédulas, provocando así la injusta desigualdad de privar de los beneficios de esa institucion á los que no se han apresurado á hipotecar sus fincas hasta hoy.

Antes que pedir el establecimiento de sucursales ó agencias en Lóndres, esclusivamente para hacer allí el servicio de las cédulas, cuando no sabemos todavia si las utilidades del Banco Hipotecario alcanzan para atender al sostén de esa oficina; cuando no hemos esperimentado si la Bolsa de Lóndres y los compradores de títulos estranjeros allí, quieren admitir como papeles cotizables en su mercado, títulos de crédito interno de Buenos Aires, que no pueden ellos apreciar en relacion á su avaluacion, desde que á medida que saliesen de aquí las cédulas las emitiria el Banco con mas fuerza, y desde que la ley de su institucion no le fija un límite á la emision; hay que tomar otra medida que hace tiempo la venimos reclamando: que todos la invocan como salvadora, en los momentos de conflicto, como los marinos que solo invocan en su ayuda á los santos, que todo el dia maldicen, cuando se desencadena furiosa la tempestad sobre el bajel que montan: y que cuando pasan las crísis, se acaba la ajitacion, se apaga la discusion y nadie piensa ya ni gobierno, ni lejisladores, ni comercio, ni hacendados, ni apurados antes por dinero, en adoptarla.

Esa medida es dotar á Buenos Aires de una masa mayor de medio circulante que dependa menos de la provision de numerario que nos hagan los mercados estranjeros.

Pocos meses atrás, todo el mundo se hizo aquí financista, haciendo planes para aumentar la circulacion monetaria á fin de salvar la crísis; y no habia quien no proyectase los medios de atender á esta gran necesidad.

Pasó lo q' llamaban crísis de crédito ó pánico, quedando siempre aunque menos sensible por el restablecimiento de la confianza, la raiz del mal encarnada en la escasez de medio circulante; y ya nadie se acuerda de reorganizar el Banco, nadie se acuerda de montarlo en condiciones de emitir billetes convertibles; ya nadie se acuerda de organizarle los medios de jirar y tomar jiros sobre plazas estranjeras; y por el contrario, apesar del 15 y 18 por ciento que tiene como tipo hoy el interés de plaza, buscamos los medios de limitar mas la circulacion, impidiendo que venga el Banco Nacional á aumentarla y restablecer en parte la relacion lejítima entre las necesidades de numerario y la provision de él en el mercado.

A eso es á lo que tenemos que atender primero que á nada, no solo para mantener á buen precio los papeles de crédito como las cédulas y fondos públicos, sino para salvar la crisis que existe, aunque ya no nos intimide tanto, pero que la vemos manifestarse con el limitado descuento que hace el Banco, con su corta existencia en caja, con la disminucion de su metálico y con el alto interés que cobra en plaza, como con la decadencia de las transacciones de tierras que, conservando su precio alto no se realizan hoy por escasez de dinero.

Pero no está en nuestro carácter el preocuparnos de atender á este mal: porque nuestra medicina económica se asemeja mucho al sistema politico que tenemos para afrontar todos los peligros.

Nunca nos precavemos contra el huracan, y parece que gozasemos y solo fuésemos capaces de inventar los medios de salvar de él en el momento del peligro, embriagándonos con la fiebre de las medidas que solo tienden á correjir el daño, pero no á prevenirlo, q' es lo prudente y lo natural, con mucha mas razon cuando se trata de intereses generales y no del simple interés particular.

Entre los medios que se aconsejan para salvar de mayor depreciacion á las cédulas y de obtener una baja en el interés, está el de esperar á que vengan los millones del Empréstito para las obras de salubrificacion, que todos lo cuentan hecho ya, y que hasta se alucinan esperando por cada paquete el dinero, bajo la presion de esa ilusion que siempre en medio del peligro hace ver el ancla de salvacion á pocos pasos de nosotros, sin que haya en realidad nada de que poder asirnos para salir á la orilla.

Puede ser efectivamente la venida del importe de ese Empréstito, un recurso que alivie á la situacion monetaria, que haga remontar el precio de las cédulas, que produzca la agitacion de las transacciones de tierra, que baje el alto tipo del interés y finalmente que estimule el benefico y ancho desarrollo de la riqueza nacional.

Pero la esperiencia debia enseñarnos ya hasta donde debemos fiar en estos medios, midiendo hasta donde alcanzan y puedan alcanzar sus efectos benéficos.

Dos Empréstitos Nacionales, uno Provincial de Buenos Aires, otro de Entre Rios y la organizacion de muchas empresas, han traido al pais de ocho años á esta parte casi *treinta millones de pesos* fuertes en oro; y entre tanto, si tomamos en cuenta que el Banco solo tiene diez y medio millones en su caja y la de la oficina de cambios y que el gobierno Nacional y los Bancos particulares como tambien la circulacion de plaza no pueden ofrecer un stock mayor q' cuatro y medio millones de fuertes, tendremos q' una mitad de esos 30 millones ha salido ya del pais y ha vuelto la mayor parte á Inglaterra que nos la envió.

Pues este precedente, debe servirnos de elocuente esperiencia para cuando fundemos cualquier cálculo en el oro que nos venga de fuera por empréstitos ó para empresas que se funden en el pais, porque es desconocer las leyes naturales que rijen al metálico amonedado, el creer que hemos de evitar que cuando las necesidades europeas llamen á sus mercados el oro, nosotros hemos de ser tan felices que no suframos nada con la demanda y q' podamos impunemente presenciar las alteraciones monetarias de aquellas grandes plazas, sin contribuir con nuestro oro á aliviar su tirantéz, con mucha mayor razon desde que ese oro no es hijo del pais; pues su cuño estrangero es una razon mas para que no se detenga aqui y siga con mas facilidad las corrientes de demanda violenta que enjendra una crisis europea.

Ahora mismo, despues de la dolorosa leccion que nos ha ofrecido la exportacion de la mitad del oro, que el Banco de la Provincia tenia en su caja y en la de la Oficina de Cambios, debiera ser ese fenómeno un presentimiento de otra peligro, que se inicia ya, si no para llevarnos mas metálico, al menos para evitar q' nos venga en muchas cantidades y q' si viene efectivamente algo del empréstito de salubrificacion cuando se realize, q' no ha de ser todo, desde q' su mayor parte hay que invertirla allí en materiales, tenemos que ir pensando ya en los medios de defendernos contra nuevas estracciones de metálico.

Hace algun tiempo y antes de producirse la estraccion de oro que nos hizo la última alza del interes en Inglaterra, desarrollamos en dos estensos artículos la perspectiva que ofrecia á nuestro mercado monetario la medida financiera y política de la Prusia, que acaparaba todo el oro posible, lo volvia á amonedar con su cuño y retiraba de la circulacion la moneda de plata, para sostituirla con el cuño de oro; y con cifras y detenidas apreciaciones, demostramos antonces, como estos hechos tienen que producir gran tirantez en todos los mercados Europeos, porque ese era el plan de la Prusia al sellar oro, de manera que traspasase sus fronteras y sus puertos lo menos posible, para retirar así la plata y el papel de la circulacion, demostrando, como irremediablemente tenia que sufrir nuestro mercado tambien la repercusion con la tirantez y con la escasez del oro, que ese hecho produciria en el mundo económico de la Europa.

A esas reflexiones unimos otras consideraciones de no menos importancia, con las que censurabamos el quietismo del Directorio del Banco, que tenia en caja 22 millones de fuertes y se ocupaba de atesorarlos sin tomar otra medida contra su esportacion que negar libras esterlinas en los cambios ó pagos de su Tesoreria.

Cuando atacabamos al Directorio porque no aprovechaba esa gran existencia metálica para reorganizar el Banco de modo que él con sus fuerzas propias, con los elementos de su crédito y con la virilidad económica del pais, pusiese en juego los medios de proveer al mercado de un instrumento de cambio abundante y mas remotamente dependiente de la provision esterna de metálico, haciamos valer esos hechos Europeos para pronosticarle lo q' solo su espíritu obcecado podia desconocer: que llegando un momento crítico el oro se le escurriría de sus cajas y la crísis se produciría tomándonos desprevenidos y en momentos de desarrollo para grandes especulaciones que se iniciaban estimuladas por ese gran depósito nunca visto de oro.

Hoy el peligro asoma de nuevo ó mejor dicho se marca con lineas mas terminantes y los economistas ingleses ya se preocupan de las consecuencias que la actitud de la Prusia vá á producir al mercado monetario.

Lease antes lo que á este respecto dice el "Economist" de 23 de agosto.

La demonetizacion de la plata

El "Bremer Handelsblatt" en un largo artículo sobre la demonetizacion de la plata en Alemania, trae los siguientes datos sobre la circulacion media en Alemania á fines de Junio último.

Plata amonedada	£ 67,500,000
Monedas de oro imps. (con esclusion de £6.000,000 existentes en las cajas del ejército)	30.750,000
Notas de banco y papel del Estado no garantida por metálico	30,000.000
Total	£ 128,500,000

La nueva acuñacion de monedas de plata es solo de lbs. 20,000,000, de suerte que hay que retirar todavia lbs. 47.500,000. Esta enorme suma a lo ménos (mas de la provision de dos años) es probable q' sea lanzada en uno ó dos años próximos sobre un mercado ya bastante repleto de esa moneda y puede imajinarse ya el efecto que produciría este sobre el precio de plata.

Hasta ahora, su precio se ha mantenido en parte, debido á las compras hechas por el gobierno francés, que ha pagado parte de la indemnizacion prusiana en plata, pero es dudoso que la Francia siga ahora comprándo ese metal. Una cantidad mas ó ménos igual a esa suma va á ser necesaria para proveer tambien a la Alemania con una cantidad grande de oro, desde que la necesidad de una poblacion creciente en número y riqueza, tiene que ser atendida con mas numerario, y desde q' la intencion del gobierno es sostituir con el oro amonedado de nuevo cuño una parte del papel del estado lo mismo que de la moneda de plata. Los alemanes están ciertamente acuñando de tal manera, que implica una determinacion de absorver todo ese oro en poco tiempo.

Pues bien, los efectos de esa crísis q' tiene q' producir el plan monetario de la Prusia, vamos á sentirlos nosotros otra vez, por q' hemos cometido la imprudencia de olvidar nuestro recursos internos, de esterilizar el crédito público, de no crear y arraigar el billete bancario apoyado en la reserva metálica y nos hemos colocado en la dependencia absoluta é inevitable del oro amonedado que nos venga de fuera, sin tener capitales con que atender hasta los detalles mas insignificantes de nuestra produccion y de nuestro consumo.

Ese es el peligro mayor que tenemos que conjurar y los que queremos, no solo la baja del interés para poner el dinero al alcance del desarrollo fácil de nuestra riqueza, sino la abundancia de dinero para dar mas estimacion á los papeles de crédito público, á las cédulas hipotecarias: los que queremos que la tierra y las fincas salgan á ejercitar sus funciones de capital y que el crédito individual haga tambien su mision en el tráfico de las transacciones de comercio y de otras ramos de industria, debemos pensar ántes que en otra cosa, en conjurar los peligros que á cada momento nos asechan, porque nos hemos hecho esclavos sumisos de las situaciones monetarias de la Europa, cuyos sacudimientos y cuyos efectos, si bien no es posible evitar que nos agiten, desde que estamos en relaciones de comercio con los principales mercados Europeos, podriamos y podemos atenuarlos y relajar sus impresiones sobre nuestra situacion económica, tratando de colocar nuestro mercado monetario, en cuanto á una provision natural de numerario ó de billetes que lo representen, en una condicion mas dependiente de nuestras fuerzas internas, que de las q' nos imprime el oro que para todo vamos á buscar al estrangero.

El Banco Nacional vá á hacer algo en este sentido; pero la mayor parte tócale hacerla al Banco de la Provincia, apenas reuna elementos necesarios para reorganizarse y atender á la circulacion con su crédito y con los elementos de su caja metálica.

Mientras no alcanzemos esto, las cédulas hipotecarias como los demás títulos de crédito, subirán y bajarán segun tengamos ó no mucho oro traido de Inglaterra; y entonces ni la limitacion de la emision ni el recurso de buscarles ese mercado fuera del país, desde q' empieza recien á ejercitarse la institucion, no serán medidas prudentes ni tampoco exijidas por ninguna de las modificaciones de nuestra actualidad económica.

Mientras el interés de plaza valga el 15 y el 18 p%, nada hay que pueda alcanzar su justo precio; la situacion será anomala y la riqueza se encontrará restrinjida en su desarrollo; y mientras no proveyamos al mercado de mas billetes, de mas medios de cambio, el interés normal será siempre el interés alto y la escepcion, lo raro, será el tipo bajo.

La apertura del Banco Nacional

Debe lamentarse que la Cámara de Diputados haya resuelto en el mensaje que le pasó el Ejecutivo, haciendo notar que el Directorio del Banco Nacional pedia autorizacion para abrir el establecimiento con solo dos millones de fuertes recaudados por cuotas de las acciones suscriptas, en vez de tres millones que fija la ley de la creacion, sin tomarse tiempo de estudiar la cuestion mas detenidamente y pasando el mensaje á una comision que dictaminase, tomase informes y apreciase las circunstancias que median, de una manera mas detallada que lo que puede hacerse en una sesion en la que se discute sobre tablas un asunto de este género.

Y debe sentirse, porque la situacion de una parte de las Provincias, y el hecho de haber dictado una interpretacion el Congreso sobre el prorateo, que lastimó en cierto modo la reunion del capital de instalacion del Banco, con circunstancias que debian tenerse en vista y estudiarse por la faz de las ventajas que la actualidad del mercado monetario argentino tiene que reportar de la iniciativa de operaciones, de emision y descuentos por parte del Banco.

Dos millones de fuertes, son una suma de consideracion y que ofrece garantias de cumplimiento por parte de ese Banco de las condiciones de su concesion, que podia autorizar ya su apertura, mucho mas en estos momentos en que este hecho vendrá á derramar beneficos efectos sobre las plazas arjentinas, en que el alto interés del dinero, la detencion de multitud de empresas y la suspension en la alza del precio de los títulos públicos y acciones de empresas, exijen con imperiosa necesidad una dotacion mayor de moneda circulante ó de billetes bancarios que la respresenten.

La sola existencia de dos millones de fuertes en la caja del Banco, que apenas los tiene hoy el de la Provincia de Buenos Aires, debió haber sido un estímulo para que el Ministro de Hacienda fuera á la Cámara y hubiera hecho oir su voz autorizada con las opiniones del Ejecutivo, para obtener la autorizacion solicitada por el Directorio,

Pero al Ministro no le conviene que se levante un Banco q' él lo veria fracasar con mucho placer, porque su concesion pasó contra su voluntad y contra sus planes; y de ahí viene la indiferencia con que el Ejecutivo se ha presentado á la Cámara de Diputados, como si fuera lo mismo para el pais que el Banco se instale hoy q' dentro de uno ó dos años mas.

Esto por una parte, y por otra un sentimiento de delicadeza mal entendido en los Diputados accionistas q' forman parte de la Cámara, q' tal vez por no aparecer parciales en favor de sus intereses individuales, habrán votado contra la autorizacion, es causa de que los conflictos que trae cada dia la tirantez del mercado monetario, no hayan sido allanados oportunamente con la apertura del Banco, que con solo su emision sobre esa base de dos millones de fuertes en metálico, habria lanzado á la plaza una cantidad de billetes, que todos los recibirian con simpatia y con buena disposicion.

No se ha tenido en cuenta, que un paso conciliador del Directorio tal vez influyo algo, en que la recaudacion de las cuotas no permitan llegar al monto de tres millones recaudados para abrir el Banco; porque se ha olvidado que, desistiendo el Directorio de exijir pronto al Banco de la Provincia el deposito del Gobierno Nacional para evitarle grandes conflictos, la recaudacion de las cuotas tiene que ser menos fácil, pues que la sola esperanza de que esa masa en metálico, entrase al Banco Nacional y lo obligase á ser fácil en sus descuentos y liberal en la tasa del interés, habria habilitado á los accionistas principales á buscarse recursos en corto tiempo, mientras se abria el Banco Nacional, y cubrir mas cuotas que las que se han exijido hásta hoy tomando en consideracion la situacion actual de la plaza y la escasez de dinero que todos sienten.

Ya, pues, que el Ministro de Hacienda no ha hecho esfuerzos por demostrar á la Cámara de Diputados la ventaja de conceder la autorizacion pedida; ya q' ha usado la estratejia de no dirijir el mensaje del Ejecutivo al Senado en cuya Cámara hubiera sido mas fácil q' pasase el proyecto concediendo esa autorizacion; el Directorio del Banco está ahora en el sério compromiso de apresurar la instalacion del Banco Nacional, cobrando las cuotas que sean necesarias y haciéndolo de modo que el retiro de ese dinero de la circulacion, no sea por tiempo largo, desde q' se abra el Banco lo mas pronto posible para devolver pronto á la circulacion en forma de billetes el oro q' retiro con la recaudacion de otro millon de fuertes, que es imposible obtener hoy de las Provincias comprometidas en desórden y ya que el Gobierno Nacional no lo reprime pronto, debia al menos hacer q' fueran menos sensibles sus daños en los intereses económicos del pueblo, influyendo con sus esfuerzos y la palabra de sus Ministros para que el Congreso facilitase la apertura de ese establecimiento, del que con razon todos esperan grandes ventajas contra los conflictos actuales del mercado monetario.

El uso de uniforme militar

Antes de ayer se ha espedido de órden del Gobierno Nacional una órden general por la Inspeccion de armas, disponiendo que todos los gefes y oficiales que revisten en la activa, usen uniforme y espada hasta nueva órden, sin mas escepcion que los senadores, representantes ó ministros diplomáticos, (no dice si estrangeros y argentinos en el esterior,) como tambien que á todos se hagan los honores de su rango por los cuerpos de guardia y centinelas.

Por mas que analizamos esta medida buscando sus conveniencias públicas ó el alcance práctico de ella, no damos en el secreto.

Lo único que sospechamos es, que el Presidente de la República ha encontrado este medio de autorizar el hecho poco sério de presentarse él diariamente en trajo de coronel, con falucho y con espada, y un par de rewolvers, para eludir asi el edicto policial que prohibe llevar armas á los particulares y defenderse de los Guerri de pluma y de palabra; al mismo tiempo que obtener indirectamente, que á cada momento se le hagan honores de capitan general ó comandante general in partibus del ejército nacional.

Si no es esta la solucion que merezca ese decreto, quiere decir entonces que el gobierno lo que quiere es que pululen en nuestras calles los uniformes, los galones y las espadas, para levantar asi cierta atmósfera militar, que por lo mismo que repugna á un pueblo tranquilo y dedicado á la vida activa y comercial como Buenos Aires, trae cierto pánico que produce relajacion en el espíritu público y ese desmayo que causa siempre el aparato bélico, en las poblaciones cansadas, hastiadas del elemento militar en ajitacion.

Todavia el uso del uniforme sin espada tendria su disculpa: pero la espada al cinto ¿que significa?

Que las calles de Buenos Aires se vean cruzadas á cada momento, no por el sable mustio y callado del vijilante de policia, sino por la espada chillona del oficial ó gefe, que ya hasta poco serio es el hacer relucir sin causa especial sus galones en medio de la vida activa de labor y de ajitacion de esta sociedad, que así como mira y contempla las insignias militares con placer en los momentos de conflicto y las respeta con entusiasmo en las grandes solemnidades que recuerdan nuestras glorias pátrias, los mira con desconfianza en los momentos en que no hay motivo ni para sacar á luz ni para ceñir el sable á la cintura.

Pero hay otra faz por la que encontramos algo inconveniente esa órden general.

Aparte de que no estando en una plaza militar, ni en un campamento, el uniforme viene ya por la práctica á ser hasta poco necesario hay razones económicas de interés individual, que la hacen poco equitativa.

La mayor parte de los gefes y oficiales tienen solo un informe, porque sus sueldos y lo poco corrientes que muchas veces anda su pago, no les permite tener mas de uno.

El uso diario de uniforme, pone pues en el caso á muchos gefes y oficiales, que la mayor parte del sueldo lo emplean en el sosten de sus familias, de hacer un sacrificio estraordinario para costearse dos uniformes, que tienen que ser adecuados á su grado, y que por lo mismo que son pocos los que lo usan en relacion á la poblacion, por esto se hacen espectables en ciertas calles y lugares públicos, se esmeran y se estimulan en sostenerle unos mas lujosos q' otros, teniendo estos sacrificios mayores que los que le es dado hacer á un gefe, con arreglo á su sueldo y á su posicion.

Juzguese de esto por los siguientes datos, comparando los sueldos que gana cada gefe y oficial en actividad y el valor de sus uniformes, que es lo menos que pueden costarles dado el precio que pagan hoy por todos los atributos del traje militar, y se verá si no es poco equitativo el obligar á gefes y oficiales que no están en servicio activo sino solo en la Plana Mayor activa, que no es lo mismo ni ofrece las comodidades de aquella posicion, á que usen permanentemente el uniforme militar completo.

Un coronel gana sueldo de 5,018 pesos al mes; entre tanto dos uniformes completos y modestos le cuestan 12,000 pesos.

Un teniente coronel gana 2,960 pesos y los dos uniformes le cuestan lo mismo 12,000 pesos.

Un sarjento mayor gana 2,250 pesos y sus dos uniformss 12,000 pesos.

El sarjento mayor graduado 1,600 y los dos uniformes 12,000.

El capitan gana 1,600 de sueldo y su informe 2,500.

El teniente 1,175 pesos y su informe 2,500.

El teniente 1.° 1,175 pesos al mes, el 2.° 955 de sueldo y el alferes 750 y sus uniformes 2,500 pesos.

Ahora bien ¿hay equidad en obligar á los pobres militares á que empleen; los tenientes coroneles y los sarjentos mayores cuatro y siete meses de sueldo en costearse uniformes para usarlos permanentemente aquí, no estando en servicio activo y de consiguiente sin uso de los gajes y economias con que esa posicion puede autorizarles el uso continuo del uniforme?

Creemos que el gobierno no ha consultado esto al dictar esa órden general su Inspecion de armas, que no tiene hoy objeto práctico, pues no estando en armas la Provincia de Buenos Aires, no necesita ni le conviene ver muchos informes y muchas espadas por la calle á cada momento, porque parece que sea ó no sea con razon, las libertades y las leyes se asutan un poco de los uniformes y de las espadas que se llevan ceñidas al cinto, cuando no hay peligro alguno y cuando estando en plena paz y completa tranquilidad general, estos atributos solo significan una ostentacion de poder material y de fuerza, que bueno es que los vayan á ejercitar en Entre-Rios batiendo rebeldes y persiguiéndolos en vez de sacarles el cuerpo, y no aquí en Buenos Aires donde los q' quieren todos es paz, tranquilidad y libertad ámplia tanto moral como material.

Impresiones en el estranjero

El "Siglo" de Montevideo, traia hace muy pocos dias los siguientes párrafos, que dán la medida de la impresion que van produciendo los actos del Gobierno Arjentino fuera de aquí, donde no hay el pretesto de la pasion de partido ó de oposicion para llamar exajeradas las apreciaciones que hace el diarismo de esos episodios.

Es digno de notarse que varios editoriales del "Siglo" y publicaciones hechas con motivo de las imputaciones á Querencio sobre intelijencia con Aquiles Segraburgo, demuestran que ese diario es decidido amigo de nuestra actualidad y enemigo acérrimo de los rebeldes.

La actitud de su redaccion, nos ha hecho comprender que es de los pocos diarios afectos que tenemos allí, y que como el "Telégrafo Marítimo", no se muestra muy simpático á la robelion de Entre Rios.

Esto mismo nos hace mirar con mas prudencia y reflexion las palabras del "Siglo" contenidas en los siguientes párrafos que justifican nuestro modo de ver desde aquí estas cosas.

Dice así ese diario:

¿Lo habrán mirado tres veces?

El Presidente de la República Argentina está convirtiendo las cárceles de Buenos Aires en un verdadero enjambre de sospechosos de atentado contra su preciosa existencia y de connivencia con los revolucionarios entrerianos.

Los diarios anuncian diariamente el *engayolamiento* de nuevos presuntos criminales, y ahora *El Nacional* da cuenta en las siguientes líneas de la prision de otros dos individuos mas, pertenecientes á esta banda:

"TRASLACION A LA CARCEL.—Esta mañana han sido trasladados á la cárcel pública dos jóvenes orientales, de reconocida posicion social, que últimamente fueron capturados por órden del Sr. Sarmiento Presidente de la República.

Acerca de la prision de estos jóvenes, corren varias versiones. Alguien dice que la prision ha sido motivada por estar complicados en los asuntos de Entre-Rios."

A este paso D. Faustino se va á quedar solito como un hongo en la famosa emperatriz del Plata.

El parto de los montes

Ayer fué al fin presentado el informe de la minoria de la Comision del Empréstito.

Omitimos los comentarios por ahora, porque basta el parangon de las siguientes aseveraciones que ha hecho "La Pampa."

Por dos veces sin que nadie alce la voz para desmentirla.

Publicamos, pues, esas declaraciones, y en seguida de ellas insertamos párrafos del principio del informe y el capítulo que lo termina.

El Sr. Saenz Peña, ha demostrado que su conciencia es de acero y que nada doblega sus convicciones.

No firma el informe y pidió ayer á la Cámara que suspendiese para hoy á la noche la sesion á fin de dar las razones de su actitud en este negocio.

Dijo así "La Pampa" dos veces:

"En la intimidad de las palabras que se cambiaban, comprendimos que el Sr. Saenz Peña, el Sr. Moreno y el Sr. Cáceres, sentian vibrar en ellos un sentimiento íntimo de indignacion, y sentian despertarse las inspiraciones de la rectitud, al entrar en detalles que probaban que el empréstito habia sido una mina para muchos que están aquí y otros que no están aquí, y que han tenido la habilidad de no venir á soportar los rigores de la tormenta, continuando allí en Inglaterra la esplotacion de este malhadado empréstito que les está dando una fortuna, que no han de venir á esponerla á los ataques de la censura y de la crítica amarga que se ensaña contra el Comisionado, porque le tiene aquí á la mano, y porque él es el que revestia en sus funciones un carácter oficial como empleado público.

"En esa sesion á que habia asistido el señor Moreno, que parecia no haberlo hecho á otras, dijo este señor de repento y con decision: "Es necesario que presentemos el informe antes de cerrarse el Congreso", cuya indicacion parece que vino á defraudar las vistas de los demás miembros; alguno de los cuales sin oponerse, declaró que no tenia aun elementos suficientes para formar juicio y sobre todo, que el señor Soria no habia presentado el trabajo de los cálculos que se le habia encargado y que los demás miembros encontraban esencial.

"Vino entonces la cuestion de quién redactaria el informe y el uno decia al otro: vd. puede formularlo, y este contestaba: es mejor que vd. lo haga porque yo tengo esto y esto otro asunto que despachar.

....

"Ahora, para nosotros, al salir de aquella conferencia, la conciencia de cada uno de los miembros nos la entregaron bien formulada algunos conceptos prominentes que esos señores lanzaron con alguna insistencia y repeticion.

"El diputado Dr. Moreno nos decia: Esto es un escándalo y no perdono á los promotores de la mocion en la Cámara de Diputados, pues que ellos debieron venir aquí á tener la franqueza de ocuparse de este asunto.

"Merecíamos nosotros (los lejisladores) y el Gobierno y todos que nos dieran palos.

"El Sr. Saenz Peña, presidente de la comision nos decia: "Mi conciencia es tal, que antes que firmar un informe favorable á la negociacion, si la mayoria de la comision lo resolviese, me dejaria cortar la mano derecha."

"El señor Cáceres nos decia: "Aquí se ha explotado mucho y hay algunos en Inglaterra que están poderosos, con el tal empréstito, agregando luego detalles relativos á este asunto que nos mostraban, que el Sr. Cáceres tenia á este respecto las convicciones que todo el mundo tiene en la República Argentina sobre este negocio, sus episodios y sus consecuencias.

"El señor Soria, se mostró en las dos conferencias un diputado *encorazado*.

"Todo cuanto dijo de decisivo y toda su franqueza alcanzó á estas palabras que pronunció cuando se entraba en detalles ofrecidos por nosotros, muy minucioso, sobre el Comisionado y sobre sus procederes y su situacion, y que las pronunciaba haciendo rayitas triángulos y círculos concéntricos y y escéntricos en todas dimensiones con una pluma en la carátula del Apéndice al empréstito, sin levantar la vista y con la cabeza inclinada hacia abajo. "Yo ya tengo hecha mi opinion" sin que sus cólegas pudieran descubrir ni aun la punta de esa opinion apesar de inquirirsela lijeramente y como de paso.

"En resúmen, los cuatro miembros de la comision aparecian convencidos y persuadidos de lo que todos, todos saben en Buenos Aires, cual es la verdad de los detalles del empréstito.

"Si tienen el valor suficiente de decirlo en su informe, habrán llenado su cometido y habrán hecho hablar su conciencia, que cuando se desprende de la indignacion causada por estos escándalos, que por lo grandes que son asustan á cualquiera, de tener que decidir sobre ellos, trasciende y se deja sentir hasta en las modificaciones del rostro al pronunciar una palabra cualquiera.

Ahora léanse los párrafos del informe, y nótese que del Sr. Civit no habiamos hecho mencion, porque no supimos que era miembro de la Comision ni tampoco sus cólegas se acordaron de él; porq' parecia q' no asistia á las conferencias de los demas miembros, tal vez como dicen q' es habitual en ese señor Diputado, poniéndose *á la capa* para esplorar si la "Tribuna" sostenia ó no su candidatura para Gobernador de Mendoza, impuesta por las combinaciones electorales del Gobierno Nacional y del candidato favorito del Presidente.

Dicen asi esos párrafos:

....

La importancia y la necesidad de esta investigacion, á los fines espresados, se habia hecho sentir ya en el H. Senado, que habia comenzado á ocuparse del asunto, cuando la Cámara de Diputados procedió al nombramiento de la Comision Especial.

El 4 de Junio de 1872 el H. Senado dirijió una comunicacion al P. E. pidiéndole: 1.°—todos los documentos relativos á la negociacion del Empréstito; 2.°—todos los documentos relativos al empleo de su producto; 3.°—finalmente, todos los documentos relativos á la aplicacion dada á las rentas destinadas por la ley para el servicio del Empréstito.

"La Comision del H. Senado habia entrado ya á ocuparse del estudio de este asunto, cuando la Cámara de Diputados nombró la Comision Especial, indicada en la mocion del Sr. Diputado Dr. Rawson, y la cual no pudo tomar conocimiento del asunto en el año anterior, á causa de la próxima terminacion del periodo lejislativo.

"Durante las sesiones del presente año, la Comision Especial, se ha consagrado, con toda la posible asiduidad, al desempeño de su cometido. Uno de sus primeros actos fué solicitar del H. Senado todos los datos y documentos que existian en su poder, que fueron puestos inmediatamente á su disposicion; hacer un estudio prolijo y detenido de esos antecedentes; solicitar y obtener, en seguida, todos los documentos y papeles relativos á la negociacion, que no se hallaban incluidos en el folleto impreso, por no haberse creido de importancia, ó por ser de fecha posterior; y despues de establecer el resultado de sus observaciones, se dedicó, en fin, en continuadas conferencias con el Sr. Ministro de Hacienda, el Comisionado y el Sr. D. Ezequiel N. Paz, que mas que otro alguno, se habia ocupado en la prensa de la discusion y crítica del Empréstito, á esclarecer los puntos dudosos, comprobar la exactitud de los cargos formulados, y obtener en fin todas las esplicaciones y detalles que debian concurrir á ilustrar su apreciacion y formar su juicio.

....

RESÚMEN Y CONCLUSION.

Tales son, H. Señor, los puntos principales que ofrece el estudio de la negociacion del Empréstito de Obras Públicas, y en los cuales se hallan comprendidos los detalles dignos de una particular atencion. La Comision no estaba llamada á juzgar de la operacion financiera en sí misma, y se ha limitado á esponer su juicio sobre cada uno de los puntos á que ha llevado su investigacion, despues de relacionar los antecedentes necesarios para apreciarlo.

Si se deja á un lado la apreciacion del hecho financiero, la Comision debe declarar que la negociacion del Empréstito HA PRODUCIDO RESULTADOS FAVORABLES PARA EL PAIS, ESCEDIENDO LOS CÁLCULOS QUE SE TUVIERON EN VISTA AL DECRETARLO; CON ESTA SINGULARIDAD, QUE LOS MISMOS ERRORES QUE SE HAN COMETIDO EN LA REALIZACION DEL EMPRÉSTITO, HAN CONTRIBUIDO DIRECTAMENTE Á PRODUCIR MEJOR RESULTADO PECUNIARIO.

Dos observaciones agregará la Comision á lo que deja espuesto, como resultado general de su estudio sobre la negociacion del Empréstito.

La primera es, que los cargos que formula en el curso de este informe considerando los detalles de la ejecucion pueden bien acusar la MAYOR Ó MENOR HABILIDAD Ó PREVISION DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA NEGOCIACION y á que esos cargos se refieren; pero los errores que aprecia y critica, no dan lugar, en su opinion, Á UNA RESPONSABILIDAD QUE DEBIERA HACERSE EFECTIVA POR MEDIO DE UN PROCEDIMIENTO JUDICIAL CUALQUIERA. No quiere decir la Comision que los funcionarios públicos en el desempeño y direccion de los asuntos de la Nacion confia á su celo é intelijencia, QUEDEN EXENTOS DE TODA RESPONSABILIDAD, CUANDO SUS ACTOS NO DEN LUGAR Á UN PROCESO JUDICIAL por violacion de la Constitucion, de la ley, ó de sus deberes administrativos; piensa únicamente, que en el presente caso, EL JUICIO SOBRE LA CONDUCTA DE LOS QUE HAN INTERVENIDO EN LA NEGOCIACION DEL EMPRÉSTITO, NO SE HALLA EN EL CASO DE SER DEFERIDO AL FALLO DE LOS TRIBUNALES; porque sus errores, tales como la Comision los considera, ESTÁN EXENTOS DE TODA INTENCION CRIMINAL Ó CULPABLE, y provienen únicamente de la distinta apreciacion de hechos y circunstancias que ejercen variada influencia y producen diversas impresiones segun las condiciones particulares del individuo. No hay un hombre público que debiera creerse libre de ellos, porque son inherentes á la naturaleza humana.

LA SEGUNDA ES, QUE LAS MISMAS APRECIACIONES DE LA COMISION EN ESTE DELICADO ASUNTO NO TIENEN Á SUS PROPIOS OJOS UNA AUTORIDAD DECISIVA. ELLA RECONOCE, MAS QUE OTRO ALGUNO, LA FALTA DE COMPETENCIA ESPECIAL, QUE LE HUBIERA OFRECIDO UNA DE LAS CONDICIONES MAS INDISPENSABLES PARA ENCAMINAR CON FRUTO SUS TRABAJOS Y FORMULAR UNA OPINION FUNDADA, en un negocio que ha preocupado tanto la atencion y conmovido tán grandes intereses. Lo único que tranquiliza á la Comision, es la plena conciencia que tiene de que ha procurado llenar su deber con toda su dedicacion y en la medida de sus facultades.

Una tercera observacion agregara aun, por las singulares condiciones que ha revestido la negociacion del Empréstito; y consiste en manifestar á V. H. que la Comision no ha encontrado en el estudio que ha hecho de todos los antecedentes del Empréstito de O. P. NINGUN DATO QUE LA AUTORICE PARA TACHAR LA INTEGRIDAD DEL NEGOCIADOR.

La Comision ha emitido su juicio sobre cada uno de sus actos; debe por eso limitarse aquí á recordar, que el mas trascendental de todos ellos, el mas grave por las consecuencias que ha producido, y los debates á que ha dado origen—la operacion del retiro de los bonos—que como un error ha condenado la Comision, en vez de perjuicios, ha traido ventajas positivas al tesoro de la Nacion, como lo demuestra el cuadro que la Comision acompaña á este informe, creyendo cumplir así un estricto deber de justicia.

Debe, en fin, manifestar á V. H., que la Comision no ha tenido otros documentos en que basar su investigacion, que los remitidos por el P. E. y los puestos á su disposicion por el Comisionado; incluyéndose en los de una y otra procedencia, no solo los que revisten la forma de comunicacion oficial, sino tambien toda la CORRESPONDENCIA PRIVADA RELATIVA AL EMPRÉSTITO, de los que ha hecha uso la Comision para su estudio, publicando tambien algunos de ellos.

El Sr. D. Ezequiel N. Paz, presentó una coleccion de los principales artículos que ha escrito relativos al Empréstito de Obras Públicas, y pidiéndole la Comision los documentos comprobantes de los cargos que formulaba, declaró que se reservaba los que tenia para hacer de ellos el uso conveniente en la causa que sigue con el Comisionado del Empréstito ante los Tribunales ordinarios de la Provincia; por cuya razon no los ponia á disposicion de la Comision.

La Comision Especial al terminar sus trabajos espera haber llenado los deseos de la H. C. al encomendarle el estudio de este asunto.

Santiago Cáceres—José María Moreno—R. Soria—Francisco Civit.

Discusion interesante

Notable va á ser la sesion de esta noche á las siete en la Cámara de Diputados, sobre el famoso informe de la Comision del Empréstito.

Ayer se notó ya la ajitacion que se produce en las diversas fracciones de la Cámara.

Habia quien queria á las cinco y media de la tarde despues de una sesion de tres horas y media de presupuesto, que se tratase el asunto.

Se notó que los principales oradores se esforzaron en reservar para hoy la discusion preparándose á tomar parte activa en ella.

Se dice que el hermano político del comisionado que hace esfuerzos inauditos por catequizar emprestistas, hablará dos horas defendiendo la conducta de este señor.

Es lo natural.

La barra ayer era numerosa y hoy no lo será menos.

EXTERIOR

Francia

El dia del aniversario de la proclamacion de la República ha trascurrido en Francia sin manifestaciones *tumultuarias*, gracias á las *prudentes* medidas adoptadas por las autoridades, que no vieron la necesidad de que los franceses conmemoren la fecha del 4 de Setiembre. Pero apesar de las órdenes terminantes circuladas á los prefectos, en algunas poblaciones, se quiso festejar la solemnidad del dia, lo que dió lugar á algunos conflictos con los gendarmes. Tal sucedió en Perpiñan y Argel, en Marsella los círculos republicanos izaron bandera tricolor. En Nantes repartieron bonos de pan y carne á los pobres. En Paris el "Peuple souverain" se permitió defender la república con mas energia que la que acostumbraba, por lo que el general Ladmirault ha prohibido su publicacion.

El dia 3 el prefecto del Doubs, suspendió la venta del *Libéral de l' Est*. Segun parece las indicaciones del ministro del Interior no son atendidas por los gefes civiles de los departamentos, ó cumplen quizás el contenido de una circular secreta que acompañó á la anunciada con satisfaccion de todos los periódicos.

Se ha recibido con gran estrañeza el nombramiento que publicó el *Journal Officiel* del 6, del marques de Harcourt para la embajada de Viena, reemplazando al marques de Bannoville, que hace algun tiempo presentó la dimision, continuando sin embargo en su puesto. Es de notar que el gobierno fancés ha escojido la ocasion del viaje del rey Victor Manuel para mandar á Viena un diplomático novel que por talento que tenga, es difícil sepa mantenerse á la altura de las circunstancias.

Llama tambien la atencion la noticia dada por la agencia Havas de que el Sr. Fournier, embajador en Roma, trata de volver á Francia, no concibiéndose como en estos críticos momentos, en que tanto interesa á la nacion vecina saber lo que en el Quirinal y en el Vaticano se piensa respecto á ella, se deja abandonado un cargo tan importante.

El Sr. Thiers ha dirijido una espresiva carta al Sr. Julio Ferry, dándole las gracias por la felicitacion que le dirijieron por su conducto 10 individuos del consejo general de los Vosgos. En ella declara que no considera hoy mas gobierno posible en Francia que el de una República sensata y conservadora, y que *lo demás* que pudiera venir seria únicamente el triunfo de una bandería sobre las demás.

Recordarán nuestros lectores que el ministro del Interior Sr. Beulé se negó á contestar á una carta que le habia dirijido á nombre del Consejo de Yonne su presidente Sr. Lepere, preguntandole si el departamento se hallaba ó no en estado de sitio: fundando el ministro su negativa en que el Consejo no podia entrar en esta cuestion por ser puramente política. El Sr. Lepere, no satisfecho sin duda con la respuesta, ha dirijido otra carta al ministro, que publica el *Yonne* de Auxerre, diciéndole que el Consejo de Estado decidirá si el general salió ó no de sus atribuciones, pero que en tanto, como particular le ruega conteste á que autoridad están sometidos los ciudadanos de su departamento. Aunque la carta es categórica no faltan periódicos suponiendo que el ministro eludirá la respuesta por estar el asunto bajo la jurisdiccion del Consejo de Estado.

La *Correspondencia Provincial* de Berlin anuncia que el dia 8 debió quedar desocupada la plaza de Verdun, última que han conservado los prusianos.

Continúan las manifestaciones legitimistas, vulgo peregrinaciones católicas. El dia 3 se efectuó una en Paray-le-Monnial.

Mientras los periódicos legitimistas lanzan los rayos de su cólera contra sus adversarios liberales, á los que consideraban como vencidos desde la desgraciada entrevista de Frohsdorf y los republicanos aumentan y organizan pacificamente su partido, á pesar de la cruda guerra que les hacen los prefectos, el gobierno del mariscal Mac-Mahon, preparándose para todas las eventualidades del porvenir, parece dispuesto á templar el rigor que habia empleado contra los vencidos por el golpe parlamentario de mayo último.

Este proceder no ha sido secundado por los prefectos; quienes en esta ocasion, mas papistas que el papa, como vulgarmente se dice, han tomado por su propia y esclusiva cuenta la ingrata tarea de suprimir centros y periódicos republicanos. Los tribunales tienen que volver por los fueros de la justicia, como recientemente ha sucedido en Agen con el *Reveil de Lot-et-Garonne*, denunciado por la autoridad civil y absuelto por el jurado. Segun indica un despacho del *Courrier de Paris*, para evitar esto el ministro del interior ha dirijido á los prefectos una circular ordenándoles que no tomen medida alguna represiva contra la prensa sin darle antes oportuna cuenta. Esperamos confiados que el Sr. Ducros mandará recojer tambien por revolucionaria la circular del ministro Sr. Baulé.

Como no podia menos de esperarse de un partido que sueña con volver á los tiempos anteriores del año 1789, los legitimistas preguntan qué piensa hacer el gobierno, y ante el anuncio de que iban á prolongarse por tres años los poderes al mariscal Mac-Mahon, *La Union* escribe la frase de "intrigas mezquinas y desesperadas," diciendo que no se dió el 24 de mayo para triunfar la República, y que si ahora quiere institutirse esta forma de gobierno, vale mas abandonar el poder á los republicanos.

No carece, en verdad, de lógica este razonamiento, que se esplica por el ódio que los legitimistas han cobrado á los orleanistas por el desgraciado éxito de la fusion y por las dificultades cada dia mas insuperables, que se oponen á la marcha del conde de Chambord.

Despreciado dentro y enérjicamente combatido fuera; esta es la situacion actual del heredero de la rama directa de los Borbones, que, si capaz fuere de arrepentimiento, lo sentiría ahora por las promesas que ha empeñado con el gefe del catolicismo. Cuando acababa de realizarse su célebre entrevista con el conde de Paris, aún los mas partidarios de su partido creian asegurada la victoria, cometió el conde de Chambord la imprudencia de recordar que abdicaba de uno solo de sus principios, sin echar en saco roto su compromiso de restaurar con las fuerzas de las armas francesas el poder temporal del papa. Victor Manuel, ante la posibilidad de una intervencion estrangera en sus estados, siguió el consejo de precaver ántes que remediar, y hoy á los legitimistas solo les es dado desatarse contra los liberales cuando ven que el rey italiano vá á sellar en Viena y en Berlin el pacto de una alianza temible y poderosa.

Y aunque paresca estraño, la preocupacion de que el viaje de Victor Manuel ha de perjudicar los intereses de Francia, no es comun en la vecina República, viendo con satisfaccion que algunos periódicos, y aun la misma "Patrie," no le señalan las consecuencias que indudablemente han de derivarse contra los legitimistas.

El dia treinta del pasado Agosto se celebró en Lucerna una importante manifestacion política en honor del Sr. Thiers. Los comerciantes franceses residentes en Suiza le ofrecieron un precioso album, y el presidente, aludiendo á la cinta tricolor que lo cerraba dijo: "Ved los únicos colores que reconozco, y á los que permaneceré fiel," aludiendo á los de la bandera nacional. Otro párrafo mas significativo se le atribuye:

"Yo me habia impuesto por mision constituir en Francia un gobierno que pudiera contentar á todos los partidos, es decir, el gobierno del pais, por el pais. Soy monárquico viejo y sé por esperiencia que nuestro pais no puede tener libertad con monarquía: solo la república puede realmente asegurarla. Por consiguiente, he resuelto consagrar el fin de mi vida á esta forma de gobierno que es la que puede hacer que Francia sea una, y no pertenezca sino á sí misma."

Los periódicos que ven en estas leales palabras un memorial para obtener de nuevo el poder, no merecen ser contestados sino con el mas soberano desprecio.

El mariscal Mac-Mahon salió en la mañana del tres de Versalles para Paris, con objeto de presidir el Consejo de ministros que se reunió en el Eliseo. En él debió tratarse de la convocatoria de los departamentos vacantes, en número de doce, que ha retardado el gobierno por temer el triunfo de los republicanos, que por lo menos en once lo consideran casi seguro.

Alemania

Anuncia la *Correspondencia Provincial* que las elecciones para el Landstag se efectuarán á fines de octubre. El mismo periódico afirma que el 20 de setiembre se esperaba en Berlin al rey Victor Manuel, quien contestó á la cordial invitacion del emperador Guillermo, que tendria sumo gusto en saludarlo. Aquel periódico esperaba que la entrevista de los dos soberanos estrecharia los lazos de amistad que hace mucho tiempo unen á los dos gobiernos de Italia y Alemania.

El *Daily News* publica á propósito de esta visita un despacho de Berlin, asegurando que el viaje del rey de Italia se efectuará á consecuencia de negociaciones cambiadas entre los dos gabinetes, y que es un aviso al partido clerical de Francia.

Se ha constituido con arreglo á las leyes el nuevo tribunal eclesiástico. En su primera sesion ordenó la reposicion del limosnero, separado por el obispo ultramontano de Paderborn.

El príncipe de Bismark y el general Roon se disponian, segun las últimas noticias, á salir de Berlin.

El *Memorial Diplomatique* dice que el gabinete de Berlin está en tratos íntimos con el rey de Dinamarca, para la reincorporacion de las poblaciones de Schleswig del Norte á la monarquía danesa. Este resultado lo atribuye á la política de familia. Cristian IX deberá á los matrimonios de sus hijas con los príncipes herederos de Rusia y de Inglaterra la ejecucion tardía del artículo 5.° del tratado de Praga.

El emperador Guillermo debia visitar á Viena.

El ex-comandante de la fragata alemana *Federico Cárlos* que apresó al vapor *Vigilante*, ha sido nombrado director en propiedad del arsenal de Wilhemshafen.

No se ha formado ningun expediente contra él á pesar de lo que habian dicho algunos periódicos.

Leemos en un periódico lo siguiente:

El gobierno bávaro se habia quejado, y no sin razon, del poder preponderante de la Prusia en la elaboracion de los proyectos de ley que interesan á todo el imperio. En una de las últimas sesiones del consejo federal, el plenipotenciario bávaro habia hecho notar que estos proyectos de ley salian ya completamente hechos de las oficinas del ministerio prusiano, y que los otros gobiernos confederados no tenian conocimiento de ellos sino cuando su redaccion se hallaba completamente terminada. Juzgando esta quejas fundadas, el consejo federal ha pedido que cada vez que el canciller tenga intencion de hacer elaborar alguna ley nueva, diese aviso de ello á los respectivos gobiernos, á fin de que estos puedan tomar parte, cuando llegue el caso, en los trabajos y discusiones preliminares. La cancilleria no ha juzgado oportuno oponerse á esta demanda y hasta se ha mostrado dispuesta á dar completa satisfaccion á los Estados del Sur, organizando una seccion especial encargada de la elaboracion de las leyes, de la que formarian parte algunos delegados de todos los gobiernos.

—Ya se ha restablecido el órden en Leipsik. Los desórdenes parece que han sido provocados por los falsos rumores de violencias que se habian hecho correr, cometidas con un oficial, en una taberna; así es que los sublevados han dirijido sobre todo sus furores contra las casas y establecimientos públicos de esta naturaleza. Muchos de ellos habian sido demolidos completamente. Se recordará que no hace muchos meses la ciudad de Estuttgard, durante muchos dias, estuvo hecha teatro de semejantes escesos por un motivo menos fútil, y tampoco se han olvidado las violencias y trastornos ocasionados en Francfort por el alza del precio de la cerveza.

—Continúan haciéndose en Berlin numerosas esperiencias con el nuevo fusil Mauser (modelo 71.) A una distancia de 1,500 metros, sobre 480 tiros, 399 habian dado en el blanco, y atravesado los cinco tablones que se hallaban colocados uno detrás de otro: á una distancia de 1,400 metros, sobre 480 tiros los 460 habian alcanzado el objeto.

Inglaterra

He aquí una noticia que encontramos publicada en el "Morning-Post":

La "Gaceta de la Bolsa", de San Petersburgo, publica un aviso recibido de Kasahinski diciendo que dos mil y tantos esclavos-libertos, sorprendidos en su viaje á Kiva, al irse a su pais, la Persia, por un cuerpo armado de turcomanos de Zipka, han sido asesinados la mayor parte de ellos.

—El "Observer" dice que son prematuros los rumores que circulan de modificaciones ministeriales, que no habrá cambio ninguno hasta el próximo Consejo de ministros que se celebrará a fines de este mes.

S. M. Mousell se retira, lord Harlington volverá á tomar la direccion general de correos, y M. Forster ocupará el puesto de 1er. secretario de Irlanda.

Prusia-Francia

Los periódicos alemanes anuncian que las obras de fortificaciones nuevas que el gobierno prusiano está haciendo construir en Estrasburgo para circunvalarlo enteramente, se hallan muy adelantadas, de tal manera, que de los doce nuevos fuertes proyectados, cinco de ellos se hallan armados ya: estos son los fuertes de Oberhausbergen, Wolsheim, Mundolsheim y Reichsted.

De los siete fuertes de la orilla izquierda del Rhin, no hay todavia mas que dos que estén incompletos, son los de Grafenhagen y Wanzenau. Tienen la intencion de hacer otros tres mas cerca de Auenheim. Ya han empezado á establecerse tram-vias para trasportar los materiales de construccion entre Auenheim y Neummuehl.

Como se ve, la Prusia no se duerme sobre sus laureles y se prepara para desarrollar mas adelante sus proyectos.

Suiza

Leemos en el *Memorial Diplomático* lo siguiente:

Recibimos de Inglaterra y de Alemania algunas noticias bastante desagradables para nuestros vecinos los Suizos de la ciudad de Ginebra, relativas al testamento del duque Cárlos de Crunswick.

Nos anuncian que los augustos parientes del difunto consideran su testamento como adoleciente de nulidad, en atencion á que las mismas decisiones soberanas que declaraban en otro tiempo al duque Cárlos como incapacitado de reinar, le han privado tambien la facultad de disponer libremente de sus bienes, y por consiguiente, la de poder testar.

En efecto, se recuerda que el consejo de familia ha puesto al príncipe bajo tutela, y que este acuerdo ha sido sancionado por la Dieta germánica, que era entonces juez soberano en esta materia, así como por los diferentes príncipes reinantes en la Confederacion. Además los agnados de la casa de Brunswick se han reservado espresamente el derecho de embargo de todos los objetos procedentes de la sucesion del príncipe Cárlos.

Es pues presumible, en vista de este estado de cosas, que la ciudad de Ginebra tendrá por adversarios á los herederos naturales del duque Cárlos, que son la reina de Inglaterra, el duque de Combridge y el rey Jorge de Hanóvera y á su hijo, al duque reinante de Brunswick y en último lugar á la córte real de Prusia.

M. Trieles, presidente del Tribunal Supremo, ha salido ya de Sibilenous para Ginebra, encargado por el duque Guillermo de hacer valer sus derechos á la herencia de su hermano, el duque difunto de Brunswick.

Oriente

Poquísima es la atencion que Europa y América prestan á cuanto pasa en los remotos paises de Asia y Africa, esa cuna de la humanidad, y es preciso que Samuel Baker recuerde en el Africa central las maravillosas hazañas de Hernan-Cortes en América ó que el shah de Persia deslumbre las imaginaciones con sus célebres brillantes, para que la prensa de Paris, de Bélgica, Italia y Alemania, pues las de Lóndres es bien diferente, fije sus miradas en las grandes trasformaciones de aquel antiguo mundo. Y sin embargo, en los últimos tiempos se nos han caido las antiguas murallas que cerraban la via al comercio y á la civilizacion, y el Oriente nos aparece como un mundo nuevo, que desde las orillas del Indus, del Ganges y del Oxus, se pone en contacto con la Europa y con la América.

La Rusia, sino ha llegado aun á la cifra fabulosa de 240 millones de séres humanos que, segun los últimos datos, pueblan el vasto imperio de la India inglesa, se estiende cada dia mas en Asia como en Europa. Su territorio comprende los desiertos helados de la Siberia y las fértiles llanuras del Daria, la Marigolia como la abundante Crimea. Dueña ya de Amour, la gran potencia moscovita domina en aquellos mares y en los del Japon, mientras sus triunfos recientes en el khanato de Khiva la hacen dueña de dilatados territorios y vecinos del gran imperio británico de la India.

La China, cuyo emperador recibe al fin á los embajadores del mundo, aunque no en su palacio, sino en el edificio donde da audiencias á los enviados de soberanos sus tributarios, vé terminadas las revueltas del reino musulman de los Pauthays, organizada una marina y un ejército, y pone término á la horrible costumbre de ahogar á los recien nacidos del sexo femenino. En la India Inglesa las escuelas se multiplican; los sacrificios humanos, que tenian su orígen en la superticion desaparecen; los indígenas toman una parte cada vez mas grande en el gobierno, y la locomotora silba en las orillas del Ganges y del Indus.

Entre estos tres imperios se ha levantado un nuevo Estado musulman, el de Kashagar, creado por Jacoub-bey, reconocido como soberano por el gefe del islamismo, y que apoyado por sus poderosos vecinos los rusos y los ingleses, ha abierto sus Estados al comercio del mundo, siendo esta via la que hará penetrar á la Europa en los misterios del interior de la China.

Finalmente, una nacion de insulares colocada á estremidad del Asia, como la Inglaterra lo está al estremo de Europa, el Japon vá á representar en Oriente el papel que Inglaterra representó en Occidente. La organizacion política, militar y religiosa, las costumbres, las ideas, todo se transforman en el Japon, y los caminos de hierro llenos ya de estranjeros y los telégrafos enlazándolos con el mundo, abren el imperio del Japon, no hace un siglo mas hermeticamente cerrado que la Corea, á la civilizacion de la Europa, que acaba de tener durante tres meses en el seno al shah de Persia.

Turquía

El dia 4 se promulgó en Constantinopla la ley ordenada la inscripcion de la deuda en el Gran Libro y la creacion de títulos por 24 millones de libras, para estinguir por la conversion, los bonos del tesoro creado en 1872.

Dice la *Gaceta de Alemania*, que el ministro de los Estados-Unidos en Turquía ha sido invitado por su gobierno para que se ponga de acuerdo con el embajador de Inglaterra y gestione cerca de Turquía y Egypto la total supresion de la trata de esclavos.

En virtud de las reclamaciones hechas por el embajador de Inglaterra á la Sublime Puerta, ésta ha levantado la prohibicion que impuso al *Levant-Herald*, reapareciendo el dia 3 este periódico.

El sultan de Constantinopla ha enviado á Crimea al ministro de Negocios estranjeros Ruchid-pachá para saludar al czar de Rusia.

Correo del Pacífico.

Por el vapor inglés *Corcovado* hemos recibido diarios de Valparaiso cuyas fechas alcanzan al 22 del pasado.

Lo único importante que en ellos encontrámos es lo que vá á continuacion:

Chile.

Dice *La Patria* del 22 de Setiembre:

DOS GRANDES INCENDIOS.—Con diferencia de 10 á 15 minutos hemos tenido en la mañana de hoy dos grandes incendios.

El primero estalló á las 12 ½ en la calle de San Juan de Dios, muebleria de D. Enrique Plum.

Al instante se dió la señal de alarma por las companías de incendio y los pitos de los pacos; pero cuando los bomberos llegaron, las llamas abrasaban una buena parte del edificio, que era de un piso y pertenencia á D. Tránsito Bravo.

Al mismo tiempo que el fuego hacia grandes progresos se vió hacia el Puerto una brillante columna de humo.

Era que acababa de estallar un segundo incendio en la plaza Municipal, entre las calles del Clavel y de las Alamos, edificio de D. Julio Lynch.

El fuego comenzó en la tienda de D. E. Rivero y pronto se comunicó al segundo piso y tiendas adyacentes.

Las bombas tuvieron entonces que dividirse, mientras unas trabajaban con actividad por detener los progresos del fuego en la calle de San Juan de Dios, las otras hacian igual cosa en la plaza de la Municipalidad.

A las dos de la mañana los dos incendios habian tomado proporciones gigantescas.

El de la calle de San Juan de Dios abrasaba completamente los edificios de los hermanos Chacon y del señor don Bernardino Bravo, amenazando pasar al frente y al edificio de ladrillos habitado por D. Guillermo Wilms.

El de la casa Municipal se habia estendido á todo el edificio del señor Lynch y al de la viuda del señor Frederick.

Los que á esa hora se hallaban de pié, pudieron ver á la ciudad alumbrada por dos inmensas hogueras.

El fuego continuó su obra destructora hasta devorar completamente los edificios que hemos mencionado, y gracias á los esfuerzos del cuerpo de bomberos y á la circunstancia de no haber viento, no tomó proporciones mayores.

He aquí una lista de las casas de habitacion y tiendas quemadas:

CALLE DE SAN JUAN DE DIOS

Edificio de Don Tránsito Bravo

Muebleria de D. Enrique Plum—Pérdida total.
Sastreria del señor Muller—Idem.

Edificio de los hermanos Chacon

Tienda de D. Ernesto Méjanelle, quien vivia tambien en el piso alto.—Salvó algo.

Edificio de D. Bernardino Bravo.

Almacen de mercaderías surtidas de Pineda hermanos.—Salvó poco.
Casa habitacion del cónsul de Alemania, D. Cárlos Piel.—Salvó algo.

Plaza Municipal

Edificio de D. Julio Lynch.—Tienda de D. E. Rivero—Quemada á puerta cerrada.
Id. de D. F. Echeñique.—Idem.
Id. de D. Jose Luis Zamora—Idem.
Id. del Sr. Herrera.—Salvó algo.
Por la calle de los Alamos—Cigarreria de don José Ahumada.—Pérdida total.

Carpinteria del Sr. Crown.—Lo mismo.
Sastreria del Sr. Leiva.—id.
Depósito de licores del Sr. Ferran.—Salvó algo.
Por la calle del Clavel.—Sastreria del Sr. Menares.—Pérdida total.
La parte alta estaba ocupada por varias personas.
Edificio de la viuda de Frederick——Casa de prendas de Malfant Huas.——Pérdida total.
Despacho de Antonio Solari.——salvó algo.
El segundo piso era habitado por varias personas.
Los bomberos han trabajado toda la noche y á las nueve continúan varias compañías ocupadas en apagar los escombros.
Orijen del fuego.——No se ha podido averiguar el orígen de ninguno de los dos incendios.
En la plaza de la Municipalidad comenzó en la tienda de D. E. Rivero, donde segun entendemos no vive nadie.
El de la calle de San Juan de Dios principió en la casa muebleria de Plum, donde tampoco habitaba nadie.
Las pérdidas.——Son de bastante consideracion.
Se creé que no bajen de medio millon de pesos.
La mayor parte de esta cantidad estaba asegurada.

Perú

Braveza de mar.—En toda la costa del Perú el mar ha estado últimamente muy bravo.
En Mollendo, parte del muelle fué arrebatado por las olas.
En Iquique un buen número de botes se han volcado. Por fortuna no han ocurrido desgracias.
La maquina de destilacion de Barra y Riesco y Granadino hermano han sufrido mucho, quedando casi inutilizadas.
La carga de los vapores no pudo embarcarse.
Incendios en Iquique.—Ultimamente se ha incendiado la estacion del ferro-carril de la Noria.
Se quemaron tambien varios depósitos de salitre, entre ellos los de los señores Devescovi, Posada y otros.
El Sr. Abbot perdió una cantidad de pasto cuyo valor subia á 4000 soles.
Un convoy cargado con salitre se incendió en el camino del lugar llamado Cocina; algunos pasajeros que se dirijian á Iquique perdieron sus trastos y equipajes.

Colombia

En Panamá estalló una revolucion.
Los coroneles Uscátegui y Bermudez, fueron muertos por la policía.
Las prisiones continuaban, y reinaba gran escitacion en toda la República.

Montevideo

De los diarios de aquella ciudad hasta el 7 del corriente, tomamos lo siguiente:
El pirata.—Cuando salió de ese puerto el "Porteña" pirateado por el Comandante Bergara llevaba sesenta toneladas de carbon.
Personas competentes opinaban ayer á la tarde que á esas horas debia haber consumido dos terceras partes del combustible y que apenas le alcanzaria el resto para navegar en la noche y parte de la mañana de hoy.
Suponemos que en virtud de alguna nota que pasaria el Gobierno á los agentes estrangeros, declarando pirata al vapor "Porteña," salieron ayer tres cañoneras de guerra brasileras en su persecucion.
Perseguido por ellas y el vapor "Montevideo" es difícil que escape el pirata.
Las cañoneras se llaman "Brocenot," "Ivahy" á "Ipiranga."
—Dícese que Bergara se jactaca públicamente de que dentro de pocos dias *llevaria públicamente* armas á los jordanistas.
—Los piratas llevan á su bordo dos baqueanos, entre ellos uno muy notable.
—Los cincuenta hombres que embarcó Bergara, fueron reclutados por las inmediaciones del puerto.
—Parece que el vapor "Porteña" habia recibido furtivamente algun armamento.
—El Gobierno ha tomado varias medidas para la vigilancia de la costa, pasando notas á los gefes políticos respectivos, enterándolos del suceso.
—Decíase ayer tarde que el 2° capitan De-Maria, herido de un balazo en el pecho durante el acto pirático, habia fallecido.
—El "Porteña," llevaba 4,116 $ 90 centésimos incluso lo que estaba en poder del contador y la siguiente carga para Buenos Aires:
Por Garet Hnos, 30 cjs fósforos, por Juan Balleto 1200 cachos bananas, por Morillo y Gozalbo 5 cjs mercancias, por Mazzini y Greco 1 id id, por Kahl Hnos. 25 bultos id, por Weston y Ca. 5 id id, por Mora y Pombo 1 cj quincalleria, por Wedekind Fehr 1 cj mercancias, por Narciso Farriols 1 id id.
—A las 4 de la tarde de ayer se recibió el siguiente telégrama de Buenos Aires:
Nada sábese del "Porteña."
Llegada del Almirante Argentino.—Hoy á las 11 de la mañana fondeó en nuestro puerto á muy corta distancia del muelle de la Aduana el vapor de guerra argentino *Pampa* á cuyo bordo viene el Almirante Sr. Muratore.
Momentos antes de que fondease el *Pampa*, el Sr. Capitan del Puerto hizo que salieran en una falúa el Oficial 1° Sr. Villalpando y un Ayudante, el primero con el objeto de que cumplimentára en su nombre al marino argentino y el segundo á pasar la visita de costumbre.
El Almirante Sr. Muratore recibió muy cortésmente al oficial Sr. Villalpando y le manifestó que agradecia al Sr. Capitan del Puerto la deferencia que hácia su persona habia demostrado en la presente ocasion, y al mismo tiempo que le participase, que tenia encargo muy especial de su gobierno de felicitar al Sr. Presidente de la República Oriental por el celo y actividad de que ha dado pruebas estos dias con motivo del suceso ocurrido en el vapor *Porteña*.
El *Pampa* viene mandado por el comandante D. Ceferino Ramos quien trae bajo su mando 150 hombres entre marineria y tripulacion y una pieza de artilleria.
El Sr. Muratore espuso que no podia bajar á tierra, y que permaneceria en Montevideo solamente el tiempo necesario para telegrafiar á su gobierno, siguiendo inmediatamente para Maldonado.
Momentos despues de haber abandonado el oficial Sr. Willalpando el *Pampa* bajaron á tierra el comandante de ese buque, un oficial, y otro individuo.
Este vapor argentino á menos de tiro de fusil, ha venido costeando la tierra desde su salida de Buenos Aires.
Durante la travesía no ha podido divisar al *Porteña*, así es que seguirá hasta Maldonado por ver si lo encuentra.

Destitucion de gefes

El Gobierno acaba de espedir dos decretos.
Uno suspendiendo en su empleo de Brigadier General á D. Francisco Caraballo, y el otro dando de baja y mandando sean borrados de la lista militar, el Comandante D. Lúcas Bergara y el Capitan D. Adolfo Olivera, gefes del motin estallado abordo del "Porteña".
Hé ahí la nota pasada al E. M. G.
Ministerio de Guerra y Marina.
Montevideo, octubre 6 de 1873.
No habiéndose presentado al E. M. G., segun se le habia ordenado, el brigadier general D. Francisco Caraballo y siendo de pública notoriedad que se encuentra al servicio de la revolucion de Entre-Rios, el gobierno ha acordado sea suspendido de su empleo hasta tanto que por el H. Senado no se le haya otorgado la correspondiente vénia para su destitucion.
Dios guarde á V. S.
Eugenio D. Fonda.
Señor Gefe de E. M. G. coronel D. Juan M. de la Sierra.

Ministerio de Guerra y Marina.
DECRETO
Montevideo, octubre 6 de 1873.
Constando por las declaraciones de varios pasajeros del vapor argentino "Porteña" salidos de nuestro puerto para el de Buenos Aires, en la tarde del sábado último, que en esa misma noche se produjo una sublevacion á bordo de dicho buque, resultando este apresado por sus perpetradores, y que el Teniente Coronel Graduado Sargento Mayor D. Lucas Bergara acompañado del capitan D. Adolfo Olivera la encabezan; sin perjuicio de lo dispuesto al respecto para hacer efectiva ante los Tribunales competentes la responsabilidad de los referidos oficiales y demás individuos comprometidos en el delito cometido, dentro de la jurisdiccion de la República,
El Presidente de la República decreta:
Art. 1° Quedan dados de baja y borrados de la lista militar el Teniente Coronel Graduado Sargento Mayor D. Lucas Bergara y el Capitan D. Adolfo Olivera.
2° Comuníquese, publíquese y dése al L. C.
ELLAURI.
Eugenio D. Fonda.

El Dr. Querencio y Aquiles

Sr. Cronista de *El Siglo*:
Muy estimado señor: He creido oportuno dirigirme á vd. suplicándole se sirva dar cabida en el popular diario *El Siglo*, á la rectificacion exacta de las noticias que en el mismo diario del 5 del corriente, se hallan insertadas en la gacetilla, tomadas de diarios de Buenos Aires.
Sin mas, soy de vd. atento y S. S. S.
V. Bondesio.
Es falso, completamente falso, de que yo haya declarado haber recibido órden de mi cuñado (Aquiles Segrabugo) de cobrar una fuerte suma al Dr. Querencio.
No tengo ni he tenido nunca relacion ninguna con dicho Dr. ni motivo para ir á su casa, por consiguiente es falso cuanto espone la persona que dice estar informada.
No es cierto que mi hermana haya declarado estar mi cuñado (Aquiles) con el Dr. Querencio el dia de su llegada de Buenos Aires.
Ni yo, ni ninguno de mi familia conocia la marcha de Aquiles, ni podiamos siquiera suponer que tuviese relacion con dicho Dr., puesto que hasta nos era desconocido el nombre.
Mi cuñado no nos ha participado nunca nada que se relacione con el Dr. Querencio ni con ninguna otra persona, por consiguiente mal podemos haber declarado lo que dicen los diarios de Buenos Aires.
Suplicamos ahora á los referidos diarios que antes de dar noticias de esa gravedad se informen bien y dejen en paz á una familia que demasiado fuerte es la desgracia que está sufriendo.
Valerio Bondesio.
Montevideo, Octubre 6 de 1873.

Panamá.

Los señores coronel Uscátegui y M. de J. Barraúdez muertos por la policía armada.—Intensa conmocion.—Arresto de varios ciudadanos.
En la tarde del 28 de agosto fué el gran hotel de esta ciudad teatro de un hecho sangriento bajo las circunstancias mas repugnantes que pueden imaginarse, en el que se sacrificó innecesariamente la vida de dos caballeros y se puso en peligro la de muchas otras personas.
Hé aquí los pormenores que, á falta de investigacion oficial, hemos podido recojer: Entre las 4 y 5 de la tarde mencionada, hallándose sentado en el portal del gran hotel el señor Diego Uscátegui T. coronel que fué del batallon nacional Pichincha núm. 8°, que hacia hasta no ha mucho tiempo la guarnicion de esta plaza; se le aproximó una patrulla de policías armados con rifles, comandados por el señor Salvador Borbúa, intimándole que venian á prenderlo. A esto saltó de su asiento el coronel y entró precipitadamente al despacho de bebidas del hotel, y tirando de su *Derringer* se situó en una posicion de donde podia dominar las puertas del frente del hotel y de las del establecimiento del señor Ehrmann; esclamando que no se dejaria arrestar por policías.
Alguien dió entónces la órden de prenderlo vivo ó muerto; y viendo el desgraciado que le apuntaban tantas armas, y convencido de la inutil de combatir contra tantos, retrocedió al salon de billar, siguiendo á este movimiento disparos hechos por los perseguidores. Uno de estos tiros le hirió el brazo. El perseguido continuó su carrera por el patio del hotel hácia la escalera que conduce de la entrada lateral del hotel á los pisos superiores, con la intencion, probablemente, de escaparse subiendo; pero en el patio se encontró con el señor Florencio Arosemena, á quien se dió prisionero, bajo la garantía, si fuese necesaria de otros caballeros que presenciaban lo que acontecia. El señor Arosemena abarcó á su preso, y se preparó á conducirle afuera por la entrada lateral que da salida á la calle del Comercio; pero los policías que estaban en acecho, al verlo, le apuntaron de nuevo. El señor Arosemena les gritó que no hiciesen fuego, porque ya el coronel se le habia entregado preso; pero su súplica no fué obedecida. Una bala que pasó por la barba del señor Arosemena, siguió y atravesó lateralmente la cara del coronel por la parte posterior de la quijada, perforando la base del cerebro. El herido cayó sobre el rostro, revolcándose en su propia sangre que salia á borbotones por la boca, sin que ninguno de los circunstantes se acercase á prestarle ausilio á la víctima, por habérselo impedido la policía. Algun tiempo despues, fué colocado el cuerpo en una silla, pero ya no habia señal de vida. El desdichado no vivió mas de 20 minutos despues del disparo fatal. Sus restos fueron conducidos á la que fué su residencia, y enterrados en la mañana del 29. Un destacamento de la fuerza nacional acompañó el cadáver al cementario.
Cuando el coronel Uscátegui huyó al principio de la posicion que ocupó en actitud de defensa en la puerta que pone en comunicacion el establecimiento del señor Ehrmann con el despacho de bebidas del Hotel, muchas personas inocentes q' se hallaban presentes, viendo el peligro en que estaban, corrieron á ponerse en salvo. Entre ellos estaba el señor Manuel de Jesus Bermúdez, intérprete público, hermano del actual secretario de Estado, q' fué herido por una bala que le atravesó el cuerpo de un costado al otro. Así que cesó el fuego, el señor Bermúdez fué conducido á su casa, donde espiró a las 2 horas. Varios otros caballeros que eran enteramente ajenos a estos incidentes lamentables, se salvaron por milagro.
El coronel Uscátegui era sobrino del presidente de la república, Dr. Murillo, y creemos, bogotano. Hace menos de un año que vino á Panamá á asumir el mando del batallon nacional "Pichincha número 8," pero hasta entonces no habia ejercido la carrera militar. Durante el corto tiempo que estuvo en Panamá parecia haberse granjeado el respeto y la estimacion de todos los que le conocieron. Figuró en primera línea en los acontecimientos del 5 de abril, sacando la tropa para proteger la vida de los señores Neira y Briceño, ántes secretario de Estado, que se hallaban en manos de los revolucionarios, y que por su interposicion fueron trasladados al cuartel nacional. El 7 de mayo se lanzó el coronel á la lucha contra los revolucionarios, á quienes logró desalojar de la parte interior de la ciudad, y despues de un combate de 23 horas, restableció ese mismo gobierno que espidió la órden de arresto contra él. En este encuentro recibió una herida en la mano de la izquierda y debió la conservacion del brazo á su valor y la habilidad del cirujano que lo asistió. El coronel Uscátegui era indudablemente un valiente.
Despues de muerto, tenia el revólver en la izquierda inútil, y parece que en el momento que recibió el balazo se disponia á guardarlo como si hubiera juzgado ya su vida segura despues de entregarse.
Ignoramos los hechos que hayan motivado la órden de arresto. Segun el rumor, parece que el coronel estaba comprometido en intrigas políticas contra el gobierno actual, y que se temia muy en breve una revolucion.
La otra víctima, el señor Bermúdez, era un completo caballero, notable por su comportamiento tranquilo y pacífico, enteramente inocente de complicacion con planes revolucionarios. Deja una viuda y familia que lloran amargamente su muerte prematura.
Poco despues de los desgraciados acontecimientos que acabamos de detallar, fueron arrestados los señores R. Alfaro, comerciante, y Manuel F. Diaz, superintendente de estacion de ferro-carril; pero se les puso en libertad á las 7 de la noche del mismo dia; siguiendo á estos el del señor José F. Ucros, quien duró pocos minutos en prision.

CRONICA DEL DIA

Telégramas de Montevideo

Octubre 7
11 a. m.
Janeiro trasporte brasilero Bonifacio—trae noticias del "Porteña" que estaba ayer tarde por la costa de José Ignacio al otro lado de Maldonado desembarcando gente en 2 lanchas. En este momento sale en el vapor "Bonifacio" el capitan del Puerto.

Otro

El "Porteña" fondeó frente á Maldonado—sale el "Villa del Salto" con el capitan del Puerto.
Montreal "Orono", Pernambuco "Ella"—El "Villa del Salto" salió á las 11—lleva 40 artilleros y 15 marineros y carbon para embarcar en el "Porteña"
El Cutter de prácticos "Guardia Nacional" dió un práctico á los piratas á la altura de la isla de Flores.
Deuda Interna 61 1/4 62 1/4 fin de mes 63 1/2 fin de Nbre Fomento Progreso 43. Cambio sin alteracion. Del "Aconcagua" nada.

Telégramas especiales á la "Pampa"

ROSARIO—8 de Octubre, 12 y 5 p. m.—Las fuerzas nacionales salidas del Paraná se dice que deben haberse incorporado ya a las del General Vedia. Segovia no puede contener sus fuerzas, se le sublevó el rejimiento porque sin consultar la voluntad de los oficiales se amotinó él. Quieren volver bajo la autoridad nacional.
CORDOBA—8 de Octubre, 2 p. m.—Se confirma la noticia de que Villanueva y Iwanowski operan ya contra Segovia en el Sud de Mendoza.
LUJAN—8 de Octubre, 7 p. m.—El tiempo tormentoso pero hace calor. Actividad en las transacciones comerciales. Los acopiadores de lanas hacen proposiciones; se preparan á comprar mucho.
ROJAS—8 de Octubre, 1 y 35 p m.—Tiempo caloroso. El Señor Cano acaba de vender las lanas de su establecimiento á setenta y cinco pesos arroba.
SAN PEDRO—8 de Octubre, 9 y 55 a. m.—La Municipalidad llama á propuestas para construir el Mercado segun los planos del injeniero Stegman. El edificio está presupuestado en ochocientos mil pesos.
SALTO—8 de Octubre, 6 y 31 p. m.—Se ha hecho hoy una venta de importancia de hacienda para el abasto de la frontera á trescientos pesos cada novillo.

La Comision encargada de la obra que debe practicarse en el Hospicio de las Mercedes para la construccion de la casa del Administrador, se ha dirijido á la Corporacion Municipal comunicandole la conveniencia que existe en llevar a cabo esa obra no solamente en la parte baja sino tambien en la alta del Establecimiento lo que podrá facilmente hacerse con un pequeño gasto.
Esa Comision ha suspendido todo procedimiento hasta saber la resolucion de la Municipalidad á este respecto.

La Municipalidad ha ordenado la apertura de la calle que divide el municipio de la ciudad con el de Flores.
Esta calle que deberá tener 50 varas de ancho comienza desde la de Venezuela y vá á terminar en el puente Alsina.

La Comision de Salubridad de la Parroquia de San Juan Evangelista ha pedido á la Municipalidad ordene la construccion de las veredas del Colegio Municipal de esa localidad y de la Iglesia Parroquial.

La Oficina de Recaudacion de Impuestos ha puesto á disposicion del Sr. Presidente de la Municipalidad la cantidad de noventa y cinco mil ciento noventa y tres pesos m/c provenientes de varios impuestos.

El Gobierno Nacional ha ordenado el establecimiento de postas en el camino de la Provincia de Jujuy á la Quiaca.

La Corporacion Municipal se reune esta noche á las 7 1/2 con objeto de considerar los asuntos en cartera.

Ayer fué encontrado en el Paseo Julio frente á la calle Temple el cadáver de un individuo ahorcado pendiente de uno de los sauces de la ribera.
Fué conducido este al Depósito de Policia para que los médicos del Departamento practicasen el reconocimiento respectivo.
Este individuo era de nacionalidad Belga y contaba de treinta á cinco á cuarenta años.
Por las señales que presenta parece que hubiera sido estrangulado y luego colgado del árbol.
Con este motivo la policia practica algunas averiguaciones.

El movimiento marítimo de nuestro puerto en el dia de ayer es el siguiente:
Entraron, vapor paquete francés *Ville de Bahia*, del Havre; vapor inglés *Siles*, de Montevideo; id brasilero *Cuyabá*, de la Asuncion; id de guerra brasilero *Brennot*, de Montevideo.
Salieron, vapor inglés *Thais*, para el Rosario; id id *Siles*, para el Salto; id id *Napoota*, para la Colonia.

Durante el dia anterior han tenido entrada en la Policía treinta y seis individuos.
En ese mismo dia se han puesto en libertad cuarenta y siete.

Han sido pasadas á la convalescencia tres mujeres atacadas de enagenacion mental.
De estas son dos italianas y una arjentina.

Anteayer ha fallecido en una casa de la calle de Cuyo una joven de diez y ocho años de edad que tomó una fuerte dósis de veneno sirviéndose del que tenian destinado para los ratones.
A las pocas horas dejó de existir víctima de unos dolores atroces.
Esta jóven sufria desde la época de la fiebre amarilla un trastorno mental, producido por la pérdida de una persona de su familia.

El Sr. D. José Z. Miguens ha hecho entrega á la Policía de todos los útiles pertenecientes á la antigua Compañía de Bomberos voluntarios de la 5ª. Seccion.

Todo lo que se ha sabido ayer respecto del "Porteña" ademas de lo que dice el telégrama de Montevideo que encabeza esta seccion, lo contienen los otros telégramas publicados ayer en boletin—dicen así:
El vapor "Porteña" hizo desembarque en José Ignacio, Costa de Maldonado, comuníquelo al señor Sarmiento.
El "Porteña" en San Ignacio, fuera Maldonado ayer. Salimos ahora con "Villa del Salto" á buscarlo.
Gobierno reunido, capitania del Puerto "Villa del Salto" sale con tropa á tomar el Porteña. De Maria agravóse anoche. Gobierno mandólo junta médicos á asistirlo.
Entró trasporte Brasilero Bonifacio, encontró Porteña en San Ignacio mas allá de Maldonado, ántes de Castillos.

El Presidente de la República ha dictado ayer el siguiente decreto que es bien marcado y que importa un premio muy natural a los que han hecho la presa del valioso armamento que se les ha quitado a los rebeldes.
Considerando:
Que las vijilias, celo, valor y actividad que han desplegado en la captura del armamento de los rebeldes, los jefes, oficiales y tropa de guarnicion como el capitan, contramaestre y marineria del "Garibaldi," merecen una manifestacion de parte del Gobierno, y una retribucion honorable por tan importante servicio,
El Presidente de la República resuelve acordar á los que han tomado parte en la referida captura el premio siguiente:

Sargento Mayor de Marina D. Eulogio Diaz	pfs. 3000
Capitan del Buque D. Domingo Pasqueti	" 1200
Oficial encargado de la tropa D. Norberto Artola	" 600
Maquinista D. Antonio Rutto	" 400
Primer Baqueano D. Antonio Sainten	" 300
Segundo id D. Domingo Ramide	" 250
Contramaestre D. Honorio Gimenez	" 250
Guardian D. Angel Canos	" 200
Tropa, dos sargentos á 150 $. fuertes	" 300
Id tres cabos á 140	" 360
Tropa 11 soldados á 100 $. fuertes	" 1100
Marineros, 14 individuos, foguistas y mozo de cámara á 100 $	" 1400

A sus efectos, pase al Ministerio de Hacienda. 9,360
SARMIENTO
Uladislao Frias

El Gobernador mas embustero del Universo, reconocido tal por el Ministro Gainza en sus telégramas sobre la remision de caballos, dice el Presidente y al Ministro de la Guerra, lo siguiente:
Santa-Fé, Octubre 8 de 1873.
Al Presidente de la República.
Oficial.—Felicito á V. E. Los elementos de la Nacion se aprovechan con la rapidez del telégrafo y buena direccion.
Pasaron trescientos de los Entre-rianos que en estos dias han pasado á este lado.
Todos dicen que las fuerzas de C. Ocampo, Casanero, Coronel y Gonsebate se han disuelto. Que queda entonces?
Creo que á fines del mes no habrá un enemigo.
Saludo á V. E.
Simon de Iriondo.
Santa-Fé, Octubre 8.
Al Sr. Ministro de la Guerra.
Oficial.—El telégrama de V. E. ha hecho un magnífico efecto. Las Islas se pueblan de desertores de Jordan. Los mando sacar donde estén á la vista de las autoridades.
Simon de Iriondo.
Gobernador.

El Paquete inglés "Olbers sale hoy de nuestro puerto con destino al de Liverpool, haciendo escalas en Rio Janeiro, Bahia y Lisboa.

La Cámara de diputados nacionales abrió ayer su sesion á la una y media de la tarde.
El Secretario leyó un mensaje remitido por el P. E. en el cual pide se incluya en la prórroga un proyecto por el que se le concede un crédito suplementario por 40 mil fts. anuales que serán destinados á la compra de obras científicas traducidas de las idiomas extrangeros.
Se consideró sobre tablas.
Fué rechazado.
En seguida tratóse de las modificaciones introducidas en el presupuesto por el Senado, modificaciones que no publicamos por su mucha estencion.
Se hizo mocion para que en la sesion de esta noche se tratase del informe de la Comision sobre el Empréstito de Obras Públicas.
Resolvióse en sentido favorable.
Esta noche, pues, sabremos el temperamento que la Cámara adopta en tan delicada cuestion.

He aquí las inhumaciones ocurridas en el municipio en el dia de anteayer.
Norte—Camila del Rasmsen, 2 meses, Enteritis; Saturnino Pimentel, 48 años, Sincope; Félix Ignacio, 1 id apoplegia.
Chacarita—Toribio Pueblas, 81 años, Vicio orgánico; Fortunato Sosa, 25 años Neumonia; Pedro Gomez, 41 id Vicio orgánico; José Balverde, 24 id Tisis; Francisca Loiode, 1 mes, Cerebritis; Francisca Miller 3 dias Tetano; Juana Rodriguez 64 años, Senechus; Emilia Aproniani 2 id Neumonia; Isidora V. de Ferri 75 id Senechus; Andrés Bancalari 11 dias Tetano; José Mariani 10 meses Neumonia.

Un diario de la tarde dice ayer lo siguiente sobre el "Porteña."
El vapor "Porteña" ha sido encontrado abandonado entre Maldonado y San Ignacio.
El vapor estaba solo, sin un tripulante.
Termina así este drama que principió con un acto de pirateria.
Otro diario de la tarde dice á este respeto lo mismo.
Por un telégrama oficial se sabe positivamente que el "Porteña" ha sido embicado por los amotinados en la costa Oriental entre Maldonado y San Ignacio.
Este se encontraba abandonado.
Los rebeldes parece se han internado tierra adentro, ocultándose entre los montes.
Todo el armamento y proyectiles que iban abordo se los han llevado.
Hasta el presente no conocemos mas detalles.

Pasajeros llegados por el último vapor dicen que algunas partidas de los rebeldes llevaron un ataque a la Paz donde está de guarnicion el Batallon santafecino *Nueva Creacion*, siendo rechazadas completamente.

La Cámara nacional de DD. se ocupó hoy del proyecto de ley remitido por el P. E., pidiendo autorizacion para invertir la cantidad de cuarenta mil $ fuertes en traducir libros científicos al idioma castellano.
Fué desechado.
Era lo natural, así lo sostuvo "La Pampa" en un editorial cuando se le ocurrió al gobierno presentar un proyecto tan intempestivo.

Esta noche estará muy concurrida la Cámara de Diputados con motivo de la cuestion Empréstito.
Los emprestistas, serán vencidos y no obtendrán la absolucion del Comisionado que tiene la candidez de proclamar parte de la Comision que firman el informe.
Se ha pronunciado ayer ya con desicion casi unánime de votar el aplazamiento para estudiar el negocio y decidir en las próximas sesiones ordinarias.
Tiene razon pues, para leer el informe de dos dias, se necesita un mes, pues consta de casi 150 pájinas.

Ayer atronaban los aires los cohetes, bombas y repiques.
Todos salian á las puertas y á la calle creyendo que Lopez Jordan habia sido derrotado ó prisionero, ó al menos que el "Porteña" habria sido apresado despues de cuatro dias que lo persiguen en los riachos un enjambre de buques de guerra y cientos de soldados y vigilantes.
Gran chasco se dió el pueblo cuando se supo que tanta bulla era para festejar un hecho tan natural de producirse que ya nadie se cuidaba siquiera de esperarlo, sabiendo que tenia que producirse.
Nosotros teníamos desde por la mañana dos telégramas de Córdoba anunciando que las fuerzas de Segovia se disolvian y nos pareció tan natural este desenlace, que todos lo han visto venir que los reservábamos para darlos como noticia de órden en el diario de hoy.
Pero el Presidente ha ganado otra gran victoria por telégrafo.
La compañía con que Segovia se sublevó y los pocos gauchos que reunió, se le alzaron y se unieron á las filas de las fuerzas nacionales.
Era necesario hacer de esto una gran victoria ganada por el Sr. Sarmiento y la manera de hacerlo era dar un golpe de Estado.
Con pleno Congreso á su frente, el Ejecutivo hace General al Coronel Iwanouski, porque ganó la gran victoria de que los gauchos y sublevados de Segovia al ver fuerzas nacionales que les perseguian se alzaron contra el Gefe amotinado y vinieron como era natural bajo la autoridad de las fuerzas nacionales.
El Presidente de la República solo puede hacer generales en el campo de batalla, ejerciendo él el cargo militar de general en gefe de los ejércitos nacionales y por grandes acciones de guerra.
Pero para el Sr. Sarmiento, el Congreso es un cero á la izquierda.
Entretanto, la multitud de gefes que forman nuestra lista, saben ya como se hacen generales á los que no son ellos y porque se les hace, como saben que el Sr. Sarmiento quiere ser caudillo y no simplemente gefe del Ejecutivo Nacional.
Véanse los siguientes documentos:
Mendoza, Octubre 8 de 1873.
Exmo. señor Presidente de la República.
Oficial.—Victoria.—El coronel Segovia disparó á los primeros tiros del cañoncito de Iwanowski, con rumbo al Sud, abandonando su ejército en la orilla del Rio Mendoza á tres leguas y media de esta ciudad.
El ejército se pasó entonces á Iwanowski íntegro, formando su cabeza el Regimiento 1°. Noticias de Antonio Salas, Coronel, Iwanowski no ha mandado parte todavía. Mil felicitaciones a V. E.
A. Villanueva.
El Gobernador de Mendoza.
El Presidente de la República.
Oficial.—Comuníquese al Ejército la órden del dia siguiente. El Presidente de la República en uso de la atribucion 16ª. del Poder Ejecutivo Nacional, por hecho brillante de armas, eleva al rango de General al Coronel D. Teófilo Ivanowski, proclamado en el campo de batalla.
Dada en Buenos Aires a 8 de Octubre de 1873.
D. F. SARMIENTO.
Uladislao Frias.

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer la amortizacion de fondos Nles. del 6 por ciento de renta anual y uno id de amortizacion trimestral, habiéndose presentado las siguientes propuestas:

1 J. B. Sala	40,000	al 78 50
" " "	100,000	" 80
2 Francisco Jamger	20,000	" 79
" "	20,000	" 81
3 G. E. Romero	18,800	" 77 40
" " "	23,500	" 78
4 J. B. Josling	40,400	" 77 45
" " "	40,000	" 80
5 N. N. Hart	9,000	" 79 25
6 P. G. Sala	28,300	" 77 40
" " "	30,000	" 99
J. Llavall é hijos	127,800	" 77
8 Correa y Larrazabal	20,000	" 77
" " "	22,500	" 25
9 Enrique Raymond	60,000	" 81
10 Pedro Gandulfo	7,000	" 77 50
11 Pedro Fraqueiro	37,800	" " 78
12 Renaldo Cooper	23,300	" 78

De estos 659,300 pesos, algunos fueron en pesos plata, y otros en fuertes por lo que se aceptaron la n° 7 de J. Llavallol é hijos por 127.800 fts, al 77 y la 8 por Correa y Larrazabal por 20,000 ps. pta. al 77.

Tuvo lugar en Tucuman la eleccion de Gobernador. Segun un telégrama que tenemos á la vista, resultó electo por gran mayoria el ciudadano D. Belisario Lopez.
En un telégrama que recibimos hace algunos dias, se nos ánunciaba que era indudable esta eleccion.

Antenoche un hombre, vasco al parecer, estrajo de una de las fuentes de la plaza de la Victoria, la planta de mas valor que habia allí teniendo que estraer la tierra para sacarla de raiz.

Con motivo de una noticia sobre un muerto causado por una máquina del Ferro-carril del Oeste que dimos ayer y que lo publicaron otros diarios, tambien se nos remite lo siguiente:
Octubre 8 de 1873.
Sr. Director de "La Pampa."
En el accidente ocurrido ayer con un carro que atravesó la via del F. C. del Oeste entre las estaciones Floresta y R. Mejia, siendo tomado por la máquina de un tren de carga, no hubo desgracia personal, por cuanto el conductor salvó sin lesion alguna.
El maquinista cumplió con lo que ordenan los reglamentos en ese caso, haciendo todas las señales establecidas.
El accidente, pues solo es debido a una obstinacion del conductor del carro.
Habiendo sido narrado de otra manera este incidente, pido á V. publique estas líneas como rectificacion.
De V. A. S.
El Gerente.

Se efectuaron y anotaron 100 acciones del Banco Nacional al 90 0/0 al contado ó sea con una baja de 4 0/0 en vista de no haberse permitido todavia abrir el Banco, por el Congreso—Esos son los efectos de la mala disposicion del gobierno para ese establecimiento.
Es la tercera persecucion.

SOLICITADAS

Solemnidad en San Francisco

No podemos menos de tributar á la comunidad, y al Organista de los padres Franciscos, un sincero pláceme por lo mucho que se han esmerado este año en solemnizar el Santo del Seráfico Patriarca.
Hallábase el Templo adornado con verdadera magnificencia: banderas con lemas en honor del Santo, cubrian las bóvedas; los altares laterales hallábanse adornados con esquisito esmero, viéndose al pié de ellos, numerosos ramos; muchos de ellos de muchísimo gusto.
Innumerables luces colocadas en caprichosos resortes, formaban infinidad de ondulaciones, ofreciendo un golpe de vista encantador.
Estando el templo preparado como para una fiesta del centenar correspondería todo adecuado á tan solemne aparato?
Lo dudábamos aunque habíamos oido ponderar los preparativos municipales.
El dia 3 acudimos á las vísperas, y nuestra duda desapareció al oir los primeros acordes de la brillante orquesta dirijida por el maestro Reineri, la cual llenaba de admirables armonias todos los ámbitos del espacioso Templo.
Dominados por tanto bueno, acudimos al siguiente dia á la funcion.
Verdaderamente quedaria satisfecho el gusto mas exijente.
El Templo se hallaba ocupado por una numerosa concurrencia, que aguardaba diese principio la Misa.
A las 11 comenzó el incruento sacrificio; nuevamente se dejó oir la Orquesta ejecutando la *Tersia* que fué lucidamente desempeñada. Pero en la misa es donde fué el autor Rossi admirablemente interpretado. Que Misa! Ninguna de las que se han cantado en nuestras Iglesias ha llamado tanto la atencion.
Todo ha sido magnífico! Director, Profesores y voces.
Réstanos pues dar la mas cumplida en hora buena á la Comunidad y al diligente cuanto modesto Organista D. Melquíades Cámara, que tanto ha trabajado para hacer resaltar mas y mas el brillo de tan notable fiesta.
El tiene el honor de haber estrenado la magnífica misa de Rossi, que dudamos vuelva á oirse mejor interpretada en Buenos Aires.
Así pues, dispénsenos este modesto jóven el que hayamos sacado a luz su nombre, pero lo hacemos no pudiendo pasar en silencio le acreedor que se ha hecho a ello por su aplicacion y constancia.
N. N.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio.

Octubre 8 de 1873.
Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron regulares aunque no animada, habiendo 33,700 $ plata.
Las ventas anotadas ascendieron á 60,800 pesos á precios mas flojos que ayer segun el detalle siguiente:
Al contado 40,000 al 77 1/2 p%, 8,800 id id id id, 5,000 id id id. Octubre 9, 7000 id id id.
Quedando firmes.
El año pasado cerraron al contado al 76 1/4 p%.

Cédulas Hipotecarias

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueron mas ó menos, como ayer no habiendo vencimientos.
Las rentas anotadas ascendieron á 240,000 pesos ftes. de la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral, á precios algo mas altos que ayer, segun el detalle siguiente.
Al contado 5,000 al 84 3/4 p%, 2,000 al 84 1/2 id, 1,000 al 84 7/8 id, 1,000 al 85 id. 6,000 al 84 1/4 id; para el 20, 1,000 al 84 3/8 id para el 31, 20,000 al 85 3/4 id, 8,000 al 85 7/8 id, 50,000 al 84 id, 48,000 al 86 1/8 id; Noviembre 30, 10,000 al 86 3/4 id, 35,000 al 87.
Despues de hora se realizaron 50,000 para mañana al 84 1/2 p%

Frutos del pais

Octubre 8 de 1873.
Las ventas hoy dan el siguiente resultado:
Lanas—Segun su clase, condiciones etc. etc., fueron colocadas como 12,000 arrobas á los siguientes precios; 79, 81 83 y hasta 87 $ arroba.
Cueros vacunos secos 179 á 186 $ pesada.
Id potros 54 á 57 $ c/u.
Cerda, mezclas del Norte 158 á 160 $ arroba.
Id del Sud 160 á 174 id id.
Id de vaca 100 á 110 id id.
Venados, 90 y 94 $ docena.
Plumas, un lote pequeño 46 $ lb.
Gorduras—Grasa en panzas 36 á 37 $ arroba.
Id casco campo 40 y 40 1/2 id id.
Sebo pisado 27 á 28 id id.
Lanares—Matadero 27 á 28 rls. la lb.
Campo 24 á 26 id id.
Corderos 24 á 23 id docena.
Corderitos precio general 10 á 10 1/2 id id.
Trigo—Las pocas ventas hoy realizadas á 176, 180 y 195 $ fanega.
Maiz—Encalmado. En espiga 58 á 57 id id; desgranado 44 á 46 id id.
Harina—Precio uniforme 34 a 76 id arroba.

Entradas de frutos por el ferro carril al "11 de Setiembre"

Chivilcoy, á Cruñer 100 fardos trigo.
Id id, á Spraggon 111 docenas cueros lanares.
Id id, á Linch 120 fardos trigo.
Id id, á G. y Murature 115 docenas cueros lanares, 83 id corderos, 60 cueros vacunos, 7 id potros, 2 id nonatos, 45 arrobas cerda, 5 fardos trigo.
Id id, á Unzué 41 docenas cueros lanares, 4 id corderos, 125 cueros vacunos, 5 id potros, 21 arrobas cerda.
Gorostiaga, á Egoscué 284 cueros lanares.
Mercedes, á Ramos 210 docenas cueros lanares.
Id id, á Ojea 209 docenas cueros lanares, 420 arrobas grasa.
Id id, á Arias 41 cueros vacunos, 5 id nonatos, 12 docenas cueros lanares, 5 id corderos.
Id id, á Unzué 4,500 cueros secos, 442 docenas cueros lanares, 20 id corderos.
Merlo, á la Orden 60 fanegas maiz.
Id id, á Marra 50 id id.
Merlo, á G. y Murature 78 docenas cueros lanares, 24 id cordero, 25 cueros vacunos, 26 id potro, 9 id nonatos, 22 arrobas grasa, 4 id cerda.
Moron, á Ghiraldo 52 docenas cueros lanares, 39 id cordero, 50 arrobas grasa.
Moreno, á Clavel 54 fanegas maiz.
Lujan, á la órden 21 cueros vacunos, 10 id nonatos, 64 docenas cueros lanares, 18 id cordero, 8 arrobas cerda, 60 id grasa.
Id, á Fernandez 105 cueros lanares, 1000 arrobas grasa.
General Rodriguez, á Klengel 187 docenas cueros lanares, 2600 arrobas grasa.
Marcos Paz, á Rubbio 35 fanegas maiz.
Lobos, á Unzué 38 docenas cueros lanares, 46 id corderos, 16 arrobas cerda, 22 cueros vacunos, 4 id potro.
Ramos Mejia, á Laudó 1760 arrobas sebo.

Entradas de frutos por carretas en la plaza "11 de Setiembre."

Varios á la órden, 584 cueros vacunos, 14 id potros, 21 docenas cueros lanares, 36 id cordero, 60 libras pluma, 18 fanegas maiz, en 27 carretas.

Introduccion—Octubre 7.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Salaberry y Mandía, Esteban Acuña, Salto y Arrecifes	201
Id id id. Elias Arellanos, Ranchos	72
Plácido Reinoso, Esteban Garre, Baradero	150
Keandro Linch, Saturnino Unzué, Mercedes	120
Id id, Presentacion Cabrera, Baradero	105
Serna y Blanco, Eugenio Bargas, Areco	106
José Costas, Ventura Acuña, Chacabuco	80
Reissig y Boado, Silverio Romero, Giles y Areco	73
Dionicio Esquivel, Manuel Arias, Las Acras	15
	862

Precios de la Hacienda el 8 de Octubre de 1873.
Sin transacciones para saladeros.
Carne y sebo 120, 160, 180, 200, 220, 260.
Cueros de novillo, 150, 170, 175.
Idem de vaca 120, 130, 135.
Terneros 70, 80, 90.
Capones 45, 4 7.
Yeguas 130, 150.
Corrales del Sud Octubre 8 de 1873

BANCOS

LA BIEN HECHORA DEL PLATA

Sociedad de seguros Mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobieano de la Nacion
Delegado del gobierno
Sr. D. Estanislao del Campo
JUNTA DE VIJILANCIA
Dr. D. Eduardo Basabilvaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.
Inspectores Generales { D. Jorje Percy. " Augusto Astengo.
Situacion de la Compañia en 31 de Marzo de 1872
4243 — pesos fts. 4.391,016-38 — pesos plata 1.792715-90
La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional y los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1.° de Junio de 1872.
CAPITULO XIII.
Seccion á Cédula Hipotecaria
Art. 89. Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán así al suscribirse, debiendo rejirse en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p% consolidados.
Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un registro especial y llevarán sello que las distinga.
Hé aquí el decreto que contiene con dicha autorizacion:
Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.
Por lo que resulta de los procedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y éntréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden—CASTRO—Antonio Malaver.

HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.
Por el valor de préstamos de cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden escoder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinados amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad se divido en trimestre y semestre.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor, de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se recatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.
Serie A—trimestral
Dura 20 años 117 dias—8 p% interes—2 p% amortizacion y 1 p% comision.
Serie B—trimestral
Dura 27 años 270 dias—8 p% interes—1 p% amortizacion y 1 p% comision.
Serie C—semestral
Dura 20 años, 190 dias—8 p% interes—2 p% amortizacion y 1 p% comision.
Serie D—semestral
Dura 28 años 5 dias—8 p% interes—1 p% amortizacion y 1 p% comision.
La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 8 de Enero—31 Marzo á 8 Abril—30 Junio á 8 Julio—30 Setiembre á 8 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 8 Enero—30 de Junio á 8 de Julio.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósito sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
José M. La Fuente.
Secretario.

DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras de descuento.
Dá libramientos á la vista sobre las sucursales á Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.
Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajan de 400 pesos moneda corriente, en metálico 16 pesos fuertes. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer sesenta dias en el Banco, pasando los dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia que entraron en depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.
Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.
Recibe depósito en cuenta diariamente, letra con dos firmas abonadas á plazo 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados íntegros á su vencimiento.
COBRA
Con descuento en moneda corriente
metálico .... 9 p% al año.
ABONA
A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico........ 7 p% al año.
DEPOSITO COMERCIAL
PRESTAMO A ARTESANOS
El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 pesos moneda corriente con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.
E. V. Zamudio.
Secretario.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de a Opera

Compañia Lírica Italiana y de Baile
Juéves 9 de Octubre de 1873.
Gran funcion extraordinaria
A beneficio de las dos primeras bailarinas señoritas ENRIQUETA BAY Y EMILIA PASTA
Se dará por última vez la ópera en 4 actos
RUY BLAS
Música del maestro Marchetti.
Con baile nuevo intitulado
Las dos Rosas
A las 8 en punto.

AVISOS NUEVOS

Cajistas

Se necesitan oficiales en esta imprenta.

Cocinera y mucama se necesitan calle Chacabuco 233. Oct. 9 v 10

Se necesitan oficiales sastres en la tintoreria Lionesa calle Lima 13 1/2 Oct. 9 v 14

Se ofrece un dependiente español práctico para almacen de menudeo ó escritorio, para la ciudad ó campaña, teniendo recomendaciones, Paseo de Julio núm. 58 en la misma casa hay colocacion para toda clase de servicio. o9-v10

Mucama—Se precisa una en la calle Potosí núm. 196. o9-v10

Se compra una jarsinera chica con su caballo de baras ó sin él, ó un carrito elástico chico siendo su precio módico; ocurrir calle de Chile número 174 para tratar. o9-v 11.

Elixir Tonico—Digestivo del Dr. Hufeland, preparado por Otto Recke. Este Elixir q' está compuesto de los medicamentos mas preciosos como la Quina, Pepsina, Fierro etc. etc; restablece el apetito en muy poco tiempo, cura la indigéstion instantáneamente, fortalece el estómago y pone la sangre en su circulacion natural. Se vende únicamente en la "Botica Alemana" calle Corrientes 287. esquina Libertad. o9 v11.

Se ofrece un joven de 19 a 20 años de edad para dependiente de una barraca, corralon de aderas, molino ó otro negocio, no siendo tienda ni almacen por menudeo, tiene muy buenas recomendaciones la persona que lo necesite puede dirijirse por una esquela á las iniciales E. M. en la calle Cangallo núm. 550, á toda hora del dia. o2v15.

Niñera se necesita una prefiriéndose sea una mujer formal, en la esquina de Tucuman y Ecuador. Quinta conocida con el nombre de *Mirador de Hernandez*. Es escusado lo presente sin garantia. Oct. 9 v10

Casa en San Jose de Flores
DE MATERIAL, MADERAS DURAS
Se vende una calle Real
(Calle empedrada) núm. 310, con todas las comodidades precisas, á 2 cuadras de la Plaza, Iglesia, Teatro y demás estaciones, con 14 1/2 vs de frente al Norte; por 80 de fondo, friso de mármol, parrales y árboles frutales, por mas datos á verla, calle de Montevideo núm. 49, por la mañana hasta las doce. o2 v15.

Se alquila una espaciosa casa-quinta de veinte y siete departamentos, situado esquina Paraguay y Azcuénaga, dista del tramway calle Santa Fé dos cuadras. Tiene un lindo jardin con árboles frutales, parrales grandísimos, tambien aljibe, caballeriza etc., etc. La possesion es lo mas saludable y propio para colegio, jardin de recreo ó para una familia grande, por mas pormenores, ocurran calle Temple 396. o9 v15.

Toneleros, herramientas para toneleros, á precios muy reducidos, Reconquista 40. a9 v12.

Cocinera. Se precisa una en la calle del Comercio núm. 304. Se prefiere sea española ó italiana. o 9 v11.

Se ofrece una ama de leche para criar afuera, calle Montevideo núm 6 daran razon. o9-v10.

Cocinera se necesita una en la calle Corrientes 287 esquina Libertad. o9. v11.

Ama de leche. En la calle de Tucuman núm. 128, se necesita una. Es escusado se presente sin buena recomendacion. o. 9-v. 12.

Planchadora se ofrece una con buenas recomendaciones, dirijirse Rivadavia 39. o. 9-v. 11.

A los empresarios de diligencias. Se vende 40 caballos gordos á 400 ps. uno, algunos tiran al pecho; partido de Pila estancia Porvenir de Julio Llosa. o9-v19

Cocinera, se necesita una calle Paraguay 191. o9-v10

Cocinera, se necesita Parque 257. o9-v10

Hormiguisida, el remedio seguro y sencillo para matar las hormigas, pastillas para destruir los mosquitos y todos los insectos dañosos, botica Alemana de Otto Recke y Ca calle Corrientes 287 esquina Libertad. o9-v11

Higiene, licor y polvo desinfestante, que tiene por base el ácido carbólico, cal y sulfato de fierro, se vende en la botica Alemana de Otto Recke y Ca calle Corrientes 287 esquina Libertad. o9-v11

Se alquilan cuatro hermosas piezas como para una corta familia San Martin núm 360. o9-v10

Se alquila la espaciosa casa calle de Piedras núm 188, para tratar ocurran á la calle de Independencia núm 90 altos. o9-v12

Dependiente, se necesita uno de diez y ocho á veinte años práctico en el ramo de tienda; con garantia de su conducta presentarse Victoria 264. o9-v11

Se necesita, un dependiente de botica, persona formal, botica de las cinco esquinas darán razon. o9-v11

Libreta del Banco de la Provincia, se ha perdido una perteneciente á José Fassoni libro 17 foja 1429, la persona que la entregue en la calle Piedad 438 1/2 será gratificada. o9-v9n

Letra perdida, se ha perdido una letra del Ba[illegible] y Ca núm 8149 valor de $ 35,750 m/c perten[illegible] Eduardo Healy la persona que la haya encont[illegible] entregarla en la calle de San Martin núm 3[illegible] gratificada. o9v11

Justicia [illegible] mérito, las personas que quier[illegible] un rato feliz, que pasen hacerse afeitar por Vic[illegible] Belgrano núm 315, que es el verdadero afeitad[illegible]. o9-v12

Los consignatarios de las mercaderias ve[illegible] el buque "Mares" de Rio Janeiro esten provenid[illegible] buque efectua su descarga, la cajoneria en e[illegible] Aduana de Casares Viejo, ayudante Pi[illegible] depósito Lands, ayudantes Perez y Casti[illegible] B. Gardella y Ca. o8 v11

La Au[illegible] Sociedad Española: debier[illegible] el 11 del corriente el baile acordado p[illegible] se previene á los socios, que esto se ofe[illegible] calle Perú núm 290, Buenos Aires, [illegible] El Secretario. o9-v11

Si u[illegible] desvalida quiere colocar[illegible] de corta familia sin niños, una hija de [illegible] calle del Parque núm 342. o9-1p

Se [illegible] muebles y se compran [illegible] pelo y blanquea, á precios módicos, [illegible] gundo patio. o9-v10

Po[illegible] a los dientes—El que [illegible] tera el esmalte, proviene la caries y [illegible] como el marfil. Venezuela 60 altos. o9-v14

E[illegible] Fernando a una [illegible] tacion se alquila una hermosa casa con [illegible] chera y gran terreno. Ocurrase á la calle de Piedad número 601. Oct. 9 v 15

[illegible]den ó se arriendan 2 [illegible] poco mas ó ménos de campo en el partido de [illegible] la legua del rico arroyo Chapaleofú conocida de Lacuadra, el que se interese ocurra [illegible] rancia cuarto núm. 40. de 10 a 1 de la tarde. Oct. 6 1 p.

[illegible]ra estrangera. Se necesita [illegible] Talcahuano 13. o 9 v 15

E[illegible]ncoln a 55 leguas de la pl[illegible] Victoria, en el ejido de este importante pueblo [illegible] campaña vendo ocho chacras de 10 manzanas [illegible] $ m/c, la chacra entera, con títulos superiores [illegible] á entregarla medida y amojonada, es de balde [illegible] ocurran á Bolivar 74, vendo una suerte [illegible] ocho. o9-1p.

Se vende [illegible] casa calle Venezuela, 545, con 8 va[illegible] frente y 50 de fondo, con 4 piezas de material madera [illegible] cocina, letrina, y pozo de rica agua, para verla y t[illegible] á cualquier hora del dia en la misma casa á una cua[illegible] del Boulevard Belgrano. o9-v11

D. Carlos Willia[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Octubre de 1872.
Ana Salas de Williams esposa, hermanos y deudos, suplican á las personas de su relacion acompañarlos á rogar por el eterno descanso del alma de dicho finado, en las misas generales que se celebrarán por cabo de año, en la Iglesia Nuestra Señora de las Mercedes de 8 á 11 mañana, el lúnes 13 del corriente. Favor que se decerán eternamente. Es única invitacion. o9[illegible]

30 Peones y Matrimonios acudid á la agencia Potosí 119 1/2. o9 s 10

Dinero á interes modico. El corredor José Desclora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir a su escritorio. Recoba Nueva 102. o 9 s 1p.

Se necesita un medio oficial Barbero. Se prefiere Italiano. Calle Mitre, Barracas al Sud 226. o 8 s 11.

Ojo—Se vende la muy acreditada merceria "Aux Armes de Lion" situada en uno de los mejores parajes de la ciudad, ó se tomaria un socio disponiendo de un peco capital, el dueño tiene que atender otro negocio en la campaña. Dirijirse Chacabuco 128. o9-v11.

Recomiendo a los Sres. Raymond Silvio, Boner Luis, Ernesto Gilberto, y Luis del Corro, se sirvan pasar en mi casa establecimiento, Victoria 207 por asunto de importancia. o9-v11.

Aviso. Se necesita un cocinero en la calle de las Piedras núm. 58. o. 8-v. 11.

Un profesor español que ha desempeñado en dos Institutos de su país las cátedras de latin, geografia, historia, literatura, y filosofia solicita ocupacion, tiene personas que le garanticen, café Americano darán razon. o9-v17.

Baratillo Porteño Piedad 91 Sacos gró negro adornados para señora, 150, pañuelos seda india lejítima 25, trajes casimir negro especial para niños de 6 á 14 años 180 á 250, id de color chicos 80, grandes 220, id por hombre 280 y 360, Jakes-levitas de casimir finos negros y de color 250 y 300, Jakets terciopelo especial clase 200, pantalones casimir 100 y 120, Jaquets lustrina color 75, sacos de casimir finos 150 y 180; chalecos negros 70, color 60, jabon Widsor 10$ docena, agua violeta incomparable perfume 75 el cajon, sombreros castor negro 25 y 50, id armados 50 y 90, casimir color doble ancho 30 la vara, calzado general surtido, corbatas medias calzoncillos etc. Oct. 9 v 10

Oficial sastre se necesita uno para un pueblo de campaña cercano, se le pagará buen sueldo ocurrir San Martin 72. o9-v11.

Casa se alquila una de altos en la calle de Europa núm 143 para tratar Potosí 286. o9-v10

Para carruajes se vende una yunta de caballos en la cocheria calle Esmeralda núm 235. o9-v11

Peon estrangero—Para el campo se necesita uno, Venezuela 293. o9-v11

Dr. D'Haucourt—Medico homeópata calle del Parque núm. 45—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorreas, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos, nerviosos, convulsiones afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatimales que hallan en el caso de curacion, las personas que dudasen, pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento puesto que es el único remedio que pueda curar aquella dolencia; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt p' escrito, haciendo descripcion de fiel su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias, se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultaciones desde las 3 hasta las 6 de la tarde.

Blanco de Venus—Para las señoras no se ha conocido otro cosmético mas eficaz y que blanquea el cutis con mas prontitud, sin alterar las condiciones físicas de la piel. Está aprobado por un gran número de médicos estrangeros, Venezuela 60 altos piso 2°. o9-v14

El Blanco de Venus. La perla de todos los blancos conocidos. Las personas que lo han usado estan todas contestes en que el blanco de Venus es superior á todos los anunciados hasta hoy por los periódicos. Deja un cutis blanco y sedoso sin alterar las facciones naturales de la piel. Venezuela 60 altos piso 2°. o9-v14

Se han perdido dos caballos uno tordillo y otro saino negro, de la calle Azcuenaga y Temple, la persona que los entreguen en la misma casa será gratificada.

Se necesita un muchacho para vender masas y pasteles, ocurrir Mercado Viejo frente á la Comisaria. o9-v10.

Correo de las Ninas Piedras 38. Sale todos los dias Juéves para Ayacucho por Dolores, y posta de Vasquez y regresa á Buenos Aires todos los dias Martes, conductor y dueño, Jaime C. Sheridan. o8-v24

Semillas—Se venden de 600 á 700 @ de semillas de papas y patatas de buena calidad y á precio muy acomodado, el que se interese ocurra en Chivilcoy á Jacobo Shroeder, en su Quinta situada en la parte Sud del pueblo, inmediata á la del señor Stuny. o. 9 v. 5.

¡Crespon de la China—En cortes, granadinas floreadas por varas, bastones de percal, vestidos de hilo, sombreros para sol, delantales, chalecos de valenciana, tul para mosquiteros, géneros con alforzas para enaguas, sábanas, fundas, medias, talmas bordadas y otros artículos mas, se han recibido en la Tienda calle del Peru núm. 164. o9-v11.

Una señorita italiana desea dar lecciones del mismo idioma, ocurrir á la libreria de Makenne, calle de San Martin 40. o9-v16

Profesora de frances—Se ofrece para dar lecciones á domicilio; ocurrir con las iniciales L. C. á la Administracion de este diario. o9-v10

Profesora de piano y canto desea dar lecciones á domicilio; ocurrir por escrito con las iniciales A. á la Administracion de este diario. o9-v10

Piano se vende uno por 1500 pesos ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha. o9-1p.

Se precisa una sirvienta calle Buen Orden 557 y 559, se prefiere vasca. o7. v9.

Armazon y mostrador que haya pertenecido á alguna tienda y que se quiera vender barato, se compra uno, y tambien se alquila alguna casa que tenga armazon para este negocio, dirijirse calle Moreno 309. o9-v11

Los amigos reunidos, Invitan á todos sus amigos y conocidos á asistir al baile que tendrá lugar el 11 del corriente en la sala de la Sociedad de la union calle Belgrano 359 á las 10 1/2 de la noche, entrada 50 ps. m/c. o9-v11n

Muchacho—Se precisa uno de 14 á 16 años, Rivadavia 614. o9-v19

Caballos gordos—Se venden 40 á 400 ps. uno, en el partido de Pila, estancia Porvenir de Julio Llosa. o9-v19

Se necesita un dependiente inteligente en el ramo de almacen y tienda para una estacion de F. C. inmediato, con recomendacion, ocurran, Bolivar 17, cigarreria. o9-v10

Gran surtido de cortinas de madera, se ha recibido últimamente un surtido general con preciosos paisajes, para puertas y ventanas, de todos tamaños y gustos Suipacha 111 1/2. o9v-11

Farmacia Inglesa, calle de Parque y Montevideo Buenos Aires. Los que suscriben tienen el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales en el establecimiento á su cargo, en donde sus favorecedores encontrarán un esmerado servicio, á todas horas del dia y de la noche—Buenos Aires, Octubre de 1873.
o9-v9n d. p. m. Gomes y Poquintesta.

German Burmeistez—Ha mudado su escritorio á la calle de Chile núm. 94. o8-v11

Se alquilan dos o tres magnificas piezas con balcones a la calle Rivadavia 747, para tratar en los mismos altos. o9-v11

Juzgado de Paz de Ayacucho.
Por disposicion del Sr. Juez del Crimen del Departamento del Sud Dr. D. Manuel Irigoyen se rematarán en este Juzgado el dia diez del entrante mes de Noviembre, á las dos de la tarde, todos los bienes pertenecientes á la Testamentaria del finado Don Francisco Farias, á la mas alta postura y dinero de contado.
Ayacucho Octubre 5 de 1873.
Manuel Martinez
Juez de Paz.
Oct. 9 v 9

Por dispesicion del Sr. Juez Federal, Dr. D. Manuel Zárate, se cita, llama y emplaza á don Pedro Gragera, para que en el término de seis meses de la fecha, comparezca por sí ó no apoderado en forma, á proseguir el juicio que tiene pendiente con la compañia de Seguros "La Providad", sobre pago de un seguro; bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia—Buenos Aires, Octubre 7 de 1873.
o9-v10 Manuel Llames Oliver.

AVISOS DE AYER

Gran pichincha el que quiera asegurar bien su dinero.
En el Carmen de las Flores una casa fernando esquina en la plaza principal y calle Real de este pueblo, esta alquilada en 1300 $ m/c por mes con contrata por cuatro años se vende en la ínfima cantidad de 130.000 $ para tratar a toda hora del dia calle Perú 85. 87 y 91. Oct 8 v 15

Pianos de alquiler los hay buenos, antiguo establecimiento de Bernasconi, Cerrito 185. o8. v9.

Niñera—Se precisa en la calle Cangallo No. 370 1/2. o8 v9

¡Ojo ¡ojo ojo!—A los señores especuladores! Escrituras limpias!. Se venden cinco manzanas y media de hermosos terrenos, situados en Moron, á media legua de la Estacion.
La persona que se interese puede ocurrir á la calle de Sarandí núm. 22, entre Belgrano y Venezuela. o8-10

Aviso que los cueros embargados por el comisario del Mercado del Sud no venian dirigidos á mi como han dicho varios diarios, sino á don Pedro Miranda del Tandil. o7-v15

ATENCION

A los compradores de terrenos en el remate efectuado el Domingo 28 de Setiembre en la Estacion San Miguel del Ferro-Carril al Rosario: Se les avisa que desde el 16 del corriente el agrimensor procederá á la entrega de lo vendido en lo vendido en los mismos terrenos, debiendo cada comprador llevar sus títulos de compra y por otros informes, ocurrase al escritorio del martillero, calle Victoria 116—Cárlos Ristorini. o8-v14

Composicion Nitrica para preservar toda clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras y para destruir en los edificios los hormigueros, como igualmente en los suelos firmes y duros. Unicos depositarios en Buenos Aires, Sres. M Cabrero hnos, calle Piedad 254, en Cañuelas, D. José Lino Avenia, y en Lobos, casa de la inventor. Por mayor se hará un descuento de 10 0/0. Precio: el tarros 25 ps. m/c. Domingo C. Gardey. s 8 v 10

Casita. Se vende una por 60,000 ps. m/c es bastante central y da un buen interes. Tiene tramway a media cuadra, los que se interesen pueden ocurrir á la calle Independencia 371, por la mañana hasta las 11 y a la tarde de las 4 adelante. o 8 v 10

Da. Micaela Bosomba de Pita
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Octubre de 1873
Su esposo, D. Domingo Pita, sus hijos D. Dionisio, D. Francisco, don Julian, doña Mercedes, doña Amalia, doña Isabel Pita, su hijo político don Estevan Villanueva y demas deudos, ruegan á las personas de su amistad se dignen acompañarlos a rogar al Todo-Poderoso por el descanso de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar el viérnes 10 del corriente en el Templo de Ntra. Sra. la Merced á las 10 1/2 de la mañana; favor que se estimará eternamente.
Sos Sres. Sacerdotes que quieran aplicar la misa, con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. o8 v10.

La Sra. Da. Carmen Anchoriz de Ruiz
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Setiembre de 1873.
Juan José Ruiz esposo, y demas deudos, suplican á las personas de su amistad y relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicha finada en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de N. P. San Francisco, el viérnes 10 del corriente á las 10 1/2 de la mañana.
El duelo será despedido á la puerta del Templo, manifestando su gratitud.
Esta es la única invitacion. o8 v10.

Se ofrece un matrimonio, la mujer para cocinera y el marido para cochero para la ciudad ó para el campo, en la calle Moreno No 388 darán razon. o8-v12.

Se vende la fonda, café y billar, situada en la calle de Entre Rios No 64, porque no podería atender su dueño y mas con contrata, encontrarán con quien tratar en dicha fonda. o8-v10.

Se necesita una cocinera se le pagará un buen sueldo cumpliendo con su deber, Piedad No 669. o8-v9.

Callos de los pies y de las manos. El misto admirable y seguro para destruir en breve tiempo é infaliblemente los callos. Unicos depositarios en Buenos Aires; Sres M. Cabrera hnos., calle Piedad; No 254; en Cañuelas, D. José Lino Araux; y en Lobos, casa de su inventor, precio: El pomo 25 $ m/c. Por mayor se hará un descuento del 10 p%—Domingo T. Gardey. o8-v8n

Al ocho por ciento anual. Se saca dinero del banco hipotecario, cobrando solamente un cuarto por ciento de comision Avan Gelderen corredor, traductor público del Ingles, Frances, Aleman, Holandés, Italiano, Portugues y Español. Florida 333. o8v9

Mucamo de comedor—Se necesita uno que conozca bien sus obligaciones—Ocurran Rivadavia N.° 329. o8-v10.

Piano para estudio se vende por mil pesos dirijirse Cerrito 185. o-6v9

Se vende un almacen o se toma un socio para el mismo con el capital de veinte mil pesos mas ó ménos.
Para informarse ocurrase á la calle de Lima n° 171. Oct 8 v 11

Relicario se ha perdido uno en el Circo de Landis, el Domingo pasado, el que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle Piedad 826 frente al Mouno San Martin, sera gratificado. Oct 8 v 10

Un joven con excelentes recomendaciones desea ocuparse en cualquier casa de comercio, sabe llevar libros, tiene muy buena letra y una completa edutacion mercantil.
Los interesados dirijan una esquela á esta imprenta bajo las iniciales A. B. Oct 8 v 10

Mucamo de 14 años mas o ménos y con recomendaciones, senecesita en calle de las Artes número 212. Oct 8 p 5

A los talabarteros y negociantes en general
Ponemos en su conocimiento que se acaba de recibir un variado surtido de monturas colchadas y lisas para hombres y señoras, cabezadas, riendas, látigos, frenos, bozales, mandiles, arneses para 1 y 2 caballos, de todos precios y gustos, látigos torcidos para carro, este último artículo solo se vende por mayor.
Teniendo ademas un gran surtido de artículos para viaje. Tatabarteria de E. Meataald, Cangallo 123. o8 v23

Fiesta de la Recoleta
COMPAÑIA NACIONAL
De Tramways
Línea entre San Francisco y Plaza 6 de Junio (dos cuadras de la recoleta).
Durante las fiestas y en las horas de funcion saldrán carruages de San Francisco por Bolivar, Moreno, Libertad, ó Cerrito alternativamente cada 5 minutos y regresarán lo mismo por las calles de Montevideo y Potosí al punto de partida.—LA ADMINISTRACION o8 v12

Un caballo hermoso, saino y sano, se vende para verlo y tratar caballeriza Plaza de la Concepcion á toda hora. o8-v9.

Costurera—se necesita para pocas personas, una que sepa coser á máquina. Calle Belgrano 365. o8-v9.

Se ofrece un matrimonio de nacion español, prefiriendo en algun establecimiento de hacienda en la campaña, el marido para el cuidado de las haciendas y la mujer para el trabajo doméstico que se precise pueden dar buenos informes de su conducta y para calle Victoria número 16 cuarto no. 17. Oct 8 v. 10

Partera Italiana Catelina James profesora recibida por la facultad de Medicina de esta capital, toma consultas en el ramo de obstetricia todos los dias en su domicilio asistirá al y público a las personas que la quieran ocupar de dia y de noche. Como aplica sanguijuelas y ventosas a las personas de su sexo, recibe en su casa internas asiste a precios módicos y excelente trato. Calle Libertad 93. Oct 8 v 21

2 pianos se venden por la tercera parte de su valor, uno es perpendicular y otro horizontal ambos son de muy poco uso muy sólidos y de magnificas voces, ocurrir calle de Garantias núm. 123. o. 8-v. 11.

Para tapiceros. La mejor arpillera muy ancha se acaba de recibir una partida á 20 reales la vara, calle de Potosí esquina á Tacurí. o. 8.-v. 9.

Baratillo sin igual 3 8, Martin 3. Lindos vestidos de hilo para señoras á 160 y 250, yaquet de casimir finos para hombres á 150 $, chalecos finos á 50 $, pantalones á 120 y al mismo precio se hacen á la medida. Sacos de lustrina fina á 60 $. Gran surtido de paños y casimires negros y de colores regulares y finísimos. Cortes de pantalon de casimir fino á 70 $ y de primera clase á 100 $. En la casa se hace toda clase de ropa á la medida á precios baratísimos, contando con un cortador de primer órden. o8-v10.

¡Ojo! Tenderos y merceros! Se vende un surtido de mallas españolas todos tamaños anchos para verlas calle de Maipu No 240 almacen. o8v-10.

Se vende la peluqueria de la Rubia, situada calle de Buen Orden No. 430. a8 v15

Ama—Se necesita una en la calle Garantias 186, con recomendaciones. o8 v9

Se ofrece la fonda y carpinteria de Santos Labian, á todos los vecinos del pueblo Almirante Brown. o8 v9

Ama de leche primeriza con recomendaciones hay disponible, Moreno 110, 2° piso. o8-v18

Distribuidores, se necesitan dos, imprenta Lerea 61. o8-v9

Aduana, se ofrece un dependiente con cuatro años de practica en los trámites, de aduana: dará las garantias que le pidan, ocurrir calle San José 108. o8-v14

Perro cachorro, se ha perdido uno color chocolate, orejas largas (de caza) el que lo entregue en la calle Buen Orden núm. 326 (altos), será gratificado. o8-v9

Cocinera, se necesita una Perú 274. o8-v9

Se necesita una muchacha para hacer el servicio de una casa de poca familia, Montevideo 173. o8-v9.

Profesores se necesita, uno interno que sepa el frances, y otro externo de español y dibujo; ademas se precisa un cocinero.
Colegio Santa Maria del América del Sud, calle Belgrano N° 225. o2.v11.

Atencion—se vende un lindísimo lote de terreno de 20 por 30 varas formando esquina Independencia y Caridad. Este terreno por su altura, muy pronto rodeado de tramways y á 2 cuadras de la estacion Caridad, es de mucho porvenir y se recomienda por sí solo. Acudir Chacabuco 128. o8-v11

Afinador y compositor de pianos, dirijirse antiguo establecimiento de Bernasconi Cerrito 185. o8v-9

Se necesitan dos piezas a dos ó tres cuadras de la iglesia de Monserrat para hombres solos, dirijirse á la calle de Belgrano núm. 329. o8-v10.

Fijarse bien, se vende una casa-quinta, contigua á la estacion del Caballito, mide 50 varas de frente por 76 de fondo, para tratar ocúrrase a D. Cristóbal Solari, calle Piedad 631 altos, ó a su dueño Raggio Victorio en Montevideo, calle de Colonia 126. o. 8-v. 10.

Aviso al comercio, el abajo firmado advierte al público que el café del Bersagliere sito en la calle de de Moreno, núm. 235 de propiedad del Sr. Molinari Alejandro, se ha vendido al señor Juan Balestrotu, y todos los que tengan cuentas pueden pasar entro el término de 3 dias desde la fecha, y que pasado dicho término no habrá mas reclamo.—Octubre 4 de 1873—Juan Balestreti. o8v10

Se alquilan piezas lindisimas con muebles ó sin ellos para hombres solos, en la calle Corrientes núm. 80 altos, entre San Martin y Florida á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria, y cuadra y media de la Bolsa, en casa de una corta familia del país. o8-v10

Pleyel Wolff y Ca.—Un piano de este acreditadísimo fabricante con solo un año de uso, se vende por muy poco mas de la mitad de su costo, tambien hay otro de otros fabricantes; calle de Corrientes 199, frente al teatro de la Opera. o8-v11

E. Pedro Spada, habiendo dado domicilio equivocado, se le ruega pase á escriturar los terrenos que compró en Doncelaar á la Escribania de Vilela, Victoria 102. En la inteligencia que si no lo hace dentro de tres dias, se procederá judicialmente. o8-v9

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 sobreros de castor fino última moda. Sombreria San Miguel, Piedad 259. o8-v10

A los compradores de Doncelaar. Se les previene pueden pasar á escriturar por la Escribania de Vilelel, Victoria 102. o8-v9

Fiesta de la Recoleta. Se alquilan lonas chicas y grandes para tiendas de campaña con las estacas correspondientes, calle Buen Orden 509. o 8 v 10.

Dependientes de Almacen Cocineros, mucamas y Chicas hay colocacion en la Agencia de Guerrero Calle de San Martin 93. En la misma hay peones y mucamos para colocar. o 8 v 9

Costurera.—Se necesita una para vestidos de Señoras, Artes 432. o8 v 9.

Sanguijuelas de Hamburgo de 1.° clase grandes se venden a 125 ps. el ciento y tomando un cajon a un peso una. Deposito de Elías James, calle de Libertad 93. o 8 v 10

A LOS SUSCRIPTORES DE LA "PAMPA"

En el Rosario

Proviene la administracion de este diario, que su ajente allí es D. José Cote.

Mucamo para comedor, con buenas recomendaciones, se necesita en la calle Belgrano 247, altos. o7-v9.

Gran Baratillo Argentino, Calle Lima esquina Potosí—Esplendido surtido de géneros de hilo y seda, lisos floreados desde 8 $ hasta 17, grecs y pequines de todos colores desde 20 $ hasta 34, un variado surtido de la estacion desde 3 $ hasta 10, un completo surtido de vestidos hechos de hilo, barello y jaconá, desde 80 $ hasta 500, trajes de piqué para niños desde 35 hasta 70 y de 2 años á 8, sombrillas de última novedad, desde 10 $ á 90, abanicos preciosos de muchos precios, ricos guantes de cabritilla desde 10 á 20 $ y de todas formas, trajes á la marinera de todas clases y un variado surtido todo lo necesario en el ramo.
NOTA—En la roperia de la misma casa, hay lindos trajes de la estacion para hombres y niños, como pantalones, chaquet, saco y chalecos sueltos para hombres y niños, á precios tan baratos que escusamos numerarlos. o8-v14.

Para verano—Gasillas en cortes riquísimas 300 ps, géneros de hilo baston bordado 15 ps vara, hay una clase á 4 ps, barelles preciosos 4 ps, batones rica clase 75 ps, los hay de puro hilo á 200 ps, ricos vestidos de hilo lo mas moderno 90, 120, 170 y 250 ps, ricas alpacas floreadas 15 ps vara, géneros de hilo y seda 17 y 20 ps vara, muselinas flor bordada 3 ps vara, vestidos de gró negro de última moda 1500 ps, hay de cofres que se darán a 1300, sombrillas novedad 75 ps, lindos paraguitas 55 ps, granadina negra de baston 15 ps vara, id a 4 1/2, Un surtido completo de ropa blanca para señora, ricos percales, cambraies, muselinas, a precios muy baratos, cortes de vestidos para baile 140 ps, hule de mesa de vara de ancho 25 ps vara, alemanesco para manteles 7 ps vara: manteles de 10 cuartas para hilo 5, ps. de 14 cuartas 85 ps, de 16 cuartas 110 ps, valen 180 ps, merino negro de 1 3/4 vs de ancho 12 ps vara, vale 30 ps grano de oro el que valo 150 ps. pieza a 90, ricos batones de clarin 450 ps, id de piqué 150 ps, servilletas 25 ps docena, coco de la India el mejor a 30 ps pieza de 13 vs, un gran surtido de lustrina negra 6, 8, 10, 14, 20 y 25 ps vara y una porcion de artículos que se venderán con un 30 p% de rebaja. Potosí y Tacuarí. o8 v9

Libreria de Union. Victoria núm. 268. Historia Universal por Cesar Cantu, 10 tomos ricamente encuadernados, ilustrada con láminas, retratos y Mapas, 900 ps. Historia del Consulado y del Imperio por Thiers, 15 tomos encuadernados y láminas, 800 ps. Diccionario de Legislacion y Jurisprudencia por Escriche, 140 ps. Diccionario Jurídico-Administrativo ó compilacion general de leyes, Decretos y Reales ordenes dictadas en todos los ramos de la Administracion Pública, hecha por una Sociedad de Abogados y Escritores, bajo la direccion de D. Carlos Massa de Sanguinetti, 5 tomos en folio 1800 ps. —libreria de la Union 268 Victoria 268. a8 v 15.

Diccionario geografico universal por Montpalau 3 ts. 60 ps, practica forense por M. A. Castro 40 ps, cartas persianas por Montesquieu 10 ps, historia universal por Anquitil 4 ts. 20 ps, filosofia de la historia 10 ps, instituciones canónicas de Juan Devoti 15 ps, derecho real por Alvarez con apéndices etc. por Velez 100 ps, biblioteca de procuradores por Rivera 30 ps, Martin Rivas por Blest Gana 20 ps, historia filosófica de la francmasoneria por H. Fajardo 30 ps, manual de escribanos por Munilla 2 ts. 90 ps, código de comercio para la república argentina 15 ps, coleccion de las causas mas célebres, los mejores modelos de alegatos, acusaciones fiscales; interrogatorios y defensas en lo civil y criminal del foro frances, inglés y español 6 ts. 100 ps, documentos en edictos relativos al descubrimiento, conquista y colonizacion de las posesiones españolas en América y Oceania 50 ps, Potosí 103. o8-v10.

Vapor frances "Moreno," del Havre. Todo su cargamento se ha depositado en los Depositos de la Aduana Nueva. Comisario Ayudante Garcia y Balcarce Ayudante Ramirez. Para reclamos dirijirse por escrito en las 48 horas a sus consignatarios, los Sres. R. y J. Lezica, calle de la Florida núm. 117. Buenos Aires Octubre 7 de 1872. o8 v 9.

Profesor de Ingles y de Aleman. J. M. Frenler ex-catedrático de la Universidad de Heidelberg ofrece sus servicios al respetable público de Buenos Aires. Muchos años de practica en la enseñanza de ambos idiomas aseguran una instruccion sólida y provechosa. Casa del profesor Calle Montevideo 58 ó Colegio Catolico Argentino Potosí 40. o8 v 10

60 pesos m/c de gratificacion al que entregue en la calle Corrientes 123, una cajita redonda con un par de anteojos dorados que se perdieron el sábado pasado. Oct. 8 v 10.

E. J. C.—Terreno—E. J. C.
EN
SAN MARTIN

A 4 cuadras de la plaza en la calle Lujan rodeado de magníficos edificios—46 y 1/3 varas de frente por 50 de fondo en 32,000 pesos mjc. ó bien 23 varas y tercia de frente por 50 de fondo en 16,000 pesos mjc. pudiendo vender 11 varas de frente por 50 de fondo en 10,000 ps. mjc.; títulos superiores—nadie puede vender á este precio.

OTRO—En San Vicente con frente á la via á tres cuadras de la Estacion 20 varas de frente por 50 de fondo en 4,000 pesos mjc.; títulos superiores.

74—BOLIVAR—74

Al César lo que es del César
Nadie tiene
Nadie puede tener
Nadie tendra

Terrenos feraces, terrenos magníficos en el nuevo Pueblo de Ferrari, estacion del gran Ferro-carril del Sud distante 12 leguas garantidas del municipio de Buenos Aires para omitir el bombo á que se prestan estos terrenos; lean los precios de ellos que van á continuacion.

Una suerte de quinta ó sean 4 manzanas por 2400 $ m/c. pagadero de 240 $ mensuales, se dá gratis un lote en el pueblo de 10 vs. de frente por 50 de fondo que vale mas que la quinta entera y para completo de esto se le dan las escrituras gratis.

Una suerte de chacra compuesta de 26 manzanas por 15000 ps. m/c pagaderas de á 1300 ps. mensuales y se le dá gratis al comprador, 2 lotes en el pueblo y la escritura.

Una quinta lindera al pueblo compuesta de cuatro manzanas por 2600 $ pagaderos á 260 $ mensuales con accion a un lote gratis y escrituras gratis.

Por planos y datos Bolivar 64. o8 v10

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que ya como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento intestado de D. Angel Malmierca, para que en el término de treinta dias contados de la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano secretario que suscribe, á deducir sus acciones. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1873.—Faustino Miñones. o8 v8n

El señor Juez de primera instancia en lo civil, Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges D. Marcelo Igros y Da. Sebastiana Gomez, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.—Alejandro Miñones. o7 v1n

REMATES

Severo Pizarro
Judicial

El dmingo 12 del presente á las 2 de la tarde se dar principio al remate, dinero de contado por órden del Sr Juez de primera Instancia Dr. Pecheco, de un terreno perteneciente á la testamentaria de doña. Basilia y doña Josefa Guzman y doña María Pacheco, en la calle Solis núm 290, entre Europa y Comercio, compuesto de 16 vara de frente por 60 de fondo, con 2 piezas techo de zinc.

La base para la venta es de 70,000 $ y no se admitirá oferta que no exceda de dicha cantidad.

Los títulos para verlos en la escribanía de Saldias, año 1851, Bartolo Atalaguirre á favor de María Pacheco.

El espediente de esta testamentaria corre por la escribanía de Bartolomé Martin adonde se hán allanadas las dificultades que tenian los títulos. o8

Aureliano Rolon
En su casa calle Bolivar núm. 43.
Para tenderos, Merceros y zapateros.

El Jueves 9 del presente á las 12 en punto del dia vendemos a la mas alta postura y dinero de contado los siguientes artículos!

Zarazas, bramantes, lienzos de varias marcas, género mezcla para ponchos, mantas imitacion de vicuña, paño para poncho, carelles, percal para vestidos, camisas pechera hilo, bombachas de brin, id de casimir, sacos de casimir, camisetas de punto, sombreros de varias clases pañuelos de hilo, id de seda, reps rica clase, vestidos para señora, medias cortas para hombres y niños, id para señoras y niñas, camisolines, puños, cuellos, camisas para señoras y calzoncillos de hilo y madapolan, colchas bordadas, jabones, aceite, agua de colonia, peines, trencilla, redecillas, lona, arpillera, bolsas y una infinidad de artículos propios para la estacion.

Al mismo tiempo botines de pruneta, id de cabretilla, id de becerro para hombres, zapatillas, zapatos, elásticos para botines y porcion de calzado que estarán á la vista á la hora del remate. o7

Santiago Punto
En la Boca del Riachuelo.

Calle de Necochea núm. 15 formando esquina á la de La Madrid.

El Jueves 9 de Octubre á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta á las mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño todas las existencias del almacen; no damos pormenores por su mucha estencion.

Luis Lionetti
El domingo 12 del corriente á las 12
EN QUILMES

El terreno mas pintoresco por su posicion, sobre la barranca, con vista al rio y á la ciudad, con frente á la calle municipal, con tramway y rodeado de lindísimas quintas valiosas.

Se rematará el dia indicado á cualquier precio, en uno ó varios lotes, con edificio, 40 vs. de frente por 50 vs. de fondo, aparente localidad para un hotel. o8

Martin J. Haedo
Judicial en el Pueblo de Cañuelas

El viérnes 17 de Octubre á las 10 de la mañana procederemos á la venta en público remate y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, de todas las existencias de Almacen pertenecientes al concurso formado al fallido D. Julio Andrey.

Omitimos el detalle de las existencias de dicho almacen por ser muy variado y estenso; los armazones y mostradores tambien se venderán.

NOTA—Se repartirán carteles en el pueblo de Cañuelas donde se anunciará el local en que se encuentra situada la casa. o8

S. Esquivel
Espléndido remate

En el pintoresco pueblo Boca del Riachuelo!!!—En la calle General Brown esquina del Progreso!!!—La mas céntrica y cómoda localidad!!—El tramway de ida y vuelta por la misma puerta!!.

El domingo 12 del corriente á las 2 de la tarde procerá á vender por cuenta y órden de su dueño al mejor precio y al contado, una finca situada en la "Boca del Riachuelo" compuesto su terreno de 22 varas de frente por 40 de fondo y la primera compuesta de cinco piezas bajas y 2 altas, aljibe de lo mas espléndido, injertos etc. y un jardin que rivaliza con los mejores de aquella localidad. La quinta es conocida por de D. Francisco Facio.

No faltar a la hora indicada.

Por mas datos y ver los títulos al escritorio Bolivar 72.

Pastor Frias
JUDICIAL
Importante remate en la calle de Méjico núm. 220, 222, 224

El Domingo 26 de Octubre á la 1 de la tarde venderá de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. W. Pacheco, la finca calle de Méjico núm. 220, 222, 224 (entre Tacuarí y Buen Orden) perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Detournay, con 14 varas 90 centésimos, igual á 12 metros y 90 cent. de fte al N. por 17 varas 75 centésimos igual á 15 metros 37 centésimos de fondo al Sud con 8 piezas, algibe y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 222,483 ps. mjc. y 32 centésimos no pudiendo venderse menos de su 2/3 partes que son 148,322 pesos 21 centésimos.

Creo inútil el recomendar la asistencia á este remate por la preciosa situacion en que se encuentra la casa que venderé. Por mas informes, ocurrir al escritorio del rematador Belgrano núm. 163 ó la Escribanía de Don L. García calle de Defensa núm. 74. o 24.

L. Avelino Diaz
En Moron de una finca.
Judicial.

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde venderá la espresada finca por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Andrés Demichelli edificada en terreno de 20 vrs de frente y el fondo hasta lindar con el sanjon de desagüe del Ferro-carril en la calle Independencia entre la del General Belgrano y 25 de Mayo inmediata á la Estacion del Ferro-carril dos cuadras al Norte. Previniendo que su tasacion solo es el todo 2.400 ps m/c. no admitiendo oferta sino escede de las dos terceras partes de la tasacion que son 16,000 ps m/c, escusado es recomendar esta propiedad tan de poco precio y á un paso del Ferro-carril en direccion á su frente lindando por su fondo con una de las mejores quintas de recreo, como es la de D. Luis Gachelor, por otro pormenore al rematador calle Victoria núm. 163 en Moron frente á la Estacion casado mirador. el3

Jose Pastorin

De una casa y un terreno en el pueblo de Moron á tres cuadras de la estacion al Oeste y una al Norte, formando esquina á las calles de Constitucion y Rauch á donde estará la bandera.

El Domingo 19 de octubre á las 4 de la tarde remataré por órden terminante de su dueño por tenerse que ausentar para Europa, la casa arriba mensionada á la mas alta postura y dinero de contado: el terreno se compone de 44 varas de frente á la calle Constitucion por 45 de frente á la calle de Rauch, edificada á la moderna con una hermosa esquina con su correspondiente armazon y mostrador y seis piezas mas de material, dos pozos de rica agua, letrinas, todo construido á todo costo, este edificio forma dos cuerpos, como para ser habitado por dos familias

Al mismo tiempo remataré un terreno haciendo esquina á las mismas calles, 37 varas de frente á la calle de Constitucion por 58 vara á la calle de Rauch.

Por mas pormenores al rematador Santiago del Estero núm. 265 (altos)

Pablo Gowland
En su nueva casa calle de Piedras 17 y 19
De artículos de ferretería.
Por cuenta de varias casas.

El viernes 10 del corriente á las 12 se rematara a dinero de contado un variado surtido de artículos de ferretería.

Hachitas de mano, cerraduras de baul, id de cajon, parlas, baldes galvanizados, argollas amarillas, chairas, sadores, mangas de baul, rasquetas, puñales con vaina, tenedores, cucharones, cuchillos de punta, cuchillas de carnicero, cubiertos ingleses, cerrojos finos, cabo de manila, posaderas de embutir, roldanas, clavos, pinceles, horquillas para pasto, remaches, candeleros, bandejas, alambre fino, campanillas, papel de lija, frenos, niveles, pintura en tarros, martillos, palas, rewolvers, grampas, picos, azadas, alcayatas, tinta en cuñetes, cubiertas imitacion marfil, cascabeles, ollas, braseros, y otros artículos.

Al mismo tiempo—250 docenas tijeras de esquilar marca "Ball" y "oveja", 5 fdos hilo inglés de cuatro hebras, 100 rollos alambre, 10 barricas pintura para friso. o9.

Carlos Ristorini
¡De magníficos terrenos!
Poco antes de llegar á la Boca.
Buenos frentes y mucho fondo.
10 lindísimos lotes 10.

Situacion de mucho porvenir entre las calles Defensa y Balcarce, con frentes sobre las calles Brandzen y Juarez, distantes una y media cuadra de la nueva usina del gas, á la misma distancia de la Estacion del Ferro-carril á la Ensenada y á 2 cuadras de la Capilla gótica de Santa Felicitas.

El Viérnes 10 de Octubre á las 4 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos, que son como sigue:

CALLE BRANDZEN

Lote núm.	1	con 10 varas de frente	por 48 á 50 de fondo
«	2	« 9 « « «	« 48 á 50 « «
«	3	« 9 « « «	« 48 á 50 « «
«	4	« 9 « « «	« 48 á 50 « «
«	5	« 9 « « «	« 48 á 50 « «

CALLE JUARES

Lote núm.	6	con 10 varas de frente	por 48 á 50
«	7	« 9 « « «	« 48 á 50
«	8	« 9 « « «	« 48 á 50
«	9	« 9 « « «	« 48 á 50
«	10	« 9 « « «	« 48 á 50

NOTA.—El tramway que sale de la Plaza V… cada 5 minutos y vá por calle Defensa á la … pasa á 60 varas de estos lindos terrenos. … otros informes al escritorio de Cárlos Ri… … núm. 116.

POR EL MISMO

TERRENOS EN PALERMO
(Entre Palermo y los edificios de la Penitenciaria.)

53 HERMOSOS LOTES 53
A 2 cuadras del gran
PASEO DE MODA
Cerca del tramway del Sr. Billingurst

A poca distancia de la Estacion del Ferro-Carril del Norte (Palermo.)
CON EL
RIO A POCAS CUADRAS
Losbosques de Palermo
Muy cerca
El Domingo 12 de Octubre
A LAS 2

El camino mas lindo es venir por el tramway de Billinghurst de la calle Santa-Fé, llegar hasta las obras de la penitenciaria: los terrenos están calle en medio; ó bien venir directamente por la calle de Chavango á los terrenos; el embandaramiento y la carpa indicarán el sitio.

En la calle Santa-Fé (Estacion Billinghurst) habrá carruages para conducir á los interesados.

El pormenor de estos lindos terrenos se dará mañana.

POR EL MISMO

CALLE CHAVANGO

Lote Núm.	1	esquina con 13 varas de frente	por	50
« «	1 1/2	casa vendida		
« «	2	con 10 varas de frente	por	50
« «	3	« 10 « «	«	50
« «	4	« 15 « «	«	50
« «	4 1/2	vendido, casa en construccion		
« «	5	esquina con 18 varas de frente	por	50
« «	6	« « 25 « «	«	56
« «	6 1/2	vendido edificáddose		
« «	7	con 14 varas de frente	por	50

CALLE QUE VA A PALERMO

« «	8	con 10 varas de frente	por	50
« «	6	« 10 « «	«	50
« «	10	« 10 « «	«	50
« «	11	« 10 « «	«	60
« «	31	esquina con 30 varas de frente	por	50
« «	23	« « 25 « «	«	50
« «	37	« « 15 « «	«	45
« «	38	« « 15 « «	«	45
« «	39	« « 20 « «	«	45

CALLE QUE VA A LOS BOSQUES

« «	16	con 10 varas de frente	por	59
« «	17	« 10 « «	«	59
« «	18	« 10 « «	«	59
« «	19	« 10 « «	«	59
« «	20	esquina 30 « «	«	50
« «	21	« 15 « «	«	50
« «	22	« 14 « «	«	50
« «	28	« 26 « «	«	50
« «	29	« 20 « «	«	50
« «	30	« 14 « «	«	50
« «	45	« 10 « «	«	59
« «	46	« 10 « «	«	50
« «	47	« 10 « «	«	59
« «	48	« 10 « «	«	50
« «	49	« 10 « «	«	50
« «	12	« 10 « «	«	50
« «	13	« 10 « «	«	50
« «	14	« 10 « «	«	50
« «	15	« 10 « «	«	50
« «	36	« 10 « «	«	50
« «	27	« 30 « «	«	50
« «	40	« 10 « «	«	55
« «	41	« 10 « «	«	55
« «	42	« 10 « «	«	55
« «	44	« 10 « «	«	55
« «	35	« 10 « «	«	50
« «	34	« 10 « «	«	50
« «	33	« 10 « «	«	50
« «	32	« 10 « «	«	50
« «	24	« 10 « «	«	50
« «	25	« 10 « «	«	50
« «	26	« 10 « «	«	50

CALLE QUE VA AL BAÑADERO

« «	50	con 20 varas de frente por 50 á 53 de fondo en el frente de fondo tiene 28 varas.
« «	51	con 32 varas de frente por 50
« «	52	« 20 « « « 60 á 62
« «	53	« 17 « « « 66

Por otros informes al Escritorio de Cárlos Ristorini Victoria 116.

POR EL MISMO
De una hermosa casa central
En calle empedrada, con gas, aguas corrientes, tramway inmediato &.

Calle del Paraná núm. 142 entre Corrientes y Parque

El Juéves 9 de Octubre á las 4 se rematará esta lindísima casa á las mas alta postura y dinero de contado y es como sigue:

Edificada en terreno de 9 varas de frente al Este por 65 de fondo (mas ó menes) con 10 hermosas piezas perfectamente edificadas, empapeladas, con gas, aguas corrientes, maderas, duras, umbrales y pisos de mármol, parrales, un lindo peros y toda clase de comodidades. Es una casa que puede llamarse completa. Por otros informes al escritorio calle Victoria núm. 116. oc2

Federico Julio Miro
Notable é importante remate

Del magnífico y gran terreno de 24 varas de frente al Norte, por 76 varas de fondo, calle del Parque entre Rio Bamba y Ayacucho á solo una cuadra del gran boulevard Callao. Por liquidacion testamentaria.

El Domingo 12 de Octubre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mejor y mas alta oferta que hubiese, el grande y hermoso terreno que mide 24 varas de frente al norte por 76 varas de fondo, lindero al hermoso palacio del Sr. Rivas y á solo una cuadra del colegio y del tramway y boulevard.

Escusado creo recomendar este negocio á los maestros albañiles y particulares que edifican, propio para hacer 2 ó 3 lindas casas bajas y otras tantas altas ó para un magnífico corralon. La situacion es inmejorable, terreno alto, títulos de primera clase, calle empedrada del Parque. Mas datos Maypú 92.

NOTA Se compran casas centrales. o8

Martiniano Bonorino
Remate en la Boca de la Goleta Nacional "Dominga" De porte de 9500 arrobas

El viérnes 10 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor postura por liquidacion de una sociedad.

La Goleta Nacional "Dominga" de porte de 9500 @ en perfecto estado y lista para navegar, su calado carga de 10 cuartas, el aparejo y velámen en perfecto estado, con su lancha, canoa, etc. etc.

El inventario se puede ver en casa del rematador calle de la Defensa núm. 177.

El buque está fondeado frente al almacen Naval del Sr. Chichoir. o6

ALBERTO ASTENGO
REMATE JUDICIAL
…a Boca calle general Brown …a madrid, á donde estara …andera.

…cion á la parte de la contrada hecha en casa …onorata Gabuto de Perozo. …eciento á la testamentaría de D. Juan Rolleri en …nio de D. José Bernasconi. …rden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis …egui.

…omingo 19 de Octubre á las 3 en punto, procederé … á la mas alta postura, de la accion á la contrata …esada, cuya contrata ha sido hecha en Octubre … el término de 12 años pagando de alquiler de …ales, quedando todo el edificio al final de la …eneficio de la dueña del terreno.

…ropiedad produce un alquiler de mas de 4 mil …uales.

… parte que voy á vender la suma de 95 mil … pudiendo admitir ofert- menos de sus dos …; mas dato Belgrano núm. 353. s16

…egorio J. CasalyCa

…judicial de una manzana de terreno, divi…tes, quinta del finado D. Manuel Rosendo, …ciudad, situada entre las calles Paraguay y …te á la quinta del Dr. Piuedo. Gran lunch …cerveza.

…26 del corriente á las doce horas del dia. …l Sr. Juez de primera instancia en lo civil …láustegui, se ha de vender infaliblemente …ra indicada, la mensionada quinta perte…tamentaria de D. Manuel Resende en los …halla dividida, sirviendo de bas la tasa…lo los terrenos nada valian, *de dia pesos* …

…Maldonado y Belgrano, que recorre las …conquista, Victoria, Florida y Santa-Fé …sportar á los interesados, quienes debe… á la conocida quinta de Gramwell, don…ra de remate y desde donde se ,á un con… de la venta, tres cuadras distante, por …efecto permanecerán allí por cuenta de …asta la hora de cerrarse la venta.

… manzana de la referida quinta …dieste en el escritorio Bolivar …dos pueden ocurrir á verlo.

… antes del prefijado para la anun…buirán en la Bolsa de Comercio y …os tarjetas con el plano de la quinta, …s y la forma en que se han de vender …tamentario, si alguno deseara verlo, …escribania de Raggio o3

Angel Aguilar
Judicial.
Al Norte.

…nca calle de Suipacha núm. 323 entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Wenceslao Pacheco, y perteneciente a la testamentaria de los cónyuges don Benito Baldovinos y doña Josefa Iparraguirre venderé el dia 25 de Octubre á las 3 de la tarde la espresada finca compuesto su terreno de 8 varas 75 centesimos y 60 metros y 57 centimetros de fondo, ensanchado hasta 10 varas ó mas en el fondo, cuya tasacion hecha por el maestro mayor D. Gregorio Almaestre, asciende á doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco ps y 77 centimos 264,985 ps. y 77 centimos la base para empezar el remate será las dos terceras partes que son 176,656 ps, precio muy bajo para un local tan lindo, para ver las tasaciones á la escribania del Sr. Repeto, bajo la Recoba ó al rematador Victoria 618 hasta las 11 y Potosí 73 de la una á las cuatro. s3

H. Baizan

Gran que razon de una casa vieja á seis cuadra de la Plaza de la Victoria.

El jueves 9 del corriente á las 5 en punto; 17 varas de frente por 31 vs. de fondo, situada en la calle de Chile N. 79 con 9 piezas viejas pero en muy buen estado, dá un alquiler superior, la venta es á la mas alta postura por liquidacion de una sociedad para lo cual han firmado un documento autorizando al rematador para que proceda á la venta á la mas alta postura y sin limite ningun género; la propiedad mencionada se rematará en uno ó dos lotes al gusto de los compradores.

NOTA—No deben faltar los que se interesen en una propiedad central por que como ya se ha dicho, la venta es inflibre y no todos los dias le proporciona propiedades para vender á cualquier precio y tan central pormenores al rematador Victoria 84. oct.8

Machado Ferrer y Ca.
DE 2 CASAS NUEVAS
Calle Paraná al lado de la
ESTACION DEL
Tamway Nacional
Y 1/2 cuadra de la linda plaza 6 de Junio
VENTA FORSOZA

Cada casa consta de 5 piezas perfectamente edificadas todas embaldosadas, aljibe, vereda de piedra, letrina etc. Todo el terreno mide 18 varas de frente por 50 de fondo.

El Domingo 12 del corriente á las 2 de la tarde y dinero de contado venderemos sin falta alguna al mejor precio y sin reserva estas 2 preciosas casas que tienen la gran ventaja de tener la estacion de los Tramways al lado mismo y por consecuencia la ventaja de poder ir y volver al centro de la ciudad cada 5 minutos. o8.

Clavel, Salas y Ca.
De una Carpinteria, Maderas, Muebles y Riquisimas herramientas.
Por liquidacion del establecimiento.

Por tener que desocupar la casa, calle Corrientes número 250.

El miércoles 15 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y al contado por liquidacion del establecimiento del finado Sr. Pedro Fontana, todas las existencias que consisten en una cantidad de tablas, tirantillos y tirantes de pino, tirantes de maderas dura y vigas, cedro, caoba y una cantidad de chapas, puertas, ventanas, escaleras, algunos muebles hechos y otros en construccion bancos para trabajar y todos los útiles del establecimiento.

Al mismo tiempo

Todo el surtido de herramientas de trabajo que puede decirse sin exajeracion que es lo mas rico que hay en el pais y tambien un gran galpon techado con fierro galvanizado.

C. W. B.

Remate de terrenos en Córdoba próximos á la Estacion Tortugas F. C. C. A.

El Jueves 9 de Octubre á la una del dia seguirá la venta en el patio de la casa calle Reconquista 49. Planos etc. Reconquista 43. C. W. Bollaert. o3 v9

Vicente R. Rodriguez
Importante remate.
Judicial.
En la Boca del Riachuelo.

El Domingo 9 de Noviembre del corriente año, á las dos en punto de la tarde procederé á la venta en remate público por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, de la casa perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Pedro Musladin, cita en la Boca del Riachuelo, calle del General Necochea formando esquina a la del General Olavarria, construida en terrenos compuesto de 19 vrs de frente a la primera con 50 vrs de fondo a la segunda, con 22 piezas de madera; tasada en todos sus ramos por el maestro mayor D. Felix J. Baca en la baja suma de 259,009 ps 78 centavos mjc previniéndose que no se admitirá oferta menos de las 2/3 partes de su tasacion que son 172,674 ps mjc.

Recomiendo esta brillante oportunidad para hacerse de una propiedad valiosa por su posicion y porvenir, y por hallarse situada a dos cuadras del muelle y sobre el nuevo puerto.

Al mismo tiempo hago presente que esta casa da una renta de tres mil ps mensuales, estando alquilada muy baja, títulos superiores. Por mas pormenores al rematador Victoria 60 ó Santiago del Estero 11. o5

Adolfo L. Arriola
EN SU CASA CALLE DE LA DEFENSA NÚM. 17 (PRIMER PATIO)

El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de varios, lo siguiente:

Brines blancos y rayados de diferentes clases, pantalones y sacos de brin, bombachas id, género de vestido para la estacion, enaguas bordadas, camisas, batas para señora, foulares de seda para vestidos, lienzos y bramantes, percalería, zarazas, colchas, pañuelos de verano, un surtido de ropa hecha de verano y medio tiempo, sacos de paño, ponchos, id lana y algodon, sombreros castor, paja un surtido completo de zarazas de varias marcas, percales muy finos, cocos, coleta negra y plomo, lienzos, merinos negro y de colores, casimires en cortes, id en pieza, paños negros de varias clases, géneros para vestidos de varias clases, zarazas finas y regulares, percales surtido general, ropa hecha para hombres y niños, damasco de lana, pañuelos de hilo, id de algodon varias clases, pañuelos de seda de la India, id foulares, tohallas italianas, camisas de medio hilo, lisas y bordadas, id de percal, id id listado, camisetas de punto id de lana y algodon, medias para señora y niñas, id para hombre cortas crudas, sombreros de castor negro y de colores, mantas finas de algodon y de lana calzoncillos de hilo y algodon, alemanesco de uno ó dos anchos, chalones de merino negro, lisos y bordados, hilo de carretel y de ovillo, lana para bordar, estractos. ZAPATERIA Y TALABARTERIA: un surtido de calzado para señora y niñas, id para hombres y niños, talabarteria, sillas de montar para hombres y señoras, riendas y cabezadas, frenos y bocados, mandiles.

VENTA PARTICULAR

Trajes de zuela para cazadores y para los montes en la provincias (únicos en el país) sacos y ponchos impermeables, alfombras de tripe de gustos sobresalientes.

Chalecos blancos riquísima clase, piqué, id colores id id.

NOTA—Los martes de cada semana se dará un remate y se recomienda á las personas que quieran mandar sus efectos para ser rematados, lo hagan el dia anterior.

Delio O'Gorman

De una casa calle del Parque entre las de Ascuenaga y Larrea, propiedad de un gran porvenir, muy pronto el tramway á la puerta el que debe salir de la estacion del Ferro-carril del Oeste (Parque), cuya propiedad está edificada en terreno compuesto de 10 vs de frente por 48 1/2 de fondo, edificio moderno, pisos embaldosados, trabajado sin economía, puerta grande para entrar carruajes; hay que vender forzosamente esta propiedad para pagar un crédito hipotecario.

El Domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Parque núm. 473, títulos garantidos por mas datos al rematador calle de la Victoria núm. 112 1/2.

Maximo Benguria
JUDICIAL

De 226 yeguas tasadas á 80 ps. una y 17 animales vacunos grandes tasados á 150 ps. mjc. uno y por órden de Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui y como pertenecientes á la testamentaria de Don Blas Ortega en la estancia de dicho finado partido de San Vicente cuartel 6.

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE A LA 1 1/2 en punto del dia procederé á vender las existencias arriba mencionadas donde estará la bandera de rema e por latos Victoria 48.

POR EL MISMO.

Remate naval y judicial

De la magnífica Balandra Nacional (resultado no sabemos, vuelta de Rochafrente al corralon Cichero dicho buq' estará señalado con la bandera de remate por mandato de Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Amancio Pardo, y por cuenta de la testamentaria de D. Tomas Rodriguez. El Lunes 20 del entrante mes de Octubre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y á la mayor oferta pasando del precio fijado por las 2/3 parte la magnífica balandra llamada (resultado no sabemos) tasado en la baja suma de 40,000 $ mjc que sus dos terceras partes son 26,667, siendo las escrituras de lo mejo está lista para navegar, sus formas y dimensiones, á la ejores, como su solidez á toda prueba, por mas datos currir al escritorio del rematador Victoria 48. d 20s

POR EL MISMO
Judicial

De una casa ubicada en la calle de Charcas núm. 355 que está tasada en la suma de 106,675 pesos 64 centavos siendo sus dos terceras partes 71,117 pesos 48 centimos y no admitiendose oferta que no esceda de sus dos terceras partes. El Domingo 19 del corriente á las 4 venderé por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barros y perteneciente á D. José Marenco y á Da. Luisa Cuña la propiedad arriba indicada títulos para verlos al escritorio del rematador Victoria núm. 48. o7

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde
EN EL PARTIDO DE QUILMES

A 3 cuadras hácia el Oeste del pueblo, Cuartel primer donde estará la bandera.

Por dispesicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Francisco Pardo, se procederá á vender el dia señalado y á la hora indicada y como perteneciente á la testamentaria de Doña Joaquina Freitas:

Una suerte de chacra de cuatre cientos setenta y cinco varas por cada costado incluso en estas, seis cuadras de alfalfa, 1 1/2 cuadra de monte de durazne y paraiso, un edificio antiguo con cuatro piezas de material, techo de paja, pozo de balde, una prensa de enfardar, toda la chacra cercada de alambre y tasada en la cantidad de 200,000 ps. m/c previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion.—Títulos de primer órden.

En seguida se venderán una porcion de útiles pertenecientes al espresado establecimiento que no se detallan por su mucha estension. Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. o2

Adolfo Bullrich y Ca.
De tres leguas cuadradas con puestos, poblacion de azotea, potreros etc, etc., en el partido del 9 de Julio.
En nuestra casa calle de Potosí n° 70

El juéves 14 de Octubre á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

Tres leguas cuadradas, mensuradas y amojonadas, situadas en el Partido 9 de Julio, distante 4 1/2 leguas al Sud-Oeste del pueblo del mismo nombre con una poblacion principal de material con piezas de azotea, una do de altos bajo foso, y zanjas, jagueles y todo lo que constituye un establecimiento de campo; hay ademas tres puestos para ovejas. El campo es superior para vacas y ovejas.

Linda por el Norte con los Sres. Cazon, Cacuyo, por el Sud con Pedro Natta hoy Grisaldo Hues, por el Este con José Lima y por el Oeste con Cayetano Urbero.

Los títulos son superiores de lo mejor que hay.

Las personas que deseen ver el campo pueden dirijirse con carta nuestra al Sr. D. Estevan S. Trejo, en el Bragado quien lo dirijirá convenientemente.

No olvidarse, pues, dentro de un año el Ferro-carril del Oeste llegará al 9 de Julio.

El remate se fectuará en la ciudad en nuestra casa, calle de Potosí núm. 70, donde pueden obtenerse mayores informes. o8.

Pablo Escalante
JUDICIAL
De una valiosa propiedad central calle de Belgrano núm. 10 y 12, solo dista 3 1/2 cuadras de la plaza Victoria.

Está ubicada en el mejor centro comercial y es el mejor local para renta, actualmente alquilada al Gobierno Nacional, 18 vs y 50 centésimos de fte al N. por 42 vs y 20 centésimos de fondo.

El Viérnes 10 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde. Venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, perteneciente á la testamentaría de Da. Josefa Peña de Izquierdo, la espresada propiedad, cuyo detalle es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 18 1/2 vs de fte al N. por 42 vs y 20 centésimos de fdo al S, con 2 grandes almacenes, algibe y demas oficinas necesarias.

Propiedades como estas no necesitan recomendacion ninguna, donde se pueden construir grandes almacenes para depósitos, por ser esto el parajo mas solicitado por el comercio, por la proximidad á la Aduana y de este modo se puede tener una pingüe renta.

Tasacion muy baja en todos sus ramos 750,000 $ m/c base para la venta á 500,000 $ m/c.

Para ver el espediente é informarse de las tasaciones; oficina de Raggio y Barrera, Bolivar núm. 21, ó escritorio del rematador, San Martin 154. s30

BALBIN Y PLOWES
Villa Garibaldi

Entre 3 estaciones del Ferro-carril del Oeste "Marcos Paz" "Las Heras," y Salas," á 30 cuadras distante de las 1 primeras y á 10 mas ó menos de la última, con un tramway concedido que partirá de una de ellas hasta la plaza del nuevo pueblo.

El Domingo 12 de Octubre tendrá lugar sobre los mismos terrenos, la contenuacion del remate de la mitad mas importante de este pintoresco pueblo que con tan buen éxito por las utilidades que han obtenido los primeros compradores, tuvo lugar en el café Americano el 30 y 31 de Agosto pasado.

1500 $ manzana, 1500 $.

Lo que se vende son 500 manzanas de pueblo, quinta y chacra, todo el terreno se compone de una loma elevadísima y por su frente corre un arroyo caudaloso denominado de Moralea. Tierra de la mejor, reputada en todo el Oeste é inmorable para plantaciones de todo género de árboles, sementera y alfalfa, lo mismo que para la plantacion de lecherias y molinos de agua, y al efecto uno de los compradores sobre el arroyo va á establecer un con el objeto de moler las importantes cosechas de la localidad y de los alrededores, debiendo prevenir que hay 2 hornos de ladrillo que empazarán á trabajar tan pronto como empiezen algunos á edificar.

A pedido de algunos chacareros vecinos que conocen el terreno y otros que esperan la cosecha para hacerse de fondos, hemos resuelto para facilitarles la compra darles un plazo de 3 meses sin interés á todo el que compre por mas de 20,000 $ entregando una mitad al contado y la otra al plazo dicho, regalándoles su dueño á mas un lote de pueblo.

El dia del remate tendrá lugar la colocacion é inauguracion de la estátua del ilustre Republicano cosmópolita Guiseppe Garibaldi, la plaza estará adornada de banderas, en seguida se levantará una acta que firmada por el fundador del pueblo y demás concurrentes, se depositará en una urna bajo el pedestal de la estátua. Para amenizar y solemnizar esto acto, la banda Garibaldina entre otras piezas tocará una marcha dedicada al pueblo. Concluyendo esta fiesta con una carne con cuero donde nada faltará.

Invitamos pues á tributar este acto de justicia al verdadero hermano de la humanidad, Guiserppe Garabaldi: á todos los Republicanos de corazon y de principios prescindiendo de nacionalidad y muy particularmente á la Colonia Italiana que tanto ellos como su monarca, Victor Manuel, deben la union y la fuerza hoy de la Italia en su mayor parte á su patriotismo y bravura.

El tren expreso que conducirá la concurrencia partirá del Parque á las 8 de la mañana y parará en la estacion Salas que estará al servicio público entonces con la denominacion "General Hornos" y de allí serán conducidos en carruajes hasta el pueblo Villa Garibaldi regresando á las 6 1/2 de la tarde.

Por planos y boletos para ver los terrenos hasta el dia del remate al rematador Perú núm. 19, y la oficina bajo el Cabildo de Conde y Arzacá la estacion Las Heras, donde habrá volantas que el propietario del pueblo ha establecido hasta tanto no se construya el tramway con el precio establecido de 10 $ por pasajero.

Prevenimos para evitar abusos que la persona que no sea conocida dará como minimun en el acto de comprar una seña de 200 $ m/c.

En el deseo de hacer la entrega de lo comprado y antes del remate suplicamos á los que no se han escriturado aun pasen por la oficina del Sr. D. Victoriano Cabral á hacer le antes del remate, pues de lo contrario ámas de los cargos que se harán por falta de cumplimiento se venderá sin reclamo alguno por cuenta del propietario del pueblo. s28

HOY—E. Olivera—HOY

De la bien surtida Confitería, Café y Billar, calle Independencia esquina San José.

El jueves 9 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá á la venta, á la mas alta postura de todas las existencias de dicho negocio.

NOTA—Si hubiese interesado para el todo en un solo lote, tambien se venderá á plazos, al gusto del comprador, la casa hace buenos diarios. Su dueño vende por tener que atender otro negocio, los interesados pueden pasar á cualquier hora para tratar. Al mismo tiempo se rematarán los muebles y demas útiles pertenecientes a la familia. o9.

Perez del Cerro hnos.
Importante remate judicial
De la quinta de Andrade
Situada en Almagro

El domingo 9 de noviembre, á la 1 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Amancio Pardo, se ha de rematar al que mas diere y dinero de contado la espresada quinta, cuyo remate no tuvo efecto anteriormente, á causa de no estar abiertas las calles.

En el dia se encuentran oficialmente delineadas y abiertas y la área se divide en 126 lotes, cuyos planos se repartirán con los carteles de costumbre el dia antes de la venta.

Cada lote se halla tasado separadamente y no se podrán vender por menos de las dos terceras partes de su tasacion, la que se detallará en los mencionados carteles.

La conveniente situacion del terreno que ofrecemos en venta inmediata á una cuadra al Norte de la Estacion de Almagro y los tram-ways Billinghurst y Lacroze, que corren paralelos, el primero á una cuadra y el segundo en construccion por su frente calle Piedad, hacen de esta localidad el punto mas aparente para casas y jardines de recreo.

Por planos y para mas pormenores á nuestro escritorio Victoria núm. 78, Recova Nueva, altos á la Plaza. o9

PEDRO ROMERO
Judicial, de gran casa.
Ca… la Defensa núm. 371

El Domingo 12 de Octubre á la una en punto, remate por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la casa cita en la calle Defensa núm. 371 perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra; mide treco vrs, sesenta centimos de frente al Este por cuarenta y dos vrs, setenta centimos de fondo; el frente del fondo mide dece vrs ceho centimos y las paredes son medianas.

La tasacion de esta brillante propiedad, importa trescientos cincuenta y seis mil cuarenta y cinco ps mjc. cuyo total será la base de venta por estar así ordenado, atendiendo á que su valor es inmensamente mayor por su brillante ubicacion.

NOTA—Los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribania del Sr. Fernandez (Recoba 82) puerta superior.

Llamamos la atencion á esta codiciable propiedad, una de las calles mas comerciales de Buenos Aires, en está puede dar cinco mil ps. y haciendo altos de doce á quince mil ps.

El rematador Venezuela 130. s30

Lopez y Blanco
Judicial
De una finca alta y baja
EDIFICADA A LA MODERNA TODA EN CAL
Calle de Santiago del Estero núm. 244
Tasacion del año 1870: 161,114 ps. 65 cent

El Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde en punto venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador M. del Carril, la finca arriba espresada perteneciente á la testamentaria de D. Juan Piola cuyo detalle es como sigue.

Area de tierra 8 varas y 86 cts. de frente al oeste por 16 varas y 24 cts. de fondo al Este, que forma una area cuadrada de 143 varas y 37 cts.

El edificio bajo se compone de sala zaguan y 3 piezas mas y segundo saguan, 1 pieza mas en el segundo patio, algibe cocina y demas oficinas, edificado todo en con maderas duras, patios embaldosados y pizos interiores de, maderas, edificada a toda costa y a la moderna.

Cuerpo alto salon, 3 piezas mas en el primer patio cocina y demas oficinas, escalera de pino con limon de algarrobo y barandilla de fierro, puertas grandes, balcon y balaustradas a la moderna etc. etc.

NOTA Se previene que no se admitirá oferta menor que su tasacion en vista de lo bajo de ella efectuada en el año 1870.

Reditua mas del 1 p.%

Por mas pormenores ocurrir a nuestro Escritorio calle del Perú núm. 92 a 96. Para ver los titulos en la oficina del Sr. D. Federico Mendez calle de Defensa núm. 74 en el tercer patio. Los interesados pueden visitar la casa que venderemos el Domingo 19 de Octubre a las 2 de la tarde.

POR LOS MISMOS

Al contado por cuenta de varios, en nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96

El miércoles 15 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio lo que parto á continuacion detallamos:

Frazadones de varias clases en piezas, en cortes de la escion, paños finos, castor, pelo de lobo, pañete, pantalones de casimir, sacos de casimir, trajes de casimir y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, gros y de colores, percales, zarazas varias clases, bordados muselinas de colores, bramante varias marcas, lienzo, géneros de hilo, alemanesco, tohallas de hilo, paño negro, casimires negros y de colores, id en cortes, ropa hecha para hombres y niños, brin de hilo, cambrona, ponchos, algodon, mantas imitacion, pañuelos de la india, prunela negra, camisas de medio hilo, id de percal, id listado pañuelos de hilo blancos y con guarda, cotin de hilo, muselinas de varias clases, medias de señora y niños, cuellos y mangas, agua florida, id de violeta, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, jabones, juegos de niños, y infinidad de artículos, que no se detallan por su estension. o7

Por el mismo
Liquidacion al contado
De la merceria y Bazar de la Estrella
CALLE DE RIVADAVIA 561 y 563
Frente á la Plaza Lorea

El Juéves 9 de Octubre á las 11 1/2 de la mañana venderemos al contado y mejor precio todo el importante surtido de esa casa, que es el siguiente:

Camisas para hombres varias clases, medias, corbatas batas para señora, trencillas hilo de todas clases, cortaplumas, collares, botones para puños, orquillas, portamonedas, medias de todas clases, calzado para señoras y niñas, gorras para niños y niñas, flores artificiales, cepillos para dientes, carteras de apuntes, abanicos, sombrillas, espejos, aceite, agua de olor, trompos, bandejas, aceiteras de electro plata, bolsas para escuela, sombreros de paja italiana y otras clases, botones para vestidos, pilas para agua bendita, gorras para el sol, botones de azabacha guantes de cabritilla y de seda, teteras de porcelana, du, ceras, mantequeras, coñac, perchas de madera y otros (cuyo) estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO
Importantisimo remate
En casa de los Sres. Francisco C. Molina é hijo.
388—VICTORIA—388
A PLAZOS LARGOS

En los dias
Lúnes 6
Mártes 7
Miércoles 8
Jueves 9
Viérnes 10
del corr'te.
A las 12 en punto del dia

Daremos principio á la venta de este nuevo y completo surtido de mercaderias importadas por el la Franco Savoie Postá é Italo Platense como nunca habrá presentado la casa.

Venta en lotes fuertes
Para mayoristas
Rejistreros
Sastres
Tenderos y Tapiceros

Paños casimires lo mas rico; gróes; rasos y pequines; géneros para vestidos; damasco de seda y de lana; reps seda y de lana; género de hilo para sábanas; género de hilo para camisas; notable surtido de percales, gran surtido de algodones.

Un variado surtido de confecciones para señoras como tapados, mantillas, chalones de verano, camisas con vistas de encaje, id muy ricas para hombres, pañuelos de la India, fajas id varios tamaños, sombreros de paja, id de castor, género de hilo para calzoncillos, servilletas, tohallas, servicios de color para mesa, tiras bordadas, calzoncillos, coleta, colchas, cintas de terciopelo, encajes, trajes de casimir para niños, id de hilo blanco para seda, cuellos, puños, corbatas irlanda, cortinas, tules y una infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. o4

POR EL MISMO
Gran remate de terrenos
En las Lomas de Zamora
A 6 Y 8 CUADRAS DE LA ESTACION
TREN GRATIS IDA Y VUELTA
89 LOTES
Lotes con edificios
Inmejorables terrenos
Rodeados de los mas importantes quintas.
Todos los alrededores edificados
Unicos lotes a vender—Mitad al contado y mitad a 4 meses de plazo.

El tren sale á las 10 y 50 de la plaza Constitucion, regresa á las 3 y 35 minutos, carruajes espresos para la concurrencia que vaya al remate.

El tren pasará á una cuadra de los terrenos que vamos á rematar.

EL DOMINGO 12 DEL CORRIENTE A LAS 12 en punto daremos principio á la venta de los mejores terrenos del pueblo de las LOMAS DE ZAMORA.

89 LOTES

Que se venderán á la mejor oferta y siendo la condicion de su pago, mitad al contado y mitad á 4 meses de plazo con pagaré.

El lote 1 se compone de 85 varas de frente por 45 de fondo, un notable edificio de altos con jardin, quinta, etc. etc.

El lote núm. 60 tambien con edificio, todas los demas lotes son con 70 varas de fondo.

Escusamos mas recomendaciones sobre estos lindísimos terrenos rodeados de las hermosas quintas de los señores Lucena, Chaumil, Estevan Laureano y Eduardo Bonorino, Orta, Patiño y otras personas.

Han sido 40 manzanas y solo quedan á vender estos pocos lotes que anunciamos

El Domingo 12 de Octubre
TITULOS GARANTIDOS
Venta al mejor precio

Planos y boletos de tren recibirán los interesados en nuestro escritorio calle del Perú núm. 96 ó en la estacion del Ferro-carril del Sud, desde las 10 de la mañana hasta la hora de salida del tren.

AL MISMO TIEMPO

Una finca situada de la Iglesia 2 1/2 cuadras para el Ferro-carril, con edificio de 5 piezas de azotea y paja, poblado de árboles y alambrado, 23 varas de frente por 50 de fondo.

OTRO

En seguida de los primeros terrenos.

Un importante lote como para chacra ó quinta, 180 varas de frente por 180 de fondo ó sea 32,000 varas cuadradas con tierra cavada para 100,000 ladrillos.

TODO SE VENDERA AL MEJOR PRECIO

Por mas pormenores á nuestro escritorio calle del Perú núm. 92 á 96.

NOTA—Los boletos que se dieron para este remate el Sábado 20 deben cambiarse en nuestro escritorio.

Se previene que el tren expreso sale á las 10 y 50 de la plaza Constitucion.

No se admiten niños. o5

POR EL MISMO
GRAN REMATE
AL CONTADO
¡DE HACIENDAS!
En el partido del
BRAGADO
Establecimiento denominado:
EL PICASO
TERRENOS

En el mismo pueblo perteneciente todo á la sociedad de los señores COSTA HERMANOS—Terminante órden de liquidacion.

OJO AL DETALLE

EL SABADO 18 del corriente, á la 1 en punto, procederemos á vender en el pueblo del Bragado, varios importantes lotes de tierra; cuyo pormenor es como sigue:

LOTE núm. 1.º—Un solar de 53 vs. de frente, de N. á S., por 53 de E. á O., conocido por de J. Sosa; tasado en 3,000 $; 2/3 partes 2,000 $

LOTE núm. 2.º—Dos solares unidos, á 7 cuadras de la plaza; compuesto de 65 vs. de E. á O; por 106 de N. á S.; con arboleda y poblacion; conocido por de Milana tasado en 16,000 $ mjc.; 2/3 partes: 10,000 $ mjc.

LOTE núm. 3—Una chacra de 64 cuadras cuadradas, siendo 32 en propiedad y las otras 32 en enfiteusis; con poblaciones y montes; conocida por el Dr. ●. Vega. Tasada en 30,000 $; 2/3 partes: 20,000 $ mjc.

LOTE núm. 4—Una quinta compuesta de dos cuadras cuadradas zanjeadas; conocida por de Da. Feliza Rueda. Tasada en 9,000 $; 2/3 partes: 6,000 ps. mjc.

LOTE núm. 5—Dos solares á 6 cuadras de la plaza, compuesto su terreno de 106 vs. de N. á S., por 53 de E. á O; conocidos por de Telésforo Toyo. Tasado en 4,000 ps.; 2/3 partes: 2,000 ps.

LOTE núm. 6—Un terreno de 53 varas de N. a S., por 53 de E. a O.: conocido por de Juana Bárcena. Tasacion 9,000 ps.; 2/3 partes: 6,000 ps. mjc.

LOTE núm. 7—Un terreno de 53 vs. de N. a S., por 53 de E. a O.; conocido por de F. Guayquilao. Tasado en la cantidad de 3,000 ps; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm. 8—Un terreno de 62 varas de frente por 53 de fondo: conocido por de D. Juan J. Guayquilao. Tasado en 4,000 ps.; 2/3 partes 2,666 ps. mjc.

LOTE núm. 9—Un terreno de 104 varas de frente, por 53 de fondo; conocido por de D. Guillermo Gath. Tasado en 24,000 ps; 2/3 partes 16,000 ps. mjc.

LOTE núm. 10—Un solar poblado; conocido por de Pillo. Tasado en 3,000 ps. ps.; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm. 11—Un terreno de 53 vs. de frente al N., por 50 de fondo al S.; conocido por de Victoria Zavalle. Tasado en 3,000 ps; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

LOTE núm. 12—Un terreno de 67 vs. de N. á S., por 53 de E. a O.; conocido por de Noguero Guayquilao. Tasado en 3,000 ps.; 2/3 partes: 2,000 ps. mjc.

NOTA—El remate de todos estos terrenos se efectuará en el terreno LOTE núm. 9, que se encuentra situado á una cuadra al Norte de la plaza principal; previniéndose que no se admitirán ofertas que bajen de las 2/3 partes de su tasacion, siendo esto sumamente ventajoso para los compradores.

Escusamos recomendar la importancia de estos terrenos por ser los mejores de aquella localidad, donde llegará muy en breve el ferro-carril decretado ya por las Cámaras. o9

HACIENDA
Todas las existentes en el establecimiento denominado: el Picaso.

El Domingo 19 del corriente, despues de llegar al establecimiento, procederemos a vender a la mejor oferta que esceda de su tasacion; todas las existencias de dicho establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

400 yeguas al corte, tasadas a 70 ps. cada una; 1300 ovejas mestizas con lana al corte, tasadas en 28 ps; 160 ovejas majadas para padres, tasadas a 150 ps. una; 1 carnero padre, cabaña de Ledhan, tasado 1000 ps.; 1 caballo padre legitimo mestizo de la marca de Casares, tasado en 10,000 ps. mjc; 20 yeguas, (manada de padres, preñadas), tasadas en 3000 ps. mjc.; 20 caballos de sillas y tiro, tasados 250 ps.

Se previene que no se admitirán ofertas que bajen de la tasacion, en vista de lo bajo de ellas.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos la accion a la marca.

Los interesados serán conducidos del Bragado al establecimiento en volantas que encontrarán á su disposicion en el Hotel de Lisandro Barrera

AL MISMO TIEMPO—Se ofrece en arrendamiento dicho establecimiento que se compone de una y octava legua de campo superior para la cria de ganados ó para labranza.

Poblaciones importantes, como corrales y un buen potrero para vacas.

Se encuentra situado dicho establecimiento en el límite del partido 9 de Julio y Bragado.

Rodeados de los establecimientos de los señores Unzué, Nazar, Neld y otros.

Por mas pormenores, ocurrir á nuestro escritorio, calle de Perú números 92 á 96. o9

POR EL MISMO
El mas notable remate
A PLAZOS
POR CUENTA DE LOS SEÑORES
VERAZZI Y LARCO
Acompañados de dos fuertes casas de comercio
Surtido el mas notable
presentado
HASTA HOY EN REMATE
En nuestra casa calle del Perú núm. 92 á 96
En los dias
Lúnes 13
y Martes 14
del corriente
Confecciones,
Sederias,
Algodones,
Paños y
Merceria.
¡¡Ojo!! Registreros.
Tenderos y
Merceros.

En los dias lúnes 13 y martes 14 del corriente á las 11 de la mañana venderemos á plazos largos un completo surtido de mercaderias, cuyo pormenor es como sigue:

200 clases de algodones, como ser: lienzos, zarazas, percales, bramantes, cotines listados, etc.

Confecciones para señoras, hombres y niños.

Gran surtido general para la estacion, confecciones de casimir, sacos de casimi, trages de casimir y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de ½ hilo, id de percal, id de listado, id á la crimea, calzoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo con fleco, camisetas, un surtido completo de sombreros para hombres y niños, géneros de vestidos de varias clases, gros de seda, pequines, géneros escoceses, bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos, zarazas, percales, géneros de hilo para sábanas, uso doméstico, alemanesco para manteles, irlandes, ponchos de vicuña, id de algodon, mantas inglesas, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasí labrado, id liso, pañuelos de la India, id de seda, de colores, fulares, pañuelos de espumilla, medias de señoras y de niñas, id para hombres largas y cortas, enaguas bordadas, camisas de señora, batas id, tohallas generas, id de hilo, cotines listados,—Merceria, abanicos sombrillas de seda, paraguas, abanicos porta monedas, cuellos y mangas, agua florida, id de violeta, id de colonia, estractos finos, aceite de la sociedad, jabones, juegos de niños, pulceras, hilo de carretel, cinta de hilo é infinidad de artículos que no se detallan por su estension. o7

Weholy Gimenez y Ca.
ESPLENDIDO REMATE
POR CUENTA
DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS
Sres. Koenig Bose y Ca.
EN SU CASA CANGALLO NUM 123
el miércoles 8,
y el jueves 9
del corriente.
A LOS PLAZOS
DE COSTUMBRE

Gran surtido para mayoristas especialmente.
Gran surtido para tiendas.
Gran surtido para mercerias.

VENTA POR BULTO
Y MEDIO BULTO
Venta liberal

Gran surtido de articulos de lo mas selecto.
Surtido completo de articulos de gran novedad.
Surtido completo de confecciones,
Surtido completo de articulos de la estacion.
Sedas,
groes
paños,
géneros de hilo,
generos de lana
generos de algodon
Confecciones alta novedad.
No detallamos el gran surtido de esta casa solamente recomendamos.
A los mayoristas
Tenderos
Merceros etc.
No faltar a este remate por la inmensa variedad de articulos que presentará la casa vendedora. o4

POR EL MISMO
Al contado
Del almacen de comestibles calle Belgrano y Lorea.
Por órden de su dueño D. Vicente Paez
Por liquidacion

El Viernes 10 del corriento á las 11 en punto de la mañana, se pocederá á la venta á la mas alta postura y sin retirar lote, de todo el surtido de dicho almacen, cuyo detalle se dará en oportunidad.

Escritorio del rematador, calle Belgrano núm. 212.

Al mismo tiempo, al contado y por cuenta de quien corresponda las siguientes averias—3 cajones camisas, 2 id percal, 1 cajon 30 vestidos fantasia.

POR EL MISMO
En su casa calle de Bolivar núm. 19
De comestibles y bebidas

El lúnes 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor postor y al mas alto precio, de un buen surtido de articulos del ramo arriba indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles y bebidas: azúcar de Pernambuco blanca, id refinada, cerveza blanca y negra inglesa, quesos ingleses de holanda y gruyere, nueces frescas, fósforos de cera, dulce membrillo, mostaza inglesa, bacalao, jamones, aceitunas, cohetes, garbanzos, velas estearinas, licor kerman coñac y vermouth francés, pasas de uva, sardinas yerba paraguaya, arroz de la india, porotos blancos, tinta de copiar fina, y de la comun, vino jerez, id oporto, id madera, en cajones y barriles y otros artículos del ramo que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 100 cajones vermouth italiano, 50 id ajenjo lejítimo, 25 barricas cerveza negra, 100 bolsas fariña de Santa Catalina, bitter, coñac inglés, vino Burdeos, queso parmesano, 20 barricas de selec tayerba argentina. o8.

Manuel de la Serna
POR EL MISMO
Notable de artículos de novedad

Por cuenta de dos casas introductoras; en su casa calle Cangallo 105 1/2.

El Mártes, Miércoles y Viérnes á las 7 1/2 de la noche al mejor precio y dinero de contado, lo siguiente:

Juegos de cristal para lavatorios, servicio de cristal para agua, licores, artículos de Zuira de madera tallada, adornos, jardineros, mesas con útiles para fumar, candeleros, palmatorias, hermosos floreros, floreros, redomas para pescado, aceiteras, tarros para helar bebidas, cajas para cigarros, adornos baules de alcanfor, cajas de la india, bandejas, sillas inglesas para montar á caballo para hombres, señoras y niños, riendas y frenos. o4

Hidalgo y Torres
POR EL MISMO
Judicial
Núm. 5554.

Magnífica propiedad central calle del Parque 394, el parajo mas lindo de la ciudad. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado.

El Domingo 12 de Octubre á la una del dia, se procederá á su venta perteneciente á la testamentaria de D. Hermenegildo Pina y Da. Dolores Razabal.

Compuesta de 9 vs 25 c'tros de fte al S. por 76 id de fdo, 9 hermosas habitaciones inclusive una de altos, aljibe, pozo, cocina, letrina &; &.

Dos patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro en el zaguan, percianas en las ventanas de calle, vereda de piedra alemana, maderas duras, edificio en cal, cielo-razos, empapeladas y pisos de madera.

Tasacion del año 1870, 399,900 $ 30 centavos 2/3 partes, 266,600 $ m/c. No admitiendo oferta que no esceda de esta.

Escusado nos parece recomendar dicha propiedad por tener en si su mérito grandioso. Por mas pormenores, Bolivar 76. o7

POR EL MISMO
Núm. 5561

Para garantia de la propiedad que venderemos en remate.

El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto

Copiamos la tasacion que tiene esta para mayor satisfaccion de los interesados:

"Tasacion practicada por el maestro mayor que suscribe de la finca situada en la calle de Zeballos entre las Potosí y Moreno.

¡Terreno!

Se compone de 10 vs de fte al E por 35 id de fdo.

¡Edificio!

Se compone de 6 piezas, 2 zaguanes, cocina, letrina, carbonera y aljibe. Toda construida en cal, madera fuerte, cielo-razos de yeso, pisos y techos de baldosa, revocada interior y exteriormente y todo con superiores materiales.

¡Precio!

Todo lo cual vengo á avaluar en la cantidad de 270 mil $ m/c.

Practicada en Buenos Aires, á 31 de Enero de 1873.—José E. Pardal".

Así pues, la base para la venta son 2/3 partes, que son 140,000 $ m/c.

La casa es preciosa y dá una renta del 1 p % y está contigua á una de altos y tiene el marco de la puerta el núm. 65.

Nota: Los títulos son inmejorables, en tal concepto que si el comprador les encuentra algun vicio, queda en libertad de desistir de la compra. o7

Por mas pormenores Bolivar 76.

POR EL MISMO
Núm. 5,542
EN EL PATIO DE NUESTRA CASA BOLIVAR 76
¡Gran remate de Mercaderias!
Por cuenta de seguros—Con intervencion de 2 consulados
Alcontado
Para ferreteros y
merceros
por mayor y menor
EL VIERNES 10 DE OCTUBRE

A las 12 del dia procederemos á vender dichas mercancías:

MERCERIA

12 cajones conteniendo lo siguiente: 133 doc. jarrones regulares, 120 id finas, 14 doc. muñecas vestidas, 153 id desnudas, 22 id idregulares, 521 acordeones surtidos, 7110 floreros id.

FERRETERIA

30 cajas con lo siguiente: 8 1/2 docs guillones para carpinteros, 22 acanaladores para id de 8 fierros, 50 doc. puñales finos surtidos, 100 id cuchillos de saladero surtidos, 500 id cuchillos punta surtidos, 10 pistolas de Arson, 80 id de 4 tiros, 5000 tiros de rewolver, 600 sillas azul de Ultramar, 6 cascos con 29 doc. romanas de fierro con armazon para pozo, 48 id pizarras surtidas, 6 fardos hilo para atar lana yotros artículos que no detallamos. La venta la haremos al gusto de los interesados ya son por lote ó cajones, todos los artículos son superiores. Por mas pormenores a nuestra casa.

POR EL MISMO
Núm. 5563
En Barracas al Norte

De 7 lindos lotes de terrenos situados en la calle Sola formando esquina á California, frente á la quinta del Sr. D. Natal Torres. Van á pasar 2 lineas de tramways por estas calles. A una cuadra de la nueva plaza de Barracas, terrenos de los Sres. Herrera, creemos de mucha importancia dichos terrenos.

Detalles.

El Domingo 12 del corriente á las 4 en punto de la tarde.

Lotes 1 y 2 con 12 vs por 43—Tasacion 37,500 $ partes 25,000.

Lotes 3 y 4 con 12 vs por 45—Tasacion $ 45,000 $ partes 30,000.

Lotes 5 con 10 vs por 45—Tasacion 30,000 $ partes 20,000.

Lotes 6 con 10 vs por 35—Tasacion $ 37,500 $ partes 23,000.

Lotes 7 con 15 vs por 35—Tasacion 67,500 $ partes 45,000.

Estos terrenos son lo mejor que hay en aquella localidad. Por planos y mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

A mas entre una casa con 15 vs fue por 70 de fdo con 3 piezas material cercado por 35,000 $ m/c. 2/3 partes. o7

Pedro Decousandier

El Domingo 12 de Octubre á las 2 en punto de la tarde remataré por órden terminante de su dueño una finca, compuesta de 5 habitaciones á la moderna, edificada en terreno de 20 vs de fte, por 65 de fdo. Esta propiedad solo dista una cuadra de la estacion "Ramos Mejia".

Se venderá á cualquier precio con tal que haya dos posturas.

Por mas pormenores en casa del rematador Hotel Anglo-Argentino, en San José de Flores. o4

Gabriel Ocampo
Judicial.

Esplendido remate en la calle de Piedad núm. 346 y 350

El Domingo 19 de Octubre á la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui la casa perteneciente á la testamentaria de D. Cirilo Solalindi, situada en la calle de Piedad núm. 346 y 350, con 16 vrs 35 centesimos, igual á 14 metros 15 centimetros de frente, por 66 vrs 40 centesimos, igual á 57 metros 50 centimetros de fondo, previniéndose que á las 22 vrs de la línea de la calle comienza á ensanchar, hasta terminar su frente en el fondo en 17 vrs, 40 centesimos igual á 14 metros 16 centimetros con 15 piezas y demás oficinas necesarias tocado en todo en sus ramos en la cantidad de 824,671 á 9 centavos dos terceras partes son 549,780 ps m/c.

Creo inútil recomendar la actualidad de los interesados, pues oportunidad de comprar una finca tambien situada, raras veces se presenta. Por mas informes. Recoba Nueva núm. 102. s14

POR EL MISMO
Importante remate
Semi-Judicial
En la calle de Chacabuco núm. 238.

El Sábado 11 del corriente á las 3 de la tarde venderé de órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle de Chacabuco núm. 238 con 8 varas y 60 centimos de frente al Oeste por 35 varas y 60 centimos de fondo, con 7 piezas y demas oficinas necesarias, maderas duras, siendo 5 de ellas empapeladas y entabladas, paredes medianeras; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 300,000 pesos mjc. previniéndose que el remate principiará por sus dos terceras partes que son 20000.

La importancia de esta casa por su preciosa localidad me escuso en recomendar la asistencia á este remato seguro como estoy que llamará la atencion de las personas que buscan casas bien situadas; la tasacion practicada por el maestro mayor se encontrará en el escritorio Recoba Nueva núm. 102.

POR EL MISMO
Judicial.
Del Pailebot Tito II

El domingo 9 de Noviembre á la 1 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. W. Pacheco, el Pa'bot Tito II pertene'te la testamentaria de don Santiago Pagliano, velamines, anclas, cadenas etc. en una palabra, con todos los útiles necesarios como para ponerse en marcha, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 60,004 $ m/c. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 40,004 pesos m/c. Por mas datos, ocurrir Recoba Nueva, núm. 102.

NOTA—El Pailebot Tito II está fondeado frente á la Barraca de los Sres. Casares. o8

POR EL MISMO
Importante remate en Quilmes

De 7 y 1/2 manzanas de terrenos, lo mas alto y pintoresco del pueblo, terrenos de gran porvenir, á corta distancia del pueblo y de la estacion, lindando con la calle Real de la Iglesia y á una cuadra de la via, se venderá en lotes y al gusto del comprador distando solo 4 cuadras del Pueblo.

El domingo 12 del corriente á la una en punto de la tarde por liquidacion de una sociedad, se venderá al mejor precio y sin retirar loto alguno, estos magníficos terrenos situados en la mejor localidad de Quilmes y en el parajo mas elevado y pintoresco.

Los interesados podrán ir en el tren que saldrá del Paseo de Julio ó la Estacion Central á las 10 1/2 llegando á la Estacion de Quilmes, habrá carruages para conducir á la concurrencia al sitio del remate.

Por planos y mas datos á mi escritorio Recoba Nueva núm. 102. o7

El terreno es conocido por de Cayetano Rodriguez y es lindero con los Escobares.

Pedro Ebbeke
EL DOMINGO DOCE
DEL CORRIENTE
EN LA ENSENADA
Entre la estacion del Ferro-Carril y el gran saladero del Sr. Cambaceres
POR DONDE TODO el MUNDO PASA
Sobre el arroyo Carmana
Sobre la via del tramway
El terreno mas precioso
De toda la ENSENADA
DIVIDIDO EN LOTES
de 10 varas por cincuenta
Y 10 varas por 58

Los últimos con dos frentes, uno al arroyo y el otro á una calle de 17 varas de ancho. Muchos terrenos lindos hemos vendido ya en este importante punto de la República pero ninguno hasta ahora, han tenido frente á un

ARROYO NAVEGABLE
Terreno alto y parte de ello en un monte de sauces
TREN GRATIS
Ida y Vuelta

Saliendo de la Estacion Central (Paseo de Julio) á las 11 de la mañana, regresando de la Ensenada para Buenos Aires á las 4 de la tarde, parando tanto en la ida como en la vuelta solamente en el puente de Barracas y Quilmes.

ANTES Y DURANTE EL REMATE
Cerveza á discrecion

La venta principiará inmediatamente despues de la llegada del tren espreso y se efectuará en el mismo terreno bajo la sombra del monte de sauces.

Venta al mejor precio
Y AL CONTADO

Boletos para el tren y planos serán distribuidos el juéves 9 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde y el viérnes 10 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 12 del dia en nuestra casa calle Perú núm. 80.

Los que tengan interés en comprar un pedazo de tierra en la Ensenada, no deben dejar pasar esta oportunidad, por que dificilmente se ofrecerá en venta un terreno mejor situado en aquel punto.

Haciendo mal tiempo se suspende el remate hasta el domingo siguiente.

AVISOS

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimientos de D. Eulogio Martinez y Da. Jesús Lopez-a (conyuges) á fin de que en el espresado término concurran por su juzgado, y oficina del que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires Setiembre 15 de 1873.
Diego L. Cordero Bolivar 64.
s. 24 v-24 oct.

Ingles—Lecciones particulares por un profesor (de Londres) de mucha práctica. Dirijáse una esquela a "B." San Martin 116 1[2. s18v18 oct

Farmaceutico, se ofrece uno para regente. Ocurran para tratar á la botica esquina de Cangallo y Artes. s17-v17-o

Cabras lecheras—se venden ó se alquilan. Tambien hay un macho de pura sangre Angera para encastar con hembras ordinarias. Estacion Palermo Ferro-carril Norte. s-11 v 11 oct.

Canarios Belgas y Hamburgueses. Garantidos cantores, se venden en la calle Cuyo 104, esquina Florida, encontrarase un gran surtido de pájaros raros, como: paisanos dorados y plateados; preciosas cacatuas habladoras, cotoes de Australia de varias clases, indas, pajaritos paraisos mirlos, monos mansos, hurracas vel Paraguay, y otras clases de pájares que no detalla dor sus estensidad. s13 v13 oct.

Aviso al comercio, que he vendido al Sr. D. Luis Debotto el almacen de mi propiedad, sito en la calle de Santa-Fé, esquina de Callao.
Los que se consideren acreedores á dicha casa, se presentarán en el término de 8 dias. o3v11

Molino Americano en Montbid La Comision Directiva, competentemente autorizada ama á propuestas para la venta del famoso y renombrado establecimiento "Molino Americano" edificado en una area de 3.320 varas, en la calle del Rio Negro núm. 226, esquina Durazno.
Posee el Molino una máquina á vapor sin igual, de alta presion, horizontal, de fuerza de 120 caballos con 4 calderas sistema tubular, que gastan apenas 4 ½ toneladas de carbon en 24 horas para moler 320 fanegas de trigo con las 5 piedras nuevas, de Lafferté Joyeuse, con que viene armada, pudiendo agregarse otras.
Ademas de todos los útiles y enseres que constituye un establecimiento de primer órden tiene montados 3 Sasseu ras de moderna invencion y toda la máquina afectada á la limpieza de trigos como á la molineria. Está montada y arreglada para producir las mayores ventajas y economias de tiempo lugar y dinero.
Existen en el terreno magníficos graneros, galpones, depósitos, casas para vivir, escritorios, aguas corrientes, caballerizas de mucha comodidad, caños maestros y en fin todo lo que constituye las necesidades de ese gran Molino.
En el establecimiento los interesados hallarán todos los informes que puedan desear ademas del inventario y tasacion de todo el establecimiento.
Se recibirán las propuestas en casa del Sr. D. Adolfo de Lafuente Secretario de la Comision, calle de Buenos Aires núm. 172, hasta el dia 13 de Octubre próximo, las que serán abiertas ese mismo dia á las 2 de la tarde, por la Comision Directiva y en presencia de los proponentes que gusten asistir al acto.
La Comision tratará con quien haya presentado la oferta mas favorable, sin que ella importe haberla aceptado. —Montevideo, setiembre 13 de 1873. s16 v16ot

Un joven recien llegado de Italia ofrece al público sus servicios como compositor y afinador de pianos, acordiones y harmoniums de cualquier clase que sean; como tocador de piano en fiesta de baile, y da lecciones de acordeon, todo garantido. Calle Buen-Orden 70, y 25 de Mayo 115. s19-v9ot

Remedio para destruir las chinches. Se avisa á las personas que posean chinches en sus muebles que pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 236 carpinteria de muebles; se garante la destruccion completa para siempre, á precios médicos. s19 v19o.

Se alquila una casa alta y otra baja, calle Bolivar 126 y 128 y 1/2 a 2 y media cuadras de la plaza Victoria, la alta tiene 10 hermosas piezas, patio y es aparente para familia, la baja tiene un escritorio a la calle, piezas interiores, espacioso patio, depósitos, es propia para cualquier negocio por mayor. Pueden alquilarse juntas ó separadas, para tratar Cuyo 38. o2-v12

Cocinera o cocinero, se precisa que sepa su obligacion; para Belgrano, se le dará buen sueldo, ocurrir calle Victoria núm. 34. o2v12

Gran Baratillo
Por liquidacion forzosa

Un inmenso surtido de ropa hecha á la última moda, desde la medida mas chica hasta la mas grande, como tambien una gran cantidad de mercaderias como paños casimires, forros varias clases de cotonerias, &, &, &.
EN LA SASTRERIA, CALLE BUEN ORDEN Nº 257
s28v13ot

Se alquila en casa de familia una pieza recien empapelada, Cuyo 325. o7-v12.

Se necesita una cocinera. Parque 194. o7-v9.

Se vende un terreno de 44 varas de frente por 65 de fondo, situado antes de llegar al pueblo de Quilmes frente á la estacion Bernal, para tratar Buenos Aires calle Independencia núm. 331 1/2; tambien hay terreno y casa en venta en la ciudad, todo se dará barato. o7-v9

Caballo, a desaparecido uno zaino pampa, chuado ensillado de la calle Cangallo 619, al que lo entregue ó de razon de él recibirá una buena gratificacion. o7.v9

Niñera se precisa una con buenas recomendaciones, ocurrir Bolivar núm. 80. o7v9

El que encuentre una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Adela Bautistina Mendonsa, tenga la bondad de volverla á la dueña Adela Bautistina Mendonsa, calle Cuyo No. 11 fonda italiana, que se le darán 1000 pesos de gratificacion. o7 v11

Cocinero, se necesita uno bueno; es indispensable que sea argentino y sepa hacer bien la comida del pais, so le dará buen sueldo, calle de Cuyo 112. o7. v9.

Se ofrece un foguista y maquinista para Buenos Aires ó la campaña, ocurrir Chacabuco núm. 103. o7. v9.

Otro, avisamos al comercio que hemos establecido otra casa de negocio en el antiguo local de D. Santiago Zappa en el ramo de almacen bajo la razon de A. y A. Zappa la que continuarán los mismos negocios de nuestro antecesor.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.—Ambrosio Zappa.—Alejandro Rappa. o7v10

Al comercio, el que suscribe habiendose asociado á D. Ambrosio Zappa en su negocio de almacen de menudeo, denominado "Almacen del Plata," avisa al comercio que desde el primero de Octubre de 1873 la casa girará bajo la razon social de A. y A. Zappa.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.—Alejandro Zappa.

Al comercio, participo que la casa que jiraba en esta plaza, bajo la razon Santiago Zappa ha entrado en liquidacion desde el primero de Octubre de 1873, la cual será llevado por el infrascrito, al mismo tiempo participo haber vendido las existencias de mi almacen denominado "Buenos Aires" esquina Artes y Cuyo, á los Sres. D. Ambrosio y D. Alejandro Zappa.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.—Santiago Zappa.

Ojo a lo barato—Gran liquidacion de todos los artículos de tienda y mercería, en la calle de Maipú esquina á la del Templo. Se venden los efectos por la mitad de su valor; aprovecho el que quiera comprar barato. Género para vestido á 12 rls., 2 $ 1/2 y 3 $ vara. o7-v9

Regalo de 75,000 ps. m[c. Por esta cantidad se vende una casa en la calle de Zeballos núm. entre Belgrano y Venezuela 5 piezas, maderas duras, algibe, etc. etc. Pronto acudir á la calle Independencia No. 311. o7 v9

La Comision de Salubridad de la Catedral al Norte, previene á los dueños de palos de buques, maderas, botes viejos &, que se encuentran en la calle Paseo de Julio entre la conclusion de dicho Paseo y la calle de Paraguay deberá sacarlos en el improrogable término de diez dias; en la inteligencia que de no verificarlo los recojerá la Comision y depositará á disposicion de la Municipalidad, quedando afectados al pago de la multa por obstruir la via.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873. o7v11

La Estrella del Oeste—Con este título se ha abierto recientemente la tienda y merceria situada en la calle de Rivadavia esquina á la de Ayacucho. En dicho establecimienta encontrarán las personas que se dignen favorecerlo, un surtido variado y completo en el ramo. Sus dueños en el deseo de acreditar la casa no trepidan en espender sus mercaderias precios sesivamente módicos y dificil adquirirlos en otra parte por los mismos.
Para que se puedan apreciar la baratura de los precios damos á continuacion algunos de ellos:
Raso de sea de primera calidad diversidad de colores, 25 ps. vara, gró nego rica clase 25 id. id., foulard superior clase varios gustos 16 id id, raso de lana para vestidos rica clase á 1 1/2 id id, alpacas labradas 4 1/2 id id, cambray pintado 3 id id, percal 2 id id, géneros de lana para vestidos 3 id id, vestidos hechos de hilao legantemente guarnecidos con su túnica correspondiente 300 ps. uno, géneros de hilo yeseda para vestidos 4 ps. vara, rica clase de merino frances del mejo r 15 id id, granadinas lana y seda 4 id id, id de lana 3 id, género bordado para cortinas y colchas de un metro de ancho 8 id id, botines para señoras rica clase 50 id par, pecales ranceses de mil rayas á 3 1/2 id vara. No detallamos otros artículos por ser muy estenso el surtido pero podemos asegurar que todo ellos guardan la misma modicidad que los detallados Rivadavia esquina á la de Ayacucho. o7-v27

D. Ambrosio Romero.
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Setiembre de 1873.

Su hermana Da. Inocencia Romero, su sobrina y sobrinos, ruegan á sus amigos y relaciones, se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso de dicho finado se ha de celebrar en el templo de San Francisco el Lúnes 13 de Octubre á las 10 de la mañana; de cuyo favor quedarán reconocidos; el duelo se despedirá de la puerta del templo. o7v12

Frente a Monserrat 334 calle Belgrano 334, juegos de sala de distintas clases y precios, grandes y variado surtido desde 2,000 hasta 20,000 $ m/c. Este establecimiento es especial en este ramo y el sin número de marchantes que tiene adquiridos tanto en la ciudad como en la campaña y provincias es el mejor testimonio de la gran baratura en que vende sus artículos. Dichos muebles se encajonan con toda prolijidad para ser remitidos a distancias largas. o7v10

Al Comercio, un joven practico é inteligente en contabilidad y que posee dos idiomas con perfeccion, desea colocarse en una casa mercantil ocurrase á la calle Potosí núm 183, bajo las iniciales A. S. B. o7v12

Al comercio — Haibendose descargado en los depósitos de la Aduana, calle de Artes núm. 38 en el galpon de la aduana nueva y en la aduana vieja el cargamento que vino de Génova en la barca italiana "Oceanita Rosita Arecco" su capitan Arecco actualmente de arribada en el puerto de Montevideo por averia; se previene á los respectivos recibidores que manden retirar cada uno sus mercaderias, prévio pago de flete correspondiente, y garantia de los demas gastos al consignatario D. Luis Daguino de Antonio calle Cuyo núm. 145, bajo apercibimiento de daños y perjuicos, y ocurrir á la autoridad competente por lo que hubiere lugar en derecho. o7-v15

Dependiente de merceria que esté al corriente en el ramo, inútil es que se presente sin buenas recomendaciones, Bolivar No. 61. o7-v9

Potosi 405, clases de noche de matemáticas, teneduria de libros, ingles, frances, gramática, escritorio etc, por mas módico precio. Sucursal: Bolivar 135 y Venezuela 34. o7v9

Dinero sobre Hipotecas de propiedad en la ciudad y campaña; se proporciona toda cantidad que se solicite, á interés convencional, Florida núm 70 altos. s21-v23o

Compra y venta de casas y terrenos; se compran y se venden casas y terrenos, Florida núm 70 altos. s23-v23o

Se cobran cuentas a los gobiernos Nacional y Provincial Florida núm 70 altos. s23-v23o

Cementerio del Norte—Juan Cortajoso suplica á los deudos que tengan restos depositados en la bóveda de su propiedad, los estraigan en el término de 60 dias, pasado este término irán al osario Lima 234. s10 v27ot

Libreta perdida, se ha perdido una perteneciente á Lorenzo Pellegrini núm. 118, la persona que la entregue en la calle Lima 358, se le dará una gratificacion. s26-v26-O'bre.

Ojo señores especuladores! Una hermosa finca calle de San Juan núm. 320, entre Salta y Santiago del Estero, se vende en un precio sumamente barato, contiene 10 piezas á la moderna, en terreno de 10 vs. de frente al N. por 73 de fondo al Sud. Los interesados pueden ocurrir á la calle de Pasco núm. 72 á toda hora del dia. Se vende por tener que ausentarse su dueño del pais. s27v12ot

Al publico—participamos al público en general y á nuestros amigos en particular que la casa de comercio que en esta plaza giraba bajo la razon social de Francisco Diaz, girará bajo la de Diaz y Castagnino segun contrato social otorgado en el dia de la fecha y desde el 15 de Agosto del corriente año, á los efectos legales.—Salto; Setiembre 17 de 1873.—Francisco Diaz, Bartolo Castagnino. s-19v-25ot.

Dr. Lemme
CALLE DE POTOSI N.º 298

Recibido en la Facultad de Medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujia, á toda hora del dia, en la ciudad y fuera á cualquier distancia.
Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vías urinarias ó morbos reumáticos nerviosos, como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza; podrán aprovechar los concimientos médicos particulares de dicho profesor. s19v10.

A Merlo especuladores. Debiendo ausentarse del pais el dueño, se venden por el costo 33 lotes de terreno (todos unidos) á dos cuadras de la estacion de Merlo, terrenos altos y escritura garantida. Ocurrir Piedad 750 (botica). s. 24 v-20 oct.

Al publico, se alquilan banderas para los dias 24, de todas las nacionalidades por un precio módico. Piedad núm. 281 y 283. s24 v24n

IMPUESTO DE PATENTES

Se previene al público q'el Jury que debe entender en los reclamos sobre avaluocion de patentes, se reune por el término de un mes, á contar desde la fecha, los Lúnes, Miércoles, Juéves y Sabados de cada semana, en la calle de Belgrano núm. 255 de 8 á 10 de la noche.—Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873. s13v13o

Compañia de Tramways de la ciudad de Buénos Aires
Números Premiados

Son premiados por la Compañía Tramways de la ciudad de Buenos Aires, los siguientes boletos vendidos durante el mes de Setiembre ppdo.

Premios	Bolet de á	Nº. colorado	Nº. negro.
250 $ m/c.	2	930	4768
250	2	990	8672
250	2	981	1116
1000	2	9?1	2377
250	2	966	8888
800	2	668	6156
250	2	978	1817
600	2	978	5610
250	2	978	7981
600	2	988	1897
250	2	988	1773
500	2	983	9743
250	2	983	2569
250	2	971	3117
250	2	971	6819
500	2	998	4444
250	2	998	3333
250	2	994	6790
250	2	994	8762
400	2	974	2613
250	2	974	9418
250	2	974	5627
250	3	798	3331
250	3	798	2100
250	3	416	1200
500	3	416	4600
250	3	349	8707
700	3	349	9444
250	3	651	2079
900	3	651	3760
PREMIOS ESPECIALES			
1000	2	990	4769
1000	2	966	8881
1000	2	978	7600
1000	2	988	1410
1000	2	994	5555
1000	3	798	3417
1000	3	349	5413

Para cobrar ocurrase al escritorio de la Compañía, calle Buen Orden núm. 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Octubre, pasado el cual cesará la obligacion de la Compañia.
NOTA.—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el número colorado, como el negro.

OTROS PREMIOS ESPECIALES
Quedando en manos de la Compañía un escedente de cinco mil pesos de premios no cobrados pertenecientes al mes de Agosto, se repartirán en el corriente mes, CINCUENTA PREMIOS EXTRAORDINARIOS de á cien pesos cada uno.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1873.—La Administracion. o1v12

Gran novedad—Fíjense en la gran economia para las familias el almacen calle Santiago del Estero núm. 182 esquina Méjico 314 á cabado recibir rica yerba paraguaya á 7, 8 y libras, id argentina 4 1[2 id, azúcar refinada 3 ps. libra, arroz superior, 12 rls. id, aceite 5 ps. libra, kerosene 20 rls. cuarta galon 14 ps., velas estearinas 5 ps. paquete, aguardiente 4 1[2 ps. cuarta, aceite plaguiol 11 ps. botella, vino añejo superior 2 ps. cuarta, id francés 20 rls., carlon superior 20 rls. cuarta, velas de molde paquetes de 4 libras 9 pesos, y muchos otros artículos que no se detalla por su mucha estencion. Esquina ochabada. o3-v11

CAL-CAL-CAL
Cal de todas clases
QUE SE INTRODUCEN EN ESTA PLAZA

Hay en venta por mayor, por buques grandes y chicos en el escritorio del que suscribe ocurriendo en las horas en que está abierto el escritorio, desde las 12 hasta las 3.
Calle de Estados-Unidos núm. 29.
Y. F. Peralta Martinez.
o5v20

P. DEL VALLE HALSEY
Comisionista general
EN MERCADERIAS y FRUTOS del PAIS
Direction presente
Care of Fred W. Luttgen
122 Church Street
New-York
United States
Of America
o7 pm

En la calle Independencia 28 se precisa una cocinera y una mucama. o6-v9

Barranca Olivos de San Isidro a tres cuadras de la Estacion Olivos, se vende un lindo terreno que va hasta la orilla del rio. Para tratar la calle Piedad No. 280. o8 v9

Una, dos y tres piezas empapeladas y con gas se alquilan en la calle Parque No. 297. o8 v9

Quintero se necesita en la calle Buen Orden 206. o7-v9

Fiesta de la Recoleta Artes 432, muestras, letreros, avisos, banderas, adornos para la fiesta de la Recoleta. o7-v10

Mucama, se necesita con buenas recomendaciones, Piedad 118. o7. v9.

Se desea hablar con D. Eustaquio Crespo, en la calle de las Artes frente al núm. 124. Se llama por el diario por ignorar su domicilio. o7. v9.

Lecciones a domicilio o en casa del profesor, escritura, gramática esplicada, ortografia, geografia, aritmética decimal, teneduria de libros, teórica y prácticamente, francés é inglés; dirigirse á la libreria central, calle Victoria núm. 195 ó Rivadavia 450. o7. v9.

Al comercio habiendo comprado el almacen de comestibles de Don Cirilo Miranda situado calle de la Piedad esquina á Júnin se hace saber a todos los que tengan cuentas con dicha casa para que se presenten en el término de tres dias á contar de la publicacion del presente aviso, pasando dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.
Santiago Rosselli.
o7-v15

Se ofrece una ama de leche fresca dirijirse á la usina del gas del retiro á Pablo Muluri. o7-v0

Al pubico.—La fonda sita en calle Libertad 195 que giraba por Bartolo Palma y Ca desde la fecha está á cargo de Antonio Godano: así que los acreedores puedan presentarse en el término de tres dias pasados dichos no se atiende reclamo alguno.—Bs. Aires, Octubre 6 1873.—Antonio Godano. o7-v9

Dependiente—Se precisa uno que sea inteligente en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, se prefiere que sea italiano, Paseo de Julio 54 esq. de Cuyo. o7-v9.

Se necesitan dos muchachos para trabajar en fábrica de galletitas, se prefieren sean de unos 14 á 16 años y sean algo prácticos en el ramo; calle Moreno núm. 349 y 351. o7-v11

Un joven ingles desea vivir en casa de una corta familia del pais. Se desea que el precio por pension y todo servicio será conveniente. Por escrito á A. B. C., oficina de "Pampa." o7-v12

Letra perdida—Se ha perdido una letra del banco Mauá No. 202 de 55641 ps. m[c. ya perteneciente a don Juan Sotino, la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la calle de Méjico No 403 será gratificada. o7-v9

Muchacho para escritorio, se necesita uno en la casa calle 25 de Mayo núm. 41. o5v9

Dinero!!
Dinero!!
Dinero!!

En hipoteca se da y se coloca cualquier cantidad que se quiera en la calle Rivadavia núm. 75 (altos.)
Mauricio C. Olivera.
Rematador Público.
s10-v10-o'bre.

Un tenedor de libros tiene algunas horas desocupadas; dirigase una esquela B., San Martin 116 1[2 y Artes 417. s14v14o.

Especialista—Para usar y limpiar plumas para sombreros de señoras, 164 Calle San José 164. s21-v23o

La sonambula claro vijente Anita, ofrece sus servicios al respetable público, dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en su casa calle de Cochabamba entre Salta y Santiago del Estero, la última casa á la derecha. s26 o

Doctor en medicina, Jacobo Scherrer, saca pronto y seguramente escrecencias y tumores del cutis, como quistes, condilomas, crestas, cuernos, cutaneos, verrugas, lobanillos, cicatrices, prominentes y deformes, lipomas, lunares, tumores del aspecto de coliflor, cancroides y en ciertos casos el cáncer, etc. sin operacion con instrumento cortante sino con un nuevamente inventado y aprobado remedio.
Este remedio es compuesto de sustancias vegetales. Su accion es solamente local y consiste en la mortificacion de lo anormal é irregular y en la separacion siguiente del producto trasformado en escara.
La manera de aplicar este remedio es sin peligro ninguno y casi sin dolor y no quedan cicatrices deformes. Consultas de 2, 3 de la tarde, calle Rivadavia 209. s23v8ot

Veleria, se hacen toldos, mangas, carpas, lonas, banderas, bolsas, se cosen alfombras y todos los trabajos del ramo, solidez, prontitud, baratura, 9 calle Cangallo 19. s24v24o

FERNET BRANCA
LEGITIMO
Tonico Febrifugo Digestivo

UNICO DEPOSITO
FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120
a2perm

M. Dufour partera
Avisa á su clientela y al público en general que se ha mudado á la calle Esmeralda núm. 7 esquina Rivadavia. s27v13oc

Perros de cazar—Hay dos perros de caza de muy buena raza, se venden en la calle de Rivadavia núm. 181. s27v20oc

Cura completa
Para caballos. bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado. Unicos ajentes los Sres. M. Cabrera Hnos. Piedad 254. Precio de la botella 25 ps.
o?10

Revolucion al arte Fotografico—Se desea emplear un jóven recien venido a esta hermosa capital, que comprende el arte con perfeccion é clase de operador; tiene las mejores recomendaciones en el pais, para lo cual podrán dirijirse a esta imprenta con carta cerrada con las iniciales T. L. o5-v9

Muebles de fierro
De los gustos mas modernos y elegantes, gran surtido compuesto de sofaces, sillas, mesas, fuentes, &. muy aproposito para jardines, plazas, quintas, estaciones de ferrocarriles, zaguanes &. todo recientemente recibido.
Gran depósito de máquinas, Rivadavia 345. o5v14

Por lo que den y a plazos se vende un colegio de señoritas, muy central, ganancia segura, poco alquiler. Se vende por enfermedad de la directora; por informes Córdoba núm. 47. (escuela de varones) o4 v19

Se ofrece un joven para ayudante de tenedor de libros gratis pues solo es para practicar; quien se interese ocurra á la calle de Cochabamba núm. 50 de 1 á 3 de la tarde o4 v19

Se vende la fonda y billar con contrata en el Paseo de Julio 165, su dueño la vende por tener que ausentarse del pais. o5 v12

Para niños en la tienda esquina Parque y Esmeralda, se ha recibido un surtido de trajes para niños, lo mas rico y elegante que tiene en confeccion, tenemos ademas camisas blancas y de color para niños de todas edades, cuello parado y doblado, que puede decirse; es una verdadera monada, á precios baratísimos, tienda esquina Parque y Esmeralda. o5v9

Muchacha para el cuidado de niños, se precisa una, se prefiere que sea extrangera, se le pagará buen sueldo calle Santiago del Estero 79. o5v9

Se vende en el centro principal de la calle Florida la llave de una grande casa propia para cualquier negocio de lujo, sea tienda, merceria, sastreria, libreria, ó casa introductora etc. con todos los accesorios (menos las mercaderias); ocurrir sala de avisos, Perú 47. o6-v12

CASA EN VENTA

Se vende la linda casa calle de Venezuela núm. 403 con nueve varas de frente por setenta de fondo con un martillo á su favor en el fondo que queda el frente con trece varas, tiene lindas piezas, hermosa huerta con muchos arboles frutales, tramway á la puerta; el que quiera tener una linda casa para vivir puede pasar á verla, en la misma casa vive la dueña. o5-v9

Se ha perdido una niña de 3 años el domingo 5 del corriente a las 8 y media de la mañana las señas son rubia con el pelo rizado color del vestido café y botines y pendientes uno lo lleva roto, la persona que la presente a sus padres calle Solís No. 71 será bien recompensada. o7-v9

Se necesita un hombre que sepa la agricultura para un pueblo de campo cerca de la ciudad, se prefiere que sea de los recien venidos en el vapor Pampa el que se interese ocurra a la calle de Cangallo No. 391 y medio a toda hora. o7-v0

Casa en venta — Calle de Charcas entre Uruguay y Paraná núm. 324, con frente de once varas por 73 de fondo, con 9 piezas, cocina, algibe y demas necesarias, con tramway á la puerta que va á Belgrano; para verla y tratar desde las 10 hasta las 5 de la tarde. o7-v9.

Cocinera — Se necesita una que sepa sus obligaciones. Concurrir á la calle Potosí 518. o7-v10

Casa para alquilar—Se solicita una que esté situada al Oeste de 15 a 20 cuadras de la plaza Victoria entre Potosí y Ca, cuyo precio sea de 600 a 700 pesos mensuales, ocúrrase calle de Ombú No. 11 entre Rivadavia y Piedad. o7 v11

Se necesita un paon de botica calle Belgrano 571. o7-9

Peon quintero—Se necesita uno calle de las Piedras 153. o7-v9

Un joven español de 17 años de edad, desea encontrar una colocacion en cualquier establecimiento menos en almacen, tiene buenas recomendaciones, dirigirse bajo las iniciales J. S. San Martin núm. 56. o7. v9.

La sociedad a Velland y Ch: Girond de aparatos eléctricos Cangallo 205, se ha disuelto quedando á cargo del activo y pasivo Sr. Girond, debiendo presentarse las cuentas contra dicha casa en el término de 3 dias. o7. v9.

Por 700 pesos m[c. se vende un lote de terreno con 10 varas frente por 70 de fondo en un pueblo de nueva creacion á dos cuadras de una estacion del ferro-carril del Sud; mas pormenores á Gomensoro, Victoria 63.

Colegio Catolico Argentino, Potosí 405, en este acreditado establecimiento se prepara á los jóvenes en brevísimo tiempo para cualquiera carrera que científica, comercial etc etc, de dia y de noche. J. Camilo Gutierrez. o7v12

Se ofrece una señora formal para cuidar una casa de alguna familia que salga al campo. Tiene todas las recomendaciones que se le pidan para tratar Libertad núm. 50. 5v9

La Popular Argentina, Seccion de Beneficios Mutuos. El dia 8 del corriente á las 7 de la noche tendrá lugar una Asamblea General de los suscriptores de esta seccion con el objeto de nombrar un miembro de la Junta de Vijilancia—Buenos Aires, Octubre 4 de 1873—El Administrador General—Piedad núm. 213 1[2. o5-v9

Se alquila una linda casa baja, calle de Libertad núm. 364, con diez piezas, al lado núm. 368 darán razon. o6-v12

La Pampa, se alquila una casa en el Pilar con todos los útiles de panaderia, para verla y tratar en el mismo pueblo ó en la calle Corriente 129 1[2. 7-v9.

Tanto en la ciudad como en la campaña. En la calle Lima 220 hay una partida de piernas de algarrobo de 10 á y hasta 14 á y tambien hay marcos hechos de todas medidas, hay un porton testrillo de 3 varas ancho, se dará barato. o7-v9

Se necesita una persona formal para dependiente de una tienda de ropa blanca, Ciudad de Milan; es inútil se presente sin tener conocimiento y buenas recomendaciones, para tratar hasta las 12 de la mañana, y de las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche. a7 v9

Se ofrece un mozo para aprendiz peluquero, ocurrir á esta imprenta de 2 á 3. o7-v9

Se ofrece una ama de leche fresca, española con buenas recomendaciones, para criar en su casa, calle de Libertad núm. 389, darán razon. o7. v9.

A LOS AGENTES
Y SUSCRITORES DE LA PAMPA

Que reciban el diario fuera del Municipio de Buenos Aires, Barracas, Boca, Flores, Belgrano, les previene la Administracion de este diario que si el 14 del corriente Octubre no han chancelado sus cuentas pendientes, se suspenderá al dia siguiente la remision de "La Pampa"

Barraca y prensa, se alquila la barraca Constitucion, sita al lado de la estacion principal del Ferro-carril del Sud: este establecimiento se recomienda su situacion especial de comunicacion con tan importante via férrea y la modicidad de su alquiler, ocúrrase calle de San Juan núm. 231. o7v9

Se precisan tres carpinteros de obra blanca que sepan su obligacion y que tengan banco y herramientas para trabajar en el interior de la ciudad. Darán razon calle Moreno 127 confiteria. o5v9

Consultaciones
DE MAGNETISMO

Acaba de volver de Europa el célebre magnetizador D. Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito núm. 141 ½ altos, entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con sonámbula clarovijente su hijo.
¡El precio de ca consulta es de 100 $.
j30 v30 oct

Se alquila la barraca denominada "Barraca del Sol" situada en el boulevard Buen Orden núm. 215, 217 para tratar calle Chacabuco 73. o1-v15

Enciclopedia Ilustrada
Libreria científica y religiosa—Cuyo 261 y 3[4—Las Misiones católicas—Boletin semanal de la obra de la propagacion de la fé.
Sale un número cada semana de 12 páginas en folio de papel superior, esmerada impresion y adornados con preciosas láminas intercaladas en el texto. Los números que contengan mapa solo constarán de ocho páginas, en cada número se darán ocho páginas gratis de cartas de los misioneros de ambos mundos, de forma que puedan encuadernarse por separado, encontrandose los señores suscritores con dos tomos al año, á cual mas interesantes.
PRECIO DE SUSCRICION
Por un trimestre, 35 $ mte.
" " semestre 60 " "
" " año 100 " "
OBRAS EN PUBLICACION
Historia general de Francia se reparte por entregas en ocho paginas en folio a 2$ mte: dramas de Shakespeare idem, idem, 2 $ Historia de España ilustrada por entregas de 4 paginas en folio grande a 5$: Galeria Católica ilustrada y terminada id id Pio IX historia de su vida 5, documentada etc, etc, se reparte por entregas de ocho paginas en cuarto mayor a 1 ps. el Remordimiento id por entregas de ocho paginas a 1 $ el Coran Biblia Mahometana iden por entregas de ocho paginas en folio 2$ Historia de la Republica de Suiza id id 2 ps. Velada de una familia cristiana encuadernado 60 ps. los tres mosqueteros y veinte años despues, cuatro tomos encuadernados á la tela 100.
Hay ademas una coleccion de obras científicas y religiosas elegantemente encuadernadas y precios sumamente médicos. s20 v28

Hotel en Mercedes, Republica Oriental, "Hotel del Progreso" y casa de baños, magníficas comodidades espaciosos jardines, preciosas habitaciones, buenos baños, riquísimos vinos, excelente comida, todas estas comodidades ofrece el "Hotel del Progreso" para las personas que vayan á tomar baños á Mercedes, precios módicos. o1 v10 D'bre

Un profesor de mas de 40 años de edad; desea ir al campo; ha sido ya empleado en varias casas de familia y es muy conocido, ocurrir calle de Tucuman 205. s24-v15o

Se precisa campo como para cuatro ó cinco majadas de ovejas, con poblaciones, se prefiere que sea al norte y no mas que 15 á 20 leguas de a ciudad; ocurrase á A. B. C. calle Piedad 209 (altos) la Administracion de Agricultura. o1-v10

Gran yeseria de Santiago Frizzi, calle de Arenales núm. 209, se vende yeso y adornos. oc2v16.

OLU PETIT LOUVRE
44-Chacabuco-44

Prevenimos al público que hemos recibido un magnífico surtido de trages para niños alta novedad.
La casa tiene una especialidad de ropa blanca para hombres, señoras y niñas, sombrillas, abanicos y artículos de lujo.
Nota.—Se recibe directamente de Europa. oc2v10

Moron, se vende la confiteria, café y restaurant con posada y caballeriza, situada frente de la Estacion la mas acreditada que hay en el pueblo la casa tiene muy buena clientela. El dueño la vende por tener forzosamente que ausentarse del pais. oc2v10

Magnifico negocio—¿Quien quiere ganarse doscientos mil pesos cada año?—Yo señor. Pues bien, compre vd. el gran Establecimiento de cancha y salon de baile conocido por de Mendia calle de Belgrano núms. 162, 64 y 66 y le aseguro que no tendrá de que arrepentirse, pues su dueño se deshace de esta renta en razon de tenerse que ausentarse del pais.
Este magnífico establecimiento único en su género, tiene un contrato con el propietario de la casa por un número de años, y cuyo alquiler es tan bajo que con solo lo que paga de arrendamiento el inquilino del café, es suficiente para su abono.
El que desee mayores datos, y para tratar ocurran á la misma casa á toda hora del dia.
OJO! OJO! El baile que se daba en este gran salon todos los dias festivos ha sido suspendido por ahora, y hoy se alquila para bailes de Sociedad y muchas otras clases de diversiones públicas lo mismo que para reuniones políticas, pues la cancha puede contener á dos mil personas á escepcion de la cancha que tiene igualmente capacidad para mil quinientas, pudiendo reunirse ambos locales en uno solo.
El precio será lo mas módico y para tratar ocurran á la misma casa. o2-v10

Villa San Carlos en Alma gro, á dos cuadras garantidas de la estacion del ferro-carril al Rosario, ya sancionado por la Cámara, parajo elevado y pentoresco, rodeado de casas-quintas. LOTES de 10 vs. de frente con accion á 127 vs., por ausentarse su dueño del pais, el que los compre, antes de un año duplicará su dinero. Para tratar, Suipacha 64. s. 28 v. 1

Sombrereria Lusitania
Calle de las Artes 236 entre las calles Parque y Tucuman Surtido general de sombreros felpa, castor, conejo, paño, paja, Panamá, Manilla y de Italia últimas modas para hombres y niños á precios sumamente módicos desde mas fino hasta el precio mas reducido desde 10 á 150 ps. m[c, desde 200 a 500 ps. m[c, surtido completo de camisas para hombres y niños, corbatas, guantes cabritilla á 5, 10 y 20 ps, muchos otros artículos á precios bajísimos.
En la misma casa se componen, limpian y reforman con la mayor perfeccion y baratura, toda clase de sombreros en 24 y 18 horas.

Municipalidad de las Flores.
El Domingo de Octubre 19, por órden de la Municipalidad se procederá á la venta en remate público de 24 solares de terrenos, de 25 varas de frente, por 50 de fondo. Previniéndose que los terrenos son inmejorables por su situacion, inmediatos á la estacion del Ferro-Carril y Plaza Principal convertida hoy en un delicioso jardin.—Las Flores, Setiembre 18 de 1873. s27-20-o

Hojalatero, se necesita un buen oficial hojalatero que sea intelijente en el ramo, y al que se le harán excelentes proporciones ó se le pagará un buen sueldo, San Martin 48 3 á 5 de la tarde
ovt 10

¡Cuentas! ¡Cuentas! Los libros son balanceados ó libros nuevos son abiertos sobre un sistema el mas bueno para un Contador inglés de experiencia. Precio convencional. Ocurrase oficina de este diario. s11v11oc.

Caballo—se vende uno bueno manso y sano, se dará á prueba, para verlo y tratar en la Caballeriza plaza de la Concepcion. s28o

Enseñanza de la escuela industrial y mercantil: para el dibujo lineal y de adorno con sus demostraciones prácticas clasificadas á cada ramo particular para los artistas é industriales en general, cortes de canteria, ensambladuras, teoria de las sombras para los lavados con sus aplicaciones á los proyectos de construccion, cálculo de los desmontes y terraplenes, levantamiento de planos y nivelaciones, mecánica, teórica y práctica, teneduría de libros etc. etc., de 11 á 4 de dia y 7 á 9 de noche. Tacuarí número 85. s18e18oc

Se vende la contrata de 3 años y medio con tres volantas y ocho caballos en buen estado para trabajar, galpones para cuatro volantas, pesebres para 20 caballos, asilo para ocho toneladas de pasto y tres cuartos para una familia; se dará razon calle Piedras núm. 361 esquina Cochabamba. s17-v19-o

Canarios baratisimos, el casal belga, 280; id casal Amburgués 140; encontrarán tambien pájaros muy raros de todas clases recien llegados, calle Cuyo 104 esquina Florida. s17-v17-o

¡¡Aprovechar el baratillo!! Popelinas de hilo y seda que valen 20 $ á 14 $ vara, túnicas de hilo para señora á 90 $, alpaca blanca á 9 $ vara, vestidos hechos para señora á 100 y 150 $, generos para vestido á 4 1[2 6 y 10 $ lindos percales á 4 $, pañuelos de espumilla con cuatro pisos á 50 y 60 $, ricas blondas blancas y negras corses bordados para señora á 55 $ uno gró negro á 25 y 30 $, batones de percal á 60 pesos. Para hombres Jacht de casimir lo mejor á 250 y 300 $, sacos la mejor confeccion con forro de seda á 250 y 300 $, sacos de color de seda de la India á 100 $, pantalones de casimir á 100 $, trages para niño de 4 á 12 años á 60, 120, 150, 200 y 250 ,, calzoncillos de hilo á 320 $ docena, esquina de Esmeralda y Tucuman. La sin Rival. s28-v13-o.

Cortes para pantalones, de hombre a 40 $ al corte; camisas 1[2 hilo bordadas a 30 id una; 350 id la docena; botines como para trabajadores a 70 id; algo fuerte fresco y duros, pantalones de casimir de verano y cortado con vivo a la última moda desde 120 id el par; enaguas finas a 20 id lo que vala 40 id; 40 á San Martin y 173 Florida; pantalones de brincrudo a 15 id; como para trabajadores. o5v21

Estenografia [Taquigrafia]—
Tengo el honor de participar á los aficionados á la estenografia, que voy á enseñar esta arte moderna, segun traduccion mia del sistema de Gabelsberger al Español del Aleman y del Italiano.
Bien conocida es la gran importancia de la estenografia en nuestros tiempos. Las ventajas son tanto mas grandes y notables en un pais, donde el tiempo y el trabajo son elementos sumamente importantes, considerando que un taquigrafo solo invierte la séptima parte de tiempo y la quinta parte de espacio de lo que se necesita en la escritura comun.
De todos los métodos practicados hasta ahora, ninguno corresponde mejor á las condiciones de nuestra edad que el de Gabelsberger, pues no solamente se usa generalmente en toda la Alemania y en Austria, sino está ya traducido en casi todos los idiomas Europeos y es el método adoptado en las Cámaras Legislativas de Alemania, Austria, Hungria, Grecia, Rusia, Noruega, Dinamarca, Italia etc.
Este resultado grandioso es debido únicamente á la ingenuidad y precision del sistema de Gabelsberger y á la facilidad asombrosa con que se le puede aprender y adaptar á cualquier idioma del mundo.
Me es satisfactorio verme en el caso, en virtud de las practicas adquiridas en el espacio de algunos años como taquigrafo de las Cámaras Legislativas de Alemania y profesor de la estenografia, de introducir esta invencion de Gabelsberger, reconocida ya por todos los hombres de educacion y erudicion de toda la Europa.—San Martin 222 (altos) de 4 á 5 de la tarde. —Juan Neumeier.
s23-v9oth.

Vestidos, vestidos, vestidos hechos en la tienda Suipacha esquina de Cangallo, se ha recibido un notable surtido desde 100 ps. hasta 250 y 300 ps. de hilo inmenso surtido en popelinas de hilo y de hilo y seda desde 6 ps. hasta 16 id. vara, batones á 60, 70 y 75 espolinas chantilli á 65 ps. batones cambray á 180 y 200 ps., medias para niños á 2 y 3 pesos, tiras y embutidos de todos anchos y precios. s-28 v-13 o.

Nicolás Zolezzi
Balanceador y rematador público, calle Perú número 129 frente al Tribunal de Comercio, de 12 á 2 de la tarde.
perm

Caballos de campo o carro se compran. Andes 60, de 5 de la tarde adelante. s. 30 v. 9.

Una señora que tiene algunas horas desocupadas, desea dar lecciones de inglés, aleman, francés, música, pintura y dibujo. Ofrece las mejores recomendaciones. Ocurrir Defensa 269 de 1 á 2 de la tarde. o7v20.

Se ofrece un matrimonio, la mujer para cocinera ó mucama, el marido para cocinero ó cualquier trabajo, si lo precisa calle Piedad 489. o7-v9.

Mucama, se necesita una calle Suipacha 114. Es escusado ocurrir sin recomendaciones. o7 v9

Interesante a los agricultores—Se arrienda un tereno inmediato al rio de las Conchas, cerca del puente del Molino en la Estanzuela partido de Moron. Su estension es de 27 1/2 cuadras inmejorables para la agricultura y con pastos permanentes. Tiene buenos ranchos. Dista una legua de la estacion San Martin, una y media de Moron, dos de Belgrano y cuatro de esta ciudad. Queda á ocho cuadras de la estacion Bella Vista del ferro-carril al Rosario; el cual será habilitado en todo el corriente año. Se arrienda con contrata ó sin ella por un numero de años. Para tratar en esta ciudad calle Tucuman n. 235 altos de las 9 á las 12 de la mañana y de las 5 á las 7 de la tarde, en Belgrano calle Tucuman n. 54 esquina á Rivadavia. s30-v9

En el pueblo de Dolores
Rejion Sud, calle de Chile y Belgrano, se alquila la casa de altos edificada aproposito para Hotel: á mas en la misma casa existe una gran fábrica de carruajes y taller de talabarteria.
El dueño de este establecimiento desea vender existencias en general.
So previene á la persona que se interese que buen surtido de diversas clase de carruajes, los venden baratos. El alquiler de la casa será por contrato por el término que indique el interesado. s30v14ot

Vestidos para señoras, se cortan á domicilio á precio fijo y módico, ó en casa de la cortadora parisiense muy práctica, 432 Artes 432. Se enseña tambien á cortar y reglar, 432 Artes, de la 1 á las 3 de la tarde.

Aviso al comercio y al publico en general, que en la fecha del 15 del mes de octubre voy á entregar la casa de joyeria y relojeria calle de las Artes N.º 159 á los señores Anesin hnos. y que estos señores quedarán dueños de mi negocio y lo tomaran por su cuenta, las reclamaciones se deben hacer desde 15 dias de la fecha: despues de este tiempo no se admiten mas reclamos, las personas que tienen composturas en la casa son rogadas recibir estas dentro de 15 dias. s30v14

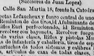

Armeria de Cárlos Albaladejo y Ca.
(Sucesores de Juan Lopez)
Calle San Martin 18, frente la Catedral.
Escopetas Lefaucheux y fuego central de uno de dos tiros, id Reminton de dos tiros, id Afulminante de uno y dos tiros, Rifles Euri perfeccionado, id Reminton Saider id, Rifles revolver con bayoneta, Revolver fuego central y espiga de varias clases, Rifles y pistolas Monte-Cristo, Espadas de infanteria y caballeria, tiros de espada y draonas, cartuchos de todos sistemas y calibres ingleses y anceses, artículos de casa de todas clases, cuchilleria Rodgers—venta por mayor y menor. —Nota Revolver para negocio á 108 pesos surtidos, compostura de armas antiguas y modernas. s30v14 o

Mucama—Se necesita una con muy buenas recomendaciones, en la calle de Belgrano núm. 559.

Veredas hechas con piedra á 50 $ m/c vara cuadrada, piedras para vereda á 36 $ vara cuadrada. Adornos en tierra romana muy baratos. Calle Cangallo 740, entre Ombú y Azcuénaga a1v30.

Maisson Doree, se alquilan cicos departamentos, cuartos en la calle Reconquista 189, desde 4 0 $, hasta 1500 ps. o1v30

Carpinteros —Para armar muebles, se precisan. Rivadavia 635.

TESORO DE LA MUJER

Contra los flujos de las mujeres, el remedio de Gergmann es el medio por excelencia como lo acreditan los numerosos casos de éxito brillante en flujos rebeldes que se habian hecho refractarios á todo tratamiento. Ocurran Droguería del Pueblo y Botica Estrella, Chacabuco 70
j30 v30 oct

De salde Cádiz
De primera calidad

Se vende al gusto de los compradores á bordo, en depósito ó puesto en casa del comprador del modo que las pida, en bolsas, en barricas ó sueltas á precios sumamente acomodados. Las órdenes se reciben en la calle del Perú 184, frente al Tribunal de Comercio ó en el depósito principal en Barracas al Norte frente á la ribera, núm. 24 á toda hora del dia. Nota: no venderá menos de una fanega.—Nicolás Zolezzi.

Almacen, se alquila uno para depósito, en la calle de Maipú núm. 91, para tratar en la misma casa. o3 v10

Carpinteros—En la calle de Maipú núm. 91 hallarán un surtido de cola fuerte a precio muy reducido. o3 v10

Pajaros de canto y de adorno. El infrascrito tiene el honor de avisar al respetable público de esta capital, que acaba de llegar de Europa con una magnífica y sobresaliente coleccion de pájaros, tanto de canto como de adorno.
Estos pájaros provienen de las mas acreditadas crias en las diferentes capitales de Europa y de América del Norte; de Africa, Asia y Australia.
En el mismo depósito se hallan en venta jaulas de todas clases—Precios sumamente módicos.—Adolfo Reiche, calle San Martin núm. 156. o3 v11

Los Dentistas Americanos
DE FILADELFIA
Dr. Wm. A. Newland y hermano
Graduado del Colejio de Pensilvania, informan al público que han abierto su casa en la calle Suipacha núm. 10½ donde se harán trabajos de los mejores que se han conocido.
Emplomadures con oro en acuerdo de los mejores métodos:
Dentaduras artificiales colocadas sin que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes facilitando la emision de la palabra y haciendo la masticacion é imitando de tal modo la dentadura natural que es imposible distinguirla. Personas que están indispuestas se atienden en su casa Suipacha 10 s27 v13

Mantillas españolas, mantillas de chapa, mantillas fondo de gró, mantillas de granadina, desde 500 ps hasta 1.500 el surtido mas notable y los precios mas equitativos, pañuelos bordados á 20, 25, 35, 45 y 70$ corsés lisos á 20 y 30, bordados á 55 y 60, Madrileñas 160$ blondas negras á 2, 3, 4 y 5 ps vara, lustrina negra 5, 8, 11, 13, 15 y 17$, id blanca 10$, gross negros y pequines, desde 17 hasta 50$, id de colores 28 y 30$, rasos de colores y negros, 25$ vara, ajuares para cristianar 50, 90 y 120, gorras (oleo) 40 y 60$, camisas para señoras, 20, 25, 30, 40 y 50$, batas bordadas 35, 45 y 50$, enaguas bordadas 45, 55 y 70$, tules negros 8, 17, 25 y 30$, damascos lana 22 y 25$ sábanas y fundas, camisas para hombre desde 25 hasta 55$ una, guantes Escocia 4, 8 y 10$ vale 20, merinos negros pura lana desde 15$ hasta 30$ vara, cambray de colores mezcla hilo 5$ vara, blanco 4, 5 y 6$, camisolines novedad 50, 65 y 80$ valen el doble, cortes de gró de colores 500$ valen 700, colchas de crochet y de piqué desde 30 hasta 110$ una, talmas bordadas 50, 125 y 150$, alemanescos, servilletas y tohallas gran surtido, sacos gró 100, 120 y 150$, dolmans 200 y 170$; fíjense en la direccion que es en la tienda de Gonzalez.
Suipacha 64.
s28 v13 oct.

Lando el que tenga uno para vender con poco uso, ocurra á la calle de la Piedad núm. 280, al mismo tiempo avisa á los que quieran hacerse de un terreno en la estacion los Olivos sobre la barranca 200 vs de fdo á la costa, ocurran á la misma casa que o venderán muy barato. o1v12

Suscritores de Mercedes
Se previene á los suscritores de "LA PAMPA" que el Agente actual es D. Manuel Flores, por renuncia del Sr. Torello.—La Administracion.

50,000 ps. m[c.—Se precisa un socio con este capital ya sea activo ó pasivo para invertir en uno de los mejores negocios de mucho porvenir en esta ciudad. Por mas informes dirijirse por esquela confidencial á D. G. S Q. correo casilla núm. 437, Buenos Aires. o4 v12

¡Villa Garibaldi!—A los que no han escriturado aun del primer remate en el café Americano se les suplica lo hagan por lo de Dn. Victorino M. Cabral antes del segundo remate del 12 de Octubre de lo contrario á mas de los cargos por falta de cumplimiento se venderán por cuenta del propietario. o4v9

Profesor—Se ofrece uno para dar lecciones en colejios y á domicilio, de ingles, frances, aleman, italiano, teneduría de libros, fonografia, etc. Potosí 103. o5-v14

Tuyu y Ensenada, Saladeristas, barales de sauce, la cantidad que se pida, precio módico dirigirse á Dn. Cesario Demarzi, canal de San Fernando. o5-v13.

Hotel "La delicia"—Desde el primero de Octubre se ofrece en este establecimiento el mas comodo alojamiento y esmerado trato, los que se interesen ocurran al citado hotel situado al Este de la estacion Adrogué, via férrea del Sud. o5-v15

Boffi y Cayrol corredores de frutos del pais y haciendas, Wool Brokrs and general produce. Calle Indepencia 243 (Plaza Concepcion.) o5v5 Enero

Se alquila el espacioso almacen en el mercado del Plata, que hace esquina a Cangallo y calle traviesa de dicho mercado. La localidad en que está situado, garante un seguro porvenir para cualquier negocio que se quiera establecer. o5-v9

Pianos de alquiler los hay buenos, antiguo establecimiento de Bernasconi. Cerrito núm. 185. s-26 v-20.

Fabrica a vapor de queso mantecoso de Bartoli y Dias con privilegio del superior Gobierno Nacional en Moron. La direccion de este establecimiento, hace saber al comercio que el espendio del queso mantecoso se hace en el depósito general calle Piedad núm. 153, a donde se reciben órdenes para espedirlo, en perfecta condicion por la ciudad, campaña y en cualquiera punto de la República, ó el estrangero, sirva este aviso, para impedir que algunos comerciantes aun de la ciudad y campaña, dirigan muy frecuentemente, á pedir facturas de queso mantecoso en este establecimiento ignorando que existe el depósito en Buenos Aires calle de Piedad núm. 153, al mismo tiempo la direccion, se cree en el deber de prevenir a los vendedores del queso mantecoso, que siendo la masa de este queso estremadamente fina, exige algunas cautelas, para su perfecta conservacion, teniéndolo en parage fresco separados unos de los otros, descansando sobre tablas llanas, sin apilarlos y dándole vuelta de arriba abajo una vez por dia. Los consumidores de este delicado y escasísimo queso, lo reconoceran por el alimento higienico y nutritivo y el testimonio que ha dispensado al público a este establecimiento con el inmenso y general uso, ha venido a probar que el queso mantecoso es higienico y nutritivo. La empresa se ha visto obligado a ocultar la publicidad de la fabricacion por que no ha podido jamas satisfacer los pedidos, aun que llega a remitir al depósito, dos mil libras diarias de queso mantecoso. o5v19

Eduardo Casay, consignatario, de frutos del pais compra y vende estancias, haciendas etc. Escritorio frente al corralon de Casanos, (11 de Setiembre) o6v8

Se desea hablar con D. Gregorio Navas y Da. Juana Navas, para comunicarles un asunto que les interesa. Calle del Templo núm. 374. o7-v9.

En la agencia Coletti Nicefor y Ca. en calle 25 de Mayo 116, se ofrecen 20 peones 5 cocineros, 4 mozos de comedor, 14 de café y restaurant y 4 para hotel, 9 peones de cocina, 2 amasadores, 6 jardineros, 12 peones para jardin ó quinta, 5 matrimonios, 3 mucamas, 2 cocineras francesas, 1 cochero, 3 dependientes, 1 muchacha y 1 muchach, 1 panadero y 4 herreros. o7 v9

Canillas limpias y de superior clase y condicion. Se venden Maypú 67. o. 5-v. 12.

Dependiente de Farmacia se necesita uno que sepa despachar, en el laboratorio calle Moreno esq. Salta. o7-v9

Artesanos, Emigrantes, y amas de crianza, acudid á la agencia Potosí 119. o7-v9

J. Felipe Puy avisa al comercio que acaba de establecer en esta Plaza, calle de la Victoria núm. 229, una casa de comercio, para la importacion de mercaderias y que ha nombrado su apoderado General á D. Guillermo Puy. Buenos Aires 26 de Setiembre de 1873. s30-v20

Municipalidad de Lobos—Se hace saber al vecindario de este pueblo que la Municipalidad ha dispuesto en sesion de 25 del corriente mes, que las patentes municipales sean espedidas por Secretaria hasta el 30 de Octubre próximo venidero.—Lobos, Setiembre 26 de 1873.—Casimiro Villanueva.—Alejandro Cejas, secretario. s30 v30oc

CIGARROS VIRGINIA
DE LA ACREDITADA
FABRICA DE ASCONA

UNICO DEPÓSITO
Fusoni Hnos. y Maveroff
a22 perm

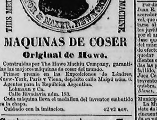

MAQUINAS DE COSER
Original de Howe.

Construidas por The Hawe Machiu Company, garantidas las mejores máquinas de coser del mundo.
Primer premio en las Exposiciones de Lóndres, Nuew-York, Paris y Viena, depósito calle Maipú núm. 6.
Agentes para la República Argentina.
Lohmaun y Ca.
Calle Rivadavia núm. 183.
Cada máquina lleva el medallon del inventor embutido en la chapa.
Cuidado con la imitacion. o2 v2 nov.

Cocinera se precisa una Tucuman 311. o5-v9

Da. Dolores A. de Darquier
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Octubre de 1872.

Sus hijos D. Jaymo Darquier y su hija política Doña Tomasa L. de Darquier y demas deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, tengan la bondad de asistir á rogar á Dios, por el descanso de su alma, en el funeral de cabo de año rezado, que tendrá lugar el 9 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia de San Francisco, á cuyo favor quedarán agradecidos.
Esta es la única invitacion. o5v9

MUEBLES
104--SALTA--104

Se compran muebles nuevos ó usados, pianos, muebles de sala, aposentos, comedor, alfombras etc. etc., ocurrir calle SALTA 104. s20. v30 oct. 34

Unas piezas, se alquilan de entrepiso, adoptadas para estudios de abogados, procuradores, escribanos, &, en la calle Moreno, esquina Perú, á media cuadra del Tribunal de Comercio, para tratar ocurrase Perú núm. 9 segundo piso alto (escalera de la derecha. o2v16

Se alquila una hermosa casa alta con 14 piezas, galeria toda cubierta de cristales, gas, aguas corrientes, agua de aljibe, un patio bajo con plantas frutales y gallinero para aves, para tratar calle Maipú 32. o2v17

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de L. Cárlos Barberá, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias desde esta publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos, Setiembre 13 de 1873.—M. Ureta.
s17-v17o

Gran fabrica de teja francesa de Cervera y Ca.—Calle San Gerónimo junto al rio Santa-Fé. En este establecimiento, quizá el único que hay en el pais, se fabrican tejas francesas tan buenas como las de Marsella y mas baratas que estas, baldosas prensadas de todas clases, ladrillo hueco ó perforado para techo y para tabique etc, etc. No olvidarse que está en Santa-Fé y junto al rio. s24v24mz

Libreta perdida, se ha perdido una perteneciente á Antonio Pelegrini número 122, la persona que la entregue en la calle Lima 358 se le dará una gratificacion s26-v26 O'bre.

Aviso al publico, se mudo la adivina de la calle Estados-Unidos núm. 152 á la calle de Comercio núm. 289. o3v3nb.

A. Mz. Alvarez de Arenales
Traductor Público, Honorarios módicos, Bolivar 37.
s27-v20 oct.

¡Alerta especuladores! aprovechen la oportunidad. Se arrienda una casa con quinta y campo adyacente, en el partido de la Magdalena, cuartel primero, á 4 leguas de la Ensenada y de la Magdalena. La casa tiene 4 piezas de material con una ventana de reja en cada pieza, corredores y techo de paja, todo en buen estado y pronto como para vivir en ella. Hay ademas 3 cuartos y una cocina, un patio, un pozo de balde, un cuadrito de jardin, un pié de parra y una docena de hermosos ombúes. La quinta tiene 4 cuadras cuadradas mas ó menos con una cuadra sembrada en alfalfa. Toda ella está cercada con alambre talas y ñapinday. Hay unos paraisos, duraznos é higueras. El campo tiene unas 78 cuadras cuadradas de superficie. Hay en él una majada de ovejas, como de 800 cabezas, que se venderá ó se sacará, al gusto del arrendador, y el contrato se hará de 6 hasta 8 años. Para tratar ocurra el interesado al mismo establecimiento ó en Buenos Aires, calle de Europa núm. 207. o3v18

Por disposicion y el señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Amancio Pardo, se hace saber a D. Federico Wilde, durante el término de seis dias, el siguiente auto recaido en los autos seguidos por D. Sebastian Iturvide contra él, sobre apelacion de una resolucion del Juez de la Parroquia de la Piedad, cuyo tenor es como sigue: "Buenos Aires, Noviembre 14 de 1871. Autos y vistos. Atenta la rebeldia en que ha incurrido D. Federico Wilde; segun el certificado del actuario de f. 2 vuelta, déjase sin efecto el juicio verbal decretado, y en cuanto al fondo del asunto que el crédito que cobra D. Sebastian Iturvide, ha sido espresamente reconocido por el apelante, sin haber alegado escepcion alguna bastante a suspender ó desvirtuar los efectos de la intimacion de pago que sobre él pesa. Por esto no ha lugar a lo solicitado a f. 1. y se confirma por sus fundamentos con costa la resolucion de f. 2 vuelta, del Juez de Paz de la Parroquia de la Piedad, a quien previo pago de aquellas, se librará oficio para que lleve adelante sus procedimientos—Isac P. Areco." Buenos Aires, Octubre 4 de 1873. —Eduardo Muailla. o8 v10

EDICTOS JUDICIALES

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramirez, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 15 de 1873—Manuel V. Victorica, Escribano Secretario. s16-16ot

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama, y emplaza al representante ó herederos de Doña Francisca Barrios, para que dentro del término de seis dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del secretario que firma; por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos seguidos por D. Miguel Roman, sobre mensura de un terreno en Ceibo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 30 de 1873.—Felix Sagasta. s27v31o.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ramon Calderon, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1873. Manuel Naveira, Escribano Secretario. s16 v16oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza por el término 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis y D. Antonio Carginlo, ya sean como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 12 de 1873. Gregorio Ruiz.—Escribano público y Secretario, Defensa 72. s17v17ot

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite, llame y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Ochando, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, setiembre 16 de 1873.—*Alejandro Miñones.*
s. 27-v 27o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamento intestado de Doña Maria Carricart, para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante su Señoría por conducto del Exmo Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.—Setiembre 27 de 1873—F. Miñones. o1v30.

Por órden de la Municipalidad de Zárate se cita á Don Hipólito Gaytte ó á su socio ó socios si los tuviesen para que se presenten dentro del término de quince dias á contar de la fecha á hacer valer los derechos que tengan ó crean tener respecto de una concesion para la fundacion de un mercado de abastos en este Pueblo, bajo la inteligencia que de no presentarse, la Municipalidad procederá como crea conveniir á los intereses de la localidad, sin dar lugar á ulteriores reclamo.—Zárate, Setiembre 23 de 1873.—Miguel Covian. oo1v15

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido, ciudadano D. Patricio Machado, se cita, llama y emplaza, al moreno Remigio Cereira, cuyo paradero se ignora y á todos los demas que se consideren con derecho en la testamentaria del finado Juan Pereira, padre de aquel, para que dentro del término de 60 dias contados desde la fecha comparezcan por sí ó por apoderado en este Juzgado de Paz ó por la escribania á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones y á tomar la intervencion que les corresponda: bajo apercibimiento, que de no comparecer dentro del término fijado, les pasará el perjuicio que haya lugar por la ley.—Chascomús, Setiembre 1º. de 1873.—José A. Castillo.—Escribano público. s2v1n

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Rodriguez de Amarante, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Bs. Aires, Setiembre 22 de 1873. Nicanor Repetto. s24-v24o

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1ª Instancia en le Civil, ha dispuesto que por el término de 30 dias se cite á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Beatriz Moretti de Scheiner, á fin de que comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 13 de 1873 —Pardo. s15-v15o

Por disposicion del Sr. Provisor Canónigo Dignidad D. Angel Brid, se cita llama y emplaza por el término de seis dias á contar desde la fecha á Da. Manuela Fontebóa á fin de que se presente á estar á derecho en la demanda que sobre divorcio ha entablado su esposo D. Angel Perez. —Buenos Aires, Octubre 1º de 1873.—José Domingo Urien.—Escribano Público y Secretario. o3v9

Juzgado de Paz de Lobos.
Por el presente se cita, llama y emplaza á la viuda de D. Enrique Linderman, para que en el término de 30 dias á contar desde la fecha, se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho á los reclamos ó cobro de los bienes de su finado esposo, bajo apercibimiento que en caso de no verificarlo se procederá al remate de dichos bienes—Lobos, Setiembre 1. º de 1873.—*Casimiro V. Ramayor.* s11 v11oc.

De órden del Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, Juez de 1.ª Instancia en lo Civil se cita por el término de 30 dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Valeria Silva á fin de que comparezcan por su Juzgado é por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1873—Pardo. s12-12oc.

Municipalidad de San Fernando.
La Municipalidad de este Partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia 7 de Octubre del presente año en el salon municipal, un terreno de propiedad pública, situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este pueblo, á inmediaciones de los arroyos las Orquetas y Malo, compuesta su estension total de veinte cuadras cuadradas y diez y nuevo mil doscientas setenta y una varas cuadradas, veinte y cinco centésimos de varas.
Todos los que se interesen en su compra, pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaria á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores—San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v14ot

Por disposicion del señor Juez del Comercio Doctor D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Pablo de Montravel, que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Daniel C. Amadeo los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido: so pena á lo que los hicieren de quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; á si mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. Juez Comisario en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Setiembre 22 de 1873. *Antonio Blanes*. Perú 120. s 24 v3o

Municipalidade d San Fernando—
La Municipalidad de este partido en sesion de fecha siete de Setiembre, cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta vuelta del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia siete de octubre del presente año en el salon Municipal, un terreno de propiedad pública situado en los bañados hácia el Sud-Oeste de este Pueblo, compuesta su estension total de diez y siete cuadras cuadradas y siete mil quinientos noventa y dos varas cuadradas de otra.
Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaria á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores San Fernando Setiembre de 1873.—Alejandro Martinez—Secretario s16-v100t

Municipalidad de San Fernando.
Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de siete de Setiembre se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre, un terreno de propiedad pública, situado en la calle 25 de Mayo, compuesta su estension de cincuenta vs. de frente por cincuenta de fondo, formando esquina, lo que se afectuará en el salon municipal, el dia indicado.
Los que se interesen y descen conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la secretaria dentro del plazo fijado. San Fernando Setiembre de 1873. Alejandro Martinez, Secretario. s14 v10oct

Por disposicion del Sr. D. Eloy Ruiz Juez Comisario del concurso de D. Manuel Sanchez y á los efectos del artículo 1686 del Código de Comercio, se hace saber que el estado de graduacion de créditos de este concurso queda depositado en la oficina actuaria por el término de quince dias para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873—Eugenio Blanco, Oficina, Perú núm. 117 1/2. o1 v19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á D. Candido Montes, para que comparezca ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de 15 dias á estar á derecho, en el espediente promovido por su esposa Da. Josefa Alberd, solicitando venia para la venta de un terreno, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1873.—Nemecio Zanoletty. o4v19

Juzgado de Paz del Azul—
Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Mercedes Prado, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término perentorio de 30 dias, á contar desde esta publicacion se presenten ante la oficina de este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que tuviere lugar en derecho.—Azul, Setiembre 25 de 1873.—Manuel Leal. o4v4 N'bre

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, ha ordenado se cite por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges de D. Vicente Navarro y Da. Ceferina Ramires, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y oficina del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 15 de 1873.
Manuel A. Victorica.
Escno. Secretario.
s13 v- 13o.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á todo los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de don Pedro Iturralde, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinte dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de dicho señor Juez, y oficina del Escribano Luzuriaga, donde se halla adscripto el que firma á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 16 de 1873. Cárlos M. Perez, Escribano público, oficina Victoria 108. s23v23oct

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por muerte de D. José Ferreira de Cuha, se presentarán, ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Aurelio Prado por intermedio del escribano que firma calle de la Defensa 74 dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1873.—Natalio A. Ponce.—Escribano secretario. s23-v23o

Por disposicion del Sr. Juez de Paz del Partido, ciudadano D. Patricio Machado, y en virtud de auto dictado en el concurso iniciado al insolvente D. José Maria Monfort, se llama, cita y emplaza á todos los acreedores del mismo, para que dentro del término improrogable de treinta dias contados desde hoy, comparezcan á deducir sus acciones con los justificativos de sus créditos para la clasificacion que corresponde, emplazándose tambien dentro del mismo término al espresado Monfort, cuyo paradero se ignora, para que comparezca á estar á derecho en el concurso, y á asumir la responsabilidad á que está sujeto por las leyes, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Chascomús, Setiembre 16 de 1873.—José A. Castillo—Escribano público. s18v18oo

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Francisca M. Kenzie de Wilks, se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Doctor Don Aurelio Prado, por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa núm. 74, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 15 de 1873.—Aurelio Ponce.—Escribano-Secretario. s18ot.

Por el presente se hace saber que la Corporacion Municipal ha dispuesto en sesion de fecha siete de Setiembre se saque á pública subasta en el dia siete de Octubre del corriente año, un terreno de propiedad pública situado en el bajo de este Pueblo á inmediaciones de la estacion del ferro-carril, compuesta su estension total de dos mil quinientas nueve varas cuadras y ochenta centésimos de vara la que se efectuará el dia indicado en el salon Municipal.
Los que se interesen y desean conocer el plano y demas pormenores, pueden ocurrir por la Secretaria dentro del plazo fijado. San Fernando, Setiembre de 1873—Alejandro Martinez, Secretario. s16 v14-o.

Juzgado de Paz de Tapalquen.
Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á D. Juan Pablo Artigas para que comparezca á este Juzgado á estar á derecho en la demanda interpuesta por los Sres. Garcia y Marmisoll y por cobro de ps, bajo la inteligencia que si no comparece se le juzgará en rebeldia—Tapalqué, Setiembre 5 de 1873—Daniel Miró. Sustituto s10v5oct

Juzgado de Paz de la Parroquia del Socorro.
Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de diez dias á D. Juan Vignol para que se presente en este Juzgado á contestar la demanda interpuesta por D. David Castañin por cobro de pesos y desalojo provinéndosele que si no comparece se ordenerá la venta de las escistencias de la pieza que ocupa.—Buenos Aires, Octudre 3 de 1873. o6v15

Juzgado de Paz de San Fernando.
Por el presente se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno baldio situado dentro de la traza del Pueblo en la calle Tres de Febrero, entre las de Piedad y Chacabuco compuesta su estension de cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo, el que linda por el frente calle por medio con D. Simon Caldo por un costado con los señores Demarchi y Hnos y por el otro con terrenos baldios y por su fondo con D. Serafin Polignaini, que debe presentarse dentro del término perentorio de treinta dias, ante esta Municipalidad á deducir sus acciones, pues de lo contrario se concederá á los señores Demarchi Hermanos el derecho de posesion que de él solicita con arreglo á las Sanciones Municipales.—San Fernando, Octubre 1 de 1873.—Bonifacio Papiola, Juz. de Paz. o5-v5n

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los quen elideren con derecho á un terreno de isla situado en el arroyo denomina do "Tayuparé" aguas arriba, márgen izquierda, doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el citado arroyo, por sus fondos con los bañados, por un costado con D. Aristides Maiffate y por el otro con desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias pues de lo contrario se considerará á D. José Gamba el derecho de posecion que de él solicita como desierto.—San Fernando, Setiembre 4 de 1873—Desiderio Chafron, Escribano Público. s12-v22oc

Juzgado de Paz de Merlo.
Por el presente edicto se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del vecino de este partido D. Juan Trimino á justificar sus acciones y derechos, y de no verificarlo así les parará el perjuicio que haya lugar por la ley. Merlo, Setiembre 20 de 1873.—Angel M. Rodriguez. s30 v30o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á D. Alejo Rodriguez, ó á sus herederos á fin que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir las acciones que crean tener á un campo ubicado en San Antonio de Areco.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1873.—Leandro Garcia.—Escribano Secretario, Defensa 74. s30v30ot

Por disposicion del señor Juez de primera Ins. en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se hace saber á Do Andrés Sierra á sus sucesores, que tratando D. Julio Pacheco, de justificar que la casa de su propiedad situada en la calle de Talcahuano núm. 106 que por Sierra fué vendida á Doña Clara Silva no reconoce gravámen de ninguna especie y que por el contrario el ... 20,000 pesos que la totalidad de esos terrenos quedó ... á dicha sucesion ha sido satisfecha, ha resuelto el Juzgado citarlos por el término de 30 dias contados desde la fecha, para que si alguna accion tuviese que deducir lo verifique dentro de dicho término bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Setiembre 30 de 1873. Faustino Miñones. o1-v30

El Señor Juez de 1ª. instancia en lo civil Doctor D. Aurelio Prado, ha dispuesto se cite llame y emplace, por el término de treinte dias á contar desde la publicacion primera del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Brigida de la Cruz de Hernandez, ya sea en concepto de herederos ó acreedores, para que en término espresado comparezcan ante S.S. y Secretaria á cargo del que firma á deducir sus acciones en forma, apercibidos que de no hacerlo les pasará el perjuicio que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1873.—Leandro Garcia, Defensa 74
s18v